

El Día Gráfico

10
cts

Barcelona, domingo 4 de Noviembre de 1934



La máquina del tren descarrilado

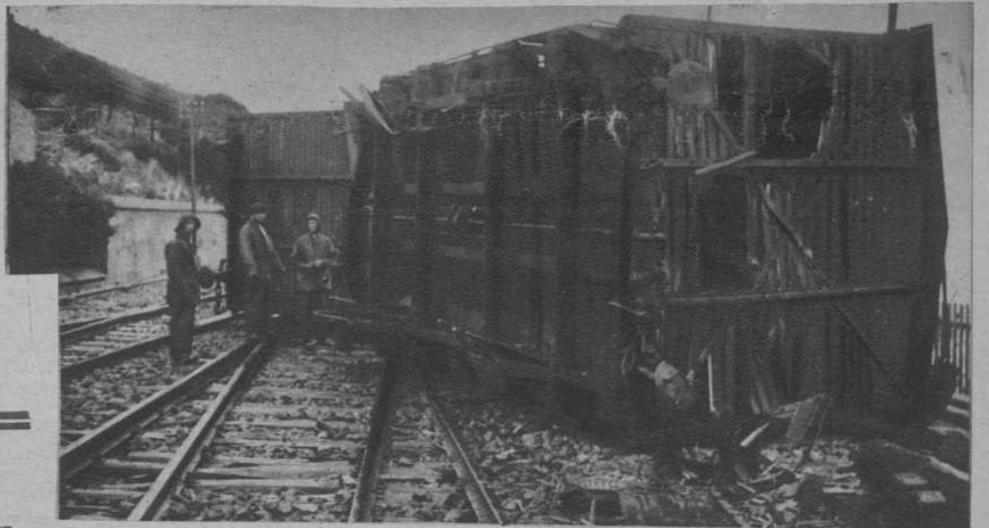


Vagones destrozados. — (Fots. Pérez de Rozas)

EL-MADRID
DESCARRI-
LAMIENTO
DE UN TREN
DE
MERCANCIAS,
EN GARRAF



Crisantemos que se exhiben en el I. A. C. de S. I., exhibición organizada por el Fomento de la Horticultura



Sin perder una sílaba
escuchará la conferencia, el partido, la comedia... a través de un receptor de la **Radio Corporation of America.**

S. I. C. E. tiene el aparato que puede satisfacerle. Modelos de sobremesa, económicos y de lujo, para toda clase de ondas.

Aparatos para el auto y el hogar; Radio-fonógrafos. Siempre el modelo apropiado a sus deseos; inmejorable, como producto de la **R. C. A.**

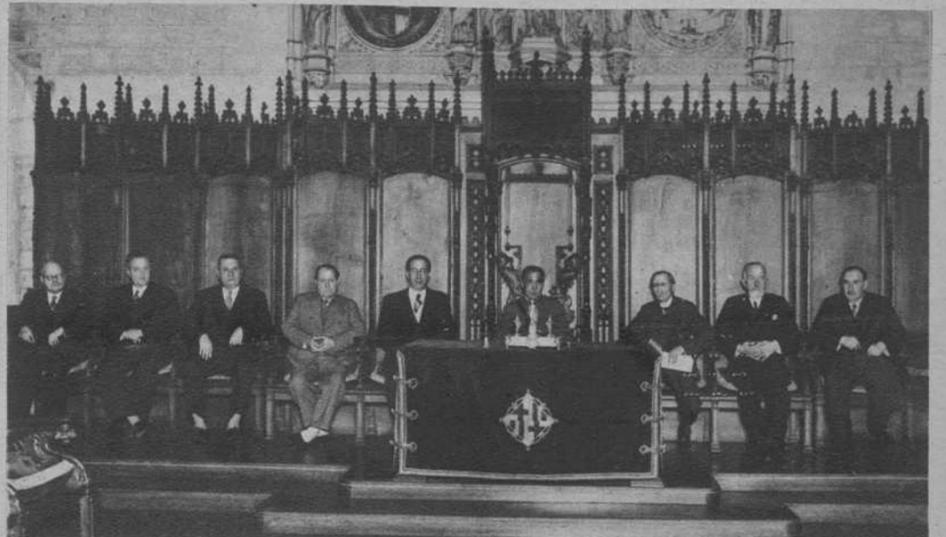
La marca que es garantía suprema.

Pida catálogos y precios a



S. I. C. E.

PASEO DE GRACIA, 29



La sesión de clausura del Congreso de la Federación Internacional de Agencias de viaje.



Banquete homenaje a José María Ferrer de Olesa, con motivo de haber cumplido veinticinco años al servicio de la Compañía Barcelonesa de Electricidad. — (Fot. Badosa)

ECONOMIA Y FINANZAS

NOTICIAS Y COMENTARIOS

ANTE EL ANUNCIO DEL AUMENTO DE IMPUESTOS A LA DEUDA

Antonio Bassols Agente de Cambio y Bolsa... Con fianza y se publica... Sta Ana 22, prat. - Tel. 22050

Seria una ingenuidad pensar que el dinero no ha de ser uno de los primeros sacrificados a la hora de la confección de los presupuestos...

Claro está que los sacrificios son propios de los momentos extremos, pero lo procedente es saber reparar el daño equitativamente...

El señor Marraco pretende aumentar los impuestos de una Deuda que ya está grabada con el 20 por 100 y proceder a la reducción del interés de las que están exentas...

La Deuda Interior 4 por 100 ya fué canjeada por Deuda Amortizable 3 por 100 libre y por Deuda Amortizable 4 por 100 también libre...

La de 1927 al 5 por 100, con y sin impuestos, fué creada en substitución de las Obligaciones del Tesoro que consolidaron, dándose así mismo la facultad de emitir una u otra o bien el reembolso de manera que al Estado le quedara igual indistintamente...

le es abonado mayor interés, ello queda compensado con la amortización a la con impuestos.

Por otra parte, las Obligaciones del Tesoro a corto plazo de 2 a 4 años, tienen siempre un atractivo especial, el de que a su vencimiento podrán ser hechas efectivas o convertidas en Deuda consolidada.

Tales características y posibilidades son la base de atracción para la inversión del dinero; el tipo de interés, con ser muy importante, no es lo que mueve decididamente a los suscriptores...

Hay que estudiarlo muy detenidamente esto de los impuestos a la renta, repasando página por página la historia de cada uno de los valores, para aplicar a cada uno lo justo equitativamente...

Es algo muy elocuente la aparición en los diarios de anuncios de agentes que aprovechan este momento en que el río está revuelto para ofrecer a su cliente "el estudio y revisión de las carteras y futuras inversiones ante la baja del descuento al impulsar la revalorización de los valores..."

OTRA APORTACION TEORICA AL PROBLEMA DE LA ORDENACION FERROVIARIA

Nos ha sido remitido un folleto conteniendo el informe presentado por Unión Nacional Económica ante la Comisión Parlamentaria de Obras Públicas acerca del proyecto de Ordenación ferroviaria del señor Guerra del Río.

En dicho informe se señala el "Rescate" como contrario al interés público y se aducen importantes razonamientos. Señala también como deficiente el proyecto de "Agrupación de líneas", sobre la base de un criterio geográfico y afirma que sólo puede hacer bien después de coordinar el ferrocarril con la carretera, afirmación que coincide con el criterio general.

Cuanto a la fórmula de "Arrien-

do", la juzgan una estatificación disimulada, con tarifas más elevadas y con un déficit de explotación a cargo del presupuesto.

Finalmente señala como "solución" el retorno en la máxima medida posible al régimen de gestión privada, afirmación de la vigencia del Estatuto ferroviario de 1924, negociando el Estado con las Empresas la revisión de él en las partes que estime necesarias, coordinación con el automóvil, empleo de automotores, autorización a las Compañías para emitir obligaciones por plazos en los que haciendo caso omiso de la fecha de reversión respondan al grado de la amortización real del establecimiento; rebaja del impuesto de transportes; revisión de la política de gastos para que se ajuste al ritmo de las cargas sociales...

Como proyectos y orientaciones las hay muchas y buenas; ahora lo que importa es que llegue pronto la hora de las realizaciones.

RIEGOS DE LEVANTE

He aquí unos valores que han logrado mantenerse firmes contra todos los embates de los últimos tiempos. Los ingresos de la Compañía en septiembre acusan un aumento, con respecto al año anterior, de 1.500.000 pesetas. La progresión ha persistido aún durante la huelga, puesto que solamente por el concepto de agua para riegos, la distribución hecha representa un promedio diario de pesetas 20.000, tipo máximo registrado en contadas ocasiones.

En los tiempos actuales es muy agradable recoger de cuando en cuando estos brillantes destellos de reacción.

EL INTERNATIONAL BANKING CORPORATION

Contra los rumores que circularon días atrás acerca de la inminente retirada de España del "International Banking Corporation", últimamente se ha desmentido la noticia, por lo menos en principio, y a resultas de una reclamación que ha entablado dicha entidad, la cual se tramita por vía diplomática.

Obedece dicha reclamación al hecho de que, al parecer, la Hacienda puso al "International Banking Corporation" una tributación que éste considera excesiva, a los beneficios obtenidos en un solo año, y así parece, por cuanto sobre un balance que registra un beneficio de 500.000 pesetas se le exige una tributación de un millón doscientas mil.

La Hacienda funda su exigencia

en una revaloración experimentada por la casa central en los Estados Unidos, revaloración que bien pudiera contener una absorción de parte de los beneficios filiales, en detrimento de la tributación correspondiente.

Ya hemos tenido ocasión de decir en muchas ocasiones que la forma de tributación impuesta a la Banca extranjera en España daría mucho juego y mucho trabajo a los inspectores de utilidades.

Cualquiera que fuere la sanción que recaiga, es para tener presente el caso y rectificar a tiempo, a fin de no dejar lugar ni a injusticias de una parte ni a evasivas de otra.

NUÉVOS VALORES INCLUIDOS EN LAS COTIZACIONES OFICIALES DE NUESTRA BOLSA

La Junta Sindical de la Bolsa de Barcelona ha acordado declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones

GAMBOS FACILITADOS POR EL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDAS

Día 3 noviembre 1934

Table with columns: Cambios porcentuales, DIVISAS, Cambios de hoy. Lists various currencies and their exchange rates.

INFORMACION DE LA CASA DE CAMBIO GRAU Y COMPANIA Rambla del Centro, 35

Table with columns: BILLETES, MONEDAS DE ORO, METALES PRECIOSOS. Lists various banknotes, gold coins, and precious metals.

Movimiento de las principales divisas de la semana

Del 29 de octubre al 3 de noviembre

Table showing the movement of major currencies from October 29 to November 3, 1934. Columns include Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, and Sabado.

COTIZACIONES DEL MERCADO LIBRE DE VALORES DURANTE LA SEMANA

Table showing market quotations for various securities and commodities from Monday to Friday, 1934. Columns include Valores, Lunes 29, Martes 30, Miércoles 31, Jueves 1 noviembre, and Viernes 2.

oficiales de esta Bolsa, 4.010 acciones al portador, de 500 pesetas nominales, emitidas por la Compañía Auto-Transportes y Colonia Puig de Montserrat, S. A., número 1 al 180, con derecho a 18 votos por acción, y 181 a 4.010, con derecho a un voto por cada 10 acciones.

¿SE LLEGARA FINALMENTE A UN TRATADO COMERCIAL CON LA ARGENTINA?

Parece que es inminente un próximo acuerdo que consolide y mejore nuestras relaciones comerciales con la Argentina y facilite el cobro de los créditos bloqueados. Se apoya esta creencia en el hecho de que, al parecer, las negociaciones sobre el intercambio comercial entre Italia y la Argentina no van por muy buen camino...

Aunque sea por vía indirecta, venga enhorabuena este tan ansiado beneficio, que, naturalmente, preferiríamos que nos llegase más directamente, como nos corresponde en derecho.

Lo cierto es que tanto este asunto, como el de las cédulas de Costa Rica, como otros muchos pendientes de solución, en los que andan en juego muchos millones de nuestro ahorro, si no se arreglan por vía indirecta, está demostrado que difícilmente tendrán la debida solución. Al parecer no tienen importancia más que para los afectados por ellos, y aún éstos está visto que se prestan a todos los manejos de la especulación.

A. T.

ENSEÑANZA

LOS HABERES DEL MAGISTERIO

El habilitado del Magisterio nacional del partido de Barcelona, pagará los haberes del mes de octubre último, en el lugar de costumbre y en la forma siguiente:

Hoy, de once a una, de la E. a la L.; día 5, de cinco a ocho, de la M a la R; día 6, de cinco a ocho, de la S a la Z.

Día 10, de cinco a siete, todos los señalamientos anteriores.

En casa del habilitado, de doce a cuatro, los días laborables, hasta el 15.

—El del partido de Igualada, pagará los haberes de octubre, en el lugar y a las horas de costumbre.

—El de Manresa y Berga, pagará en Manresa desde ayer, a las cuatro de la tarde, y en Berga, desde el día 7.

—El del partido de Sabadell pagará mañana en Sabadell, a las horas de costumbre.

—El de Vilafranca, desde hoy.

—El del partido de San Feliu de Llobregat, pagará en Barcelona hoy, de once a doce y media, en el sitio de costumbre. A la misma hora y lugar, celebrará reunión la asociación del partido.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO PARTICULAR DE CATALUNA Y BALEARES

De dicha Asociación hemos recibido un extenso programa de los trabajos que, acordados por la entidad, se propone realizar en beneficio de los maestros particulares y entre los que figuran, la solicitud de subvenciones a las escuelas privadas; compra colectiva de material de enseñanza y creación de una mutua nacional de profesores particulares.

LA ELECCION DE VACANTES POR LOS CURSILLISTAS

Por la Sección administrativa de Barcelona, se ha publicado la nota siguiente:

"En virtud de lo que dispone el Decreto fecha 23 del corriente mes ("Gaceta" del 25-10-1934), y de las instrucciones para su aplicación, publicadas en la orden de la propia fecha y "Gaceta", se cita por la presente a los señores maestros y maestras cursillistas aprobados del año 1933 para que comparezcan en la Escuela Normal del Magisterio primario en la Rambla de Cataluña, 123, el día 11 de noviembre corriente y hora de las once, a fin de proceder a la elección de las escuelas vacantes en esta provincia."

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director de este periódico

Redacción y Administración:
Plaza Cataluña 1. - Teléfono 11161.
Imprenta y Faltos:
Montaner 49. (Entrada: Pasar de St.
Merced 6). - Teléfono 11513.
Suscripción Capital: Plus 2 mes.
Suscripción Provincial: 1/50 trimestre.
Número sueltos DIEZ CENTIMOS

¿CUANTOS NEGROS HAY EN BARCELONA?

SOLO EN EL PEQUEÑO HARLEM BARCELONES, CUYA ARTERIA PRINCIPAL ES LA CALLE DEL CONDE DEL ASALTO, VIVEN MAS DE TRESCIENTOS

En su mayoría son boxeadores, músicos y artistas de teatro y de «music-hall»

A cualquier hora del día puede vérselos sentados a la puerta de los bares o chocolaterías, bien formando corrillos en las aceras, o de pie en las esquinas y portales.

Para los negros que viven en ese distrito, como para los demás negros en general, la barra niquelada del bar se hace imprescindible. También la música, pues nada más se pone en marcha la gran pianola del "Edén", sus piernas se mueven y sus ojos se encienden de contento. Para los hombres de color la diosa Euterpe es algo así como el símbolo de su existencia.

De todo el barrio negro, la antigua calle del Conde del Asalto es la más popular y la más transitada por ellos. Si los negros de Nueva York, de la Habana y de París tienen su Harlem en sus respectivos distritos, también los de Barcelona lo tienen cerca de las Ramblas; algunos no comprenden la vida si los sacan de allí. Los representantes de todas las razas y todas las artes negras están dentro de esa ciudad en miniatura creada por los negros.

Entre los boxeadores, podemos citar los nombres de Joe La Roe, Cheo Morejón, Panchón Martínez, Pedro Montañés, Peter Martín, Mulo Delgado y el, en otro tiempo famoso, Castillo, que hoy en plena decadencia de sus facultades pugilísticas se dedica a bailarín o animador de espectáculos frívolos. También son conocidos músicos tan notables como Felipe, "Napoleón", el compositor Rivera y Aquilino, o "el saxofón flamenco" que ahora se halla de turno por provincias. Luego tenemos algunos admirados bailarines, entre los que destaca Lewi Wine, artistas de

teatro, como Elena y Eduardo Brito, y en las variedades "Perla Negra" y "Los tres diamantes negros". En otro orden, como negros de honor, figuran Josefina Baker y Harry Flemming, que siempre que vienen a nuestra ciudad no pueden sustraerse de visitar el popular barrio y sostener algunos ratos de alegría con sus hermanos de raza, o de color. Además existen quienes se dedican a acarrear muebles y limpiar zapatos. De éstos, que son los más pobres, hay algunos que viven de lo que buenamente les dan otros cuya situación económica es mejor que la suya.

Nosotros hemos hablado con uno de esos negros en cuyo rostro se refleja toda la tristeza de su vivir difícil, y nos ha dicho:

—Aquí, en este distrito, vivimos más de trescientos negros.

—Los hay de todas las razas y de todos los países. En mayor número los nacidos en Cuba, después los de Norteamérica, y así sucesivamente, portorriqueños brasileños y abisinios.

—¿Son bien mirados por los blancos?

—Ya lo creo. Gozamos de grandes simpatías por parte suya, y casi no dan importancia al color de nuestra piel. Barcelona es una gran ciudad que sabe acoger con gentileza a todos los extranjeros.

—¿Existe buena armonía entre todos ustedes?

—¡Hombre!, sí. Claro que a veces suele suscitarse alguna riña por intereses artísticos o cosa de faldas.

Pero eso, ¿dónde no sucede de vez en cuándo?

—Sí, claro. ¿Luego las mujeres blancas son las que ejercen mayor influencia sobre los negros?

Ahora rie nuestro interlocutor, dejando ver una mancha blanca sobre el disco de su boca. Y luego añade:

—Hay mujeres blancas que se los rifan. Sobre todo algunas, que cuando se encaprichan de uno, no le dejan ni a sol ni a sombra. Claro que generalmente son esas mujeres que nada tienen que perder, porque son absolutamente libres.

... y cuando dejamos al amigo ocasional, aún sobre el negro disco de la boca la mancha de su risa.

M. P. de S.

ARTE Y LETRAS

EN LA SALA PARES: EXPOSICION DE RETRATOS FEMENINOS POR FRANCISCO DOMINGO

PINTURAS DE DURAN CAMPS

Si un pintor hay en Cataluña que estudie y prepare hasta la exageración sus cuadros, éste es, sin duda, el pintor Francisco Domingo. D'ría que el artista, ha terminado sus obras a fuerza de duros esfuerzos y que en cada una de ellas ha ido dejando parte de su propio ser. Domingo es un pintor de una sensibilidad enorme, que se esfuerza más eno-

mente todavía ante sus modelos, y caro está, esta pugna forzosamente tiene que proyectarse en sus cuadros. Actualmente tiene en la Sala Pares—por cierto muy bien instalada—una serie de retratos femeninos, en donde se pueden ver claramente este estado de espíritu del artista.

Tenemos que aplaudir esta constancia del artista. Y aplaudirlo sin regateo alguno, pero no afirmando de un modo rotundo que Francisco Domingo es nuestro mejor retratista. No. Precisamente, no reza con Domingo esta afirmación, puesto que es un pintor que al lado de un retrato bien construido, con una espontaneidad y una gracia enorme—pero quizás con una exagerada sencillez en los tonos de los colores—vemos otro, en que incluso llega a respirar cierta pobreza artística, falta perdona-ble hasta cierto punto en Domingo, teniendo en cuenta las anteriores manifestaciones. Pero, esto indica, que en Domingo hay un pintor que conoce muy bien la materia y su complicada técnica, y otro, que a veces, por jugar con colores quizás demasiado vivos, estos llegan a hacer palidecer la intensidad artística.

Pero siempre debemos de convenir en que Francisco Domingo, en su nueva etapa, como pintor de retratos femeninos—tema que más pintores ha huido según Arsène Alexandre—ha triunfado. Y ha logrado este triun-

fo, porque es un pintor que su sensibilidad le ha llevado incluso, a saber sacar partido del «ángora»—creo que es este el nombre técnico—que a veces tienen los jerseys hechos con lana llamada peluda o duice. Precisamente, el retrato donde se puede ver este detalle, es el de una niña que lleva un jersey rojo, que es uno de los mejores del salón, y que respira todo el, un aire de picardía infantil y de quietud a la vez.

Tenemos que aplaudir, pues, a Domingo su gesto de abandonar el retiro en donde parecía estar. Y de paso, no olvidemos que precisamente el tema de su actual exposición, es el más difícil que en arte se conoce.

En otra sala de las mismas galerías, expone el pintor Durán Camps—Durancamps, como él se firma y le p'ace que le llamen—que es de todos nuestros pintores el que definitivamente se ha instalado en París.

Durán Camps, o la vocación, podríamos decir, sin pecar de hiperbólicos. Todo el arte de este pintor, está henchido de vocación, siendo el resultado de muchas visitas hechas a los museos y de contemplaciones de la naturaleza. Y claró es, como los poetas: a veces, no contento con admirar los paisajes, los adorna más todavía y los embellece. Y esto lo hace con una sencillez enorme, y con una distribución de colores muy precisa. El artista, busca la forma de hacer cosas de un gran sentido decorativo, y lo ha logrado plenamente. En su actual exposición, tiene telas de gran tamaño que responden a esta concepción estética.

En una de ellas, que figura una cabeza—tema abundantísimo en la pintura española—se ha querido compararlo con lo más reciente del gran Zuloaga. Me parece—no por la comparación, sino por lo falso—que se ha ido demasiado lejos. Por lo pronto, Zuloaga, sobre fondos oscuros, hace dos primeros planos de colores fuertes, y así logra una armonía de grandes efectos. En cambio, en Durán Camps, todos los colores, tie- en la misma armonía y paz. Precisamente, el secreto del artista la gracia está en esto: en saber sacar partido de esta armonía y paz. Y me parece, que quien domina esta clase de pintura, estos tonos, es José María Sert y no Zuloaga. ¿Queda clara la cosa ahora?

Así y todo, Durán Camps, recuerda a José María Sert, pero en un algo muy lejano todavía. Sea dicho esto en gracia al talento indiscutible del pintor Durán Camps.

A nosotros, el Durán Camps que más nos place, es el autor de las pequeñas telas de Cadaqués—sobre todo la más pequeña que hay en la



DURAN CAMPS

exposición—sencillamente una maravilla y un Manet...

La personalidad y la fantasía del artista, es tan compleja, que va de un extremo al otro de la pintura. No contento con esto, su pintura es de un realismo y de un dinamismo sorprendentes. Su barbería de pueblo iqué gracia y que realismo no respira esta tela!, y su hipódromo, son dos magníficas aportaciones. Sobre todo la parte más clara de esta última tela, en donde la mancha verde de la hierba predomina, es de lo más vivo que de un tiempo a esta parte hemos visto.

Miguel UTRILLO

MAÑANA inaugurará el pintor Angel Planells una Exposición en las Galerías Catalonia.

Planells sigue en su estilo a Salvador Dalí, y diez de las obras que expondrá están concebidas y realizadas según el criterio surrealista.

Ayer, además de las inauguradas que hemos anunciado, se celebró en la Sala Busquets, la de la Exposición de pinturas de Soler Gil, que expone cuarenta telas.

ENRIQUE Cluseltes ha ilustrado con unos deliciosos grabados al boj el libro de poemas de Janés Olivé: "Tú".

OLGA Sacharoff, original pintora rusa, celebrará próximamente una Exposición en las Galerías Layetanas.

LA APERTURA DEL PARLAMENTO

El lunes, a las cuatro de la tarde, recomenzarán las sesiones

UNA DE LAS CUESTIONES QUE SE TRATARÁ CON MAS APREMIO ES LA DE LOS SUPPLICATORIOS PARA PROCESAR A LOS DIPUTADOS DETENIDOS

Madrid, 3. — El lunes, a las cuatro de la tarde, reanudará el Parlamento sus sesiones. Después de leerse el orden del día iniciará el señor Lerroux el debate político con un extenso discurso.

Es lo más probable que el Gobierno limite su declaración Ministerial a la exposición de la tramitación de la última crisis a los pasados sucesos revolucionarios y sus derivaciones. No sería extraño que el señor Gil Robles pidiese a la Cámara un amplio voto de confianza al Gobierno, para que éste resolviera por decretos algunos problemas urgentes.

Una de las cuestiones que se tratará con más apremio será la de los suplicatorios para procesar a los diputados detenidos.

Los radicales proponen que se trate de la modificación de la Ley de incompatibilidades.

El partido de izquierda republicana, según manifestó el señor Barcia, acuerda no ir a las Cortes mientras perduren las circunstancias excepcionales de actualidad. No irá mientras exista el Estado de Guerra, censura de Prensa, etc.

Es creencia general de que la minoría socialista tampoco asistirá a las sesiones.

Unión republicana fijará mañana su actitud. Seguramente acordará también abstenerse mientras subsista la previa censura para las sesiones de Cortes. Claro es que ello está pendiente de la respuesta que a solicitud del grupo habrá de dar el jefe del Gobierno a don Santiago Alba.

LA VUELTA A FRANCIA

Participará un equipo español de doce corredores

San Sebastián, 3.—Se han recibido noticias de Francia anunciando que en la próxima Vuelta Ciclista a dicho país participará un equipo español de doce corredores, cuatro de ellos de la categoría de individuales.

Las dietas de los corredores serán de 150 francos diarios.

Las diversas pruebas que se irán corriendo en España servirán para seleccionar a los corredores españoles que tomarán parte en dicha Vuelta Ciclista.

Las elecciones municipales inglesas

El triunfo de los laboristas ha sido verdaderamente extraordinario

Han ganado 458 puestos, perdiendo uno

Londres, 3.—El resultado de las elecciones municipales celebradas en Inglaterra el domingo pasado, es el siguiente:

Los laboristas ganan 458 puestos y pierden uno.

Los conservadores pierden 394 y ganan dos.

Los independientes pierden 6 y no ganan ninguno.

Diversos pierden tres y no ganan ninguno.

Liberales pierden 56 sin ganar ninguno.—Fabra.

LAS ENSEÑANZAS DE UN EXITO ELECTORAL

★ Se va acentuando el triunfo laborista británico. En sí constituye un éxito rotundo. Como sintoma para juzgar las próximas elecciones legislativas, es todavía mayor su importancia.

★ Y, sin embargo, no está ahí el "clow" de las elecciones del día 1.º de noviembre. El verdadero meollo se halla en otra enseñanza: el barrido de los partidos esencialmente políticos y la afirmación social de la lucha.

★ De aquella fuerza formidable que un día tuvo por jefe a Gladstone no va a quedar ni sombra. Asquith antes, y Lloyd George ahora, se han encargado de su liquidación. ¿Por impericia? ¿Por falta de visión política? ¿Por incuria?

★ No. Por otra razón. Porque los partidos no tienen razón de ser, hoy día, cuando carecen de contenido social. El liberalismo británico puro ha pasado de moda. Es menester que los caudales de los partidos tengan marca social. Para los que somos genuinamente demócratas es un dolor; pero es así.

★ Claro está que quedan reminiscencias en todos los pueblos, y que en algunos, incluso dominan o predominan dichos partidos. Checoslovaquia, por un espíritu patriótico, sostiene una democracia ejemplar. Bélgica, un liberalismo que sirve de ponderación. Francia, el radical-socialismo.

★ Obsérvense esos tres casos para confirmar la verdad de la forma que señalamos. Esta norma es regla general; excepción, lo que ocurre en esos tres países. Hay que remarcar, además, que el caso de Francia, para perdurar, ha necesitado de ese partido, cuya denominación es una concesión al aspecto social.

★ Pero, a pesar de ello, la trayectoria que hemos indicado no deja de producirse en Francia. Los radicales y radicales socialistas ven abandonadas sus filas por los elementos proletarios, que buscan una bandera más franca ante la que agruparse.

★ Los laboristas británicos hasta el presente no asustaban por sus postulados, que no rebasaban las líneas de una izquierda política. Hoy es distinto: recogen en su programa principios de organización social que no satisfarían a los extremistas, pero que inquietan hondamente a los conservadores. El Cuerpo electoral ha ratificado su confianza al laborismo y sus métodos.

★ Y en aquel país, que se ha señalado siempre como modelo de democracia y libertad, pese a lo ceremonioso de sus costumbres, el extremismo social no flota, y se abre un margen de crédito a favor de toda fuerza nueva que pasó por el Poder de un modo fugaz y que llama impetuosamente a sus puertas otra vez, anunciando que en el segundo paso dejará surco y estela. El tiempo dirá.



FRANCISCO DOMINGO

INICIAL

«NO SMOKING»

La Alcaldía ha publicado una nota, en la que se recuerda a las Compañías de Tranvías y Metros la prohibición de fumar en los coches.

Creemos un indudable acierto esta nota, y harán muy bien las Compañías en exigir su estricto cumplimiento. Es de un mal gusto subido echar humo de tabaco a una señora—si es que la señora no fuma—o a un enfermo del pecho, que pueden viajar en el interior de un coche cerrado.

Ahora bien, queremos defender al mismo tiempo el derecho de los fumadores y, con todos los respetos que nos merece la nota de la Alcaldía, vamos a hacerle un pequeño reparo. Los tranvías y autobuses tienen su plataforma, y en ella pueden fumar libremente quienes lo deseen, con tal de no pasar al interior del coche. De acuerdo los que fumamos y la nota. Pero en el metro no ocurre lo mismo. El metro no tiene ninguna plataforma al aire libre. ¿Cómo resolverlo?

Los coches de nuestros Metropolitanos tienen una capacidad infinitamente superior a la de los tranvías y autobuses. Por otra parte, la velocidad de estos coches subterráneos mantiene siempre una corriente de aire en dirección opuesta a la que caminan. Teniendo en cuenta estas dos «atenuantes», ¿por qué no se destina lo que en propio metro podríamos llamar plataforma posterior a departamento de fumadores?

Los que tienen arraigado el vicio tolerable del pitillo darán ocasión, al estricto cumplimiento de la nota, a más de algún incidente que, seguro no pasará de cómico, pero que no dejará de ser incidente.

Recordemos que esta prohibición, ya muy antigua, ha dado origen a infinidad de chistes populares, entre los que creemos destaca aquel de:

—Si, señor, si; ya veo que aquí dice "Se prohíbe fumar", pero también este otro letrero ordena: "Usad jabón flor del coco", y yo no quiero usarlo...

PALACIO DE JUSTICIA

DESIGNACION QUE QUEDA SIN EFECTO

Por haberse suspendido el juicio por estafa y falsedad señalado en la Audiencia de Tarragona, y en cuyo Tribunal debía actuar el magistrado de la Audiencia de Barcelona señor Landeta, ha quedado sin efecto la designación de este magistrado para presidir dicho Tribunal, conforme había acordado anteayer la Sala de Gobierno.

SEÑALAMIENTO PARA EL LUNES

Mañana se reunirá el Jurado en la Sección Primera, para ver y fallar la causa seguida contra Mariano Carnicero, acusado de homicidio.

A DISPOSICION DEL JUZGADO, POR AMENAZA RDE MUERTE A SU PADRE

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, Francisco Martínez Ruiz, acusado de haber amenazado de muerte a su padre.

CAUSAS QUE SE VERAN LOS DIAS 6 Y 8

El martes próximo, día 6, a las dieciséis horas.—Competencia entre los Juzgados de Primera instancia número 11, de Barcelona, y el de Puigcerdá, en el juicio ordinario de mayor cuantía promovido por la señora Concepción Canals contra los señores Joaquín Capdevila y otros.

Día 8, a las dieciséis horas.—Competencia entre los Juzgados municipales número 3, de Barcelona, y el de San Feliu de Guixols, en el verbal promovido por Eusebio Oliver contra "La Unión Levantina".

PIDIENDO LA NULIDAD DE UN REGLAMENTO

El Colegio Oficial de Médicos de Cataluña, por conducto de su abogado señor Noguey y Comet, ha presentado al Tribunal de Casación de Cataluña, un recurso contencioso-administrativo, pidiendo la nulidad del Reglamento del personal técnico adscrito a los servicios de Sanidad de Cataluña, publicado en 29 de julio último, por el consejero de Sanidad y Asistencia Social.

Es éste el primer asunto que ha tenido entrada en la Sala Contencioso-Administrativa de dicho Tribunal, contra disposiciones de la Administración de Cataluña.

VIDA DE LA CIUDAD

A Y U N T A M I E N T O

El a'calde ha decretado la clausura de la Bolsa Municipal del Trabajo

Por la Secretaría del alcalde fué ayer facilitada a la Prensa la siguiente nota:

"La Alcaldía ha tomado el acuerdo de clausurar hasta nueva orden la Bolsa Municipal del Trabajo. Este organismo no ha realizado durante el tiempo de su funcionamiento labor útil de ninguna clase. No han pasado de diez las colocaciones mensuales por ella proporcionadas, a base de un coste superior de 6.000 pesetas cada mes, con cargo a las arcas municipales. Tampoco ha realizado una elemental labor de estadística, y hoy se sigue ignorando todavía el número de obreros parados existente en Barcelona. De otra parte, mal puede realizarse una labor útil de convencimiento sobre los particulares, cuando ni las mismas corporaciones públicas han tenido en cuenta la existencia de este organismo y el cumplimiento de órdenes diversas y acuerdos concretos sobre el particular. Este cierre no será definitivo. Reorganizar para que lleguen a ser útiles, no es suprimir organismos, sino velar por su eficacia. Tengan, pues, los trabajadores la seguridad de que esta medida les será en definitiva provechosa y de que así no se seguirá jugando—y utilizando para diversos fines—con el hambre de muchos honrados hogares proletarios. También se ha acordado la disolución del Consejo Local de Trabajo, al igual que ha hecho el Ayuntamiento de Madrid, y por idénticos motivos: esto es, porque las finalidades de los Consejos han pasado a depender de los Jurados Mixtos de trabajo, y son, por ello, aquéllos un gasto doble y una mera duplicidad de servicios.

Seguramente, la debida prudencia de los elementos que se disuelven ahorrará a esta Alcaldía mayores explicaciones a la opinión; pero si así no fuera, con gusto dará cuenta al pueblo de cómo en estos organismos existían personas con dos o tres sueldos por un mínimo de rendimiento utilizable para Barcelona.

El personal innecesario importa 17.000 pesetas; la gratificación al señor Layret, 3.600; el sueldo de una señorita designada por la Comisión Inspectorá de la Bolsa (doña María

Ramió Forcat), 3.420; consignación para el Consejo de Trabajo, 30.000; gastos de la Comisión Inspectorá de la Bolsa, 36.000; total, 90.120 pesetas.

Aun cuando se reorganicen los servicios, estas economías podrán en gran parte sostenerse.

Debe advertirse que los señores de la Comisión Inspectorá de la Bolsa son también miembros del Consejo Local de Trabajo, percibiendo sueldo por ambos conceptos.

Alguno de ellos es, además, funcionario municipal, cobrando, por tanto, tres asignaciones (el señor Carreras).

EL ARBITRIO DE PLUS VALIA

Se comunica a los señores contribuyentes del arbitrio de plus valia, que los talones números 3.411 a 3.833, extendidos desde el 9 de julio al 29 de septiembre de 1934, serán pasados a la Agencia Ejecutiva por todo el día 20 del corriente mes de noviembre, caso de que no fuesen pagados antes de esta fecha en la Oficina de Recaudación del Paseo de Pujadas, número 1.

Accidente ferroviario en la estación de Garraf

El expreso de Sevilla chocó con un mercancías, destrozándose seis vagones

En la estación de Garraf ocurrió un accidente ferroviario, que fué causa de que los trenes de aquella línea de la Compañía de M. Z. A. circularan con algún retraso.

De este accidente no se derivaron, por fortuna, desgracias personales de consideración.

Cuando en la estación mencionada efectuaba un desvío un tren de mercancías, con objeto de dejar paso libre al expreso de Sevilla, que tiene la salida de Barcelona a las 3.18, debido a un reblandecimiento del terreno, ocasionado por la persistente lluvia de estos días, sufrió un ligero retardo en la maniobra, dando lugar a que el expreso alcanzase al mercancías en sus unidades posteriores.

El choque fué violentísimo. Seis vagones de mercancías saltaron, destrozados, y el resto del convoy descarriló. La locomotora del tren

sinistrado también sufrió desperfectos de bastante consideración.

El expreso no recibió daño alguno en el material, ni en los pasajeros, aparte el susto consiguiente.

Del mercancías resultaron ligeramente lesionados dos empleados que fueron convenientemente asistidos en el botiquín de la Compañía.

Inmediatamente se organizó un tren de socorro que tan pronto llegó a Garraf inició los trabajos de desescombro, para dejar la vía expedita.

Debido al estado del terreno esta tarea resultó muy laboriosa; una lluvia pertinaz aumentaba las dificultades de la tarea.

Hasta más allá de las once de la noche no fué posible dejar libre una vía y esta tarde aún continuaban los trabajos para limpiar la otra de escombros y reparar los daños que en ella ha causado el siniestro.

Los trenes han circulado mientras tanto por una sola vía o bien dando un rodeo por otros ramales.

RELIGIOSAS

Cuarenta Horas.—Continúan hoy y mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza.—Se expone a las ocho de la mañana, y se reserva, a las seis de la tarde.

Comunión Reparadora.—Hay, en la parroquia de San Justo.—Mañana, en la iglesia de María Reparadora.

Velá en sufragio de las almas del Purgatorio.—Hoy, turno del Inmaculado Corazón de María.—Mañana, turno de las Cinco Ilagas del Redentor.

PARROQUIA DE SAN JOSE ORIOL

Hoy se celebrará misa en las horas de costumbre. A las siete, explicación del Evangelio del día. A las ocho, el "Apostolado de la Oración" tendrá comunión general reglamentaria. A las diez, misa cantada. Tarde, a las seis y media, función mensual del Apostolado de la Oración con exposición del Santísimo. A las siete, función del Novenario de almas, con sermón por el reverendo padre Juan Blanch, y canto de los Lamentos de Almas.

G A C E T I L L A S

Sale el sol a las 6.26. Se pone a las 4.43.

Santos de hoy, Domingo XXIV después de Pentecostés.—San Carlos Borromeo, cardenal y arzobispo; Vidal y Agrícola, mártires; Nicandro, obispo y mártir; Prócuro y Amancio, obispos.—Santa Modesta, virgen.

Santos de mañana.—San Zacarías, profeta, e Isabel, padres de San Juan Bautista; Galación y su esposa Epistima, mártires; Magno, Dominator y Fibicio, obispos; Félix, presbítero, y Eusebio, monaco, mártires.—Santa Bertila, virgen, y la Beata Francisca de Amboise, carmelita.

EL SEGURO MEDICO

Paseo de Gracia, 117.—Teléfono 74495

En el sorteo verificado ayer en el Sindicato de Ciegos de Cataluña salieron premiados los números siguientes de todas las series: con 25 pesetas el 731, y con tres pesetas el 031, 131, 231, 331, 431, 531, 631, 831 y 931.

Mañana, lunes, a las seis y media de la tarde, empezarán las clases de los Cursos de Cultura General Marítima, Patronos de Cabotaje, Motoristas mecánicos y Fogoneros habilitados, y las de la Escuela de Pescadores en el Instituto Náutico del Mediterráneo (Plaza de Palacio).

El Instituto Médico-farmacéutico, celebrará sesión científica ordinaria mañana, lunes, a las diez de la noche, en el "Casal del Metge", en la que el doctor don Manuel Ballepí y Serra desarrollará "Esterilización Técnica de las soluciones inyectables".

El "Centre Comarcal Lleidatà", Ronda Universidad, 1, primero primera, hoy, a las seis de la tarde, inaugurará sus "Tes Dansants", con la cooperación de la orquestra "The Merri Jazz".

Hemos recibido una nota del Comité Ejecutivo de Asociaciones Reunidas de Inválidos de Cataluña, en la que, contestando a una referencia publicada en la Prensa, hace saber a sus asociados que lleva muy adelantados los trabajos de confección del Censo estadístico de inválidos de Cataluña, y advierte a todos los ciudadanos que se abstengan de hacer donativos destinados a la "Gran Colonia de Inválidos de Cataluña" interin no quede bien delimitada la verdadera finalidad de dichos donativos.

El Monte de Piedad de la Virgen de la Esperanza, organismo de préstamos preñarios de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, pone en conocimiento del público la venta de las partidas de joyas de vencimiento anterior al 1.º de agosto de 1934, verificándose el día 8 de noviembre, desde las nueve a las doce y media, en la sala de subastas que en el entresuelo de la casa de la Plaza de Junqueras, núm. 2, tiene instalada esta benéfica Institución.

La Agrupación Sardanista de Barcelona ha organizado para hoy, a las cinco y media de la tarde, una audición de sardanas en el local social, Francisco Layret, 101, a cargo de la Cobia "Barcelona Albert".

El Circulo Democrático Republicano Radi... del distrito V, Mendi-

zabal, 17, principal, celebrará hoy, de cinco a ocho de la tarde, un baile de sociedad, amenizado por una orquestra.

la enfermedad de la PROSTATIA y vías urinarias

se curan ahora. Ilustres profesores franceses Delbet, Stora y Bretau, han presentado a la Academia de Medicina de París las curaciones maravillosas obtenidas rápida y definitivamente, sin operación quirúrgica, gracias a un nuevo método terapéutico, sea cualquiera el origen, la gravedad y la antigüedad del caso, frecuentes deseos de orinar, micciones dolorosas, retención, atrofia completa. El tratamiento, sencillo, cura en poco tiempo; es como una rejuvenecimiento general que se nota en seguida. Innumerables son las curaciones obtenidas en todos los lugares de España. Son unos comprimidos a disolver en agua, única forma eficaz empleada por los profesores. Gratuitamente se remiten las comunicaciones leídas a la Academia de París. Laboratorios Internacionales de Aplicaciones Terapéuticas L. I. D. A. T., 280, Consejo de Ciento, Barcelona.

motores Siemens Las mas conocidas



¡UN BUEN CONSEJO!

NO OLVIDE LEER NUESTRA SECCION DE

ANUNCIOS POR PALABRAS

EN ELLA HALLARA LO QUE UD. DESEA

MUNDANAS

UNA BODA

Ayer verificóse en la parroquial iglesia de Santa María del Mar, el enlace de la bella señorita Manolita Ballart Marsal con el distinguido joven don Víctor Giner Tomás.

Firmaron el acta matrimonial: por parte de la novia, su tío, nuestro buen amigo don Juan Claperá Roca don Manuel Ballart, y por la del novio, don Luis Feliu y don Clemente Gracia.

Después de la ceremonia, los contrayentes, familiares e invitados, fueron obsequiados con un banquete en el restaurante Miramar.

Los nuevos esposos a quienes deseamos toda suerte de venturas y prosperidades, han salido en viaje de bodas para distintas ciudades de España.

EL TIEMPO

BOLETIN DEL SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL

Estado general atmosférico del día 3 de Noviembre, a las 7 horas. El centro principal de la borrasca del Atlántico aparece hoy al Oeste de Irlanda.

Sobre toda nuestra península y el Mediterráneo occidental, hay una zona de presiones bajas con un núcleo en la mitad septentrional y otro en el Mediterráneo entre Baleares y las costas argelinas. Permanece en el Atlántico, entre Madera y Canarias, la zona de presiones débiles de días anteriores.

Llueve en Inglaterra con vientos del tercer cuadrante y en el Mediodía de Francia con vientos de la región del Este. Llueve en toda nuestra península.

Temperaturas extremas

Península: Máxima de ayer, 23 grados, en Murcia; mínima de hoy, 1 grado, en Burgos. Madrid: Máxima de ayer, 8; mínima de hoy, 6. Tiempo probable para esta mañana Cantabria y Galicia: Vientos del tercer cuadrante. Lluvias y marejadas.

Resto de España: Tiempo de lluvias.

Horas de observación 7 h. 13 h. 18 h.

Barómetro a cero y al nivel del mar: Milímetros, 7578 7522 7519 —Milibares, 10103 10029 10025. Termómetro a la sombra: Seco, 11º 15' 15' — Húmedo, 10' 8' 14' 15'.

Humedad (centésimas de saturación): 97 89 93.

Estado del cielo: Cubierto.

Temperaturas extremas a la sombra: Máxima, 16'6 — Mínima, 8'6.

—Idem cerca del suelo, 9'1.

Oscilación: 7'8.

Media: 12'2.

Observaciones particulares: Lluvia todo el día.

LOS CONSEJOS DE GUERRA

EL CAPITAN LUENGO MUÑOZ COMPARECIO ANTE EL TRIBUNAL CASTRENSE, REUNIDO EN EL CASTILLO DE MONTJUICH, ACUSADO DEL DELITO DE REBELION

Pidió el fiscal que le fuese impuesta al procesado la pena de reclusión perpétua o veinte años de reclusión mayor, con abono de las indemnizaciones inherentes a la responsabilidad civil en que puede haber incurrido

LA SENTENCIA NO SERA FIRME HASTA QUE LA APRUEBE EL AUDITOR

En el castillo de Montjuich se celebró el Consejo de guerra de oficiales generales que había de ver y fallar la causa instruida contra el capitán de Infantería León Luengo Muñoz, por el delito de rebelión.

Se habilitó para el Consejo la misma nave donde se han celebrado los anteriores Consejos de guerra.

CONSTITUCION DEL TRIBUNAL

El Tribunal que juzgaba al capitán señor Luengo, estuvo constituido de la forma siguiente:

Presidente: el general de la segunda Brigada de Caballería, don Sebastián Pozas Perera.

Vocales: el general de la cuarta Brigada de Artillería, don Federico de Miquel Lacour; el general de la séptima Brigada de Infantería, don Angel de San Pedro Aymat; el coronel del regimiento de Caballería número 10, don Pedro Escalera Hasperu; coronel del regimiento de Infantería número 34, don Robustiano Garrido de Oro; coronel del Centro Movilización y Reserva número 7, don Fermín Espallargas Barber.

Vocal Ponente: Auditor de brigada de la cuarta División, don Ignacio Grau Singla.

Suplentes: Coronel del regimiento de Infantería número 10, don Crispulo Moracho Arregui; coronel del regimiento de Artillería ligera número 7, don José Llanas Quintilla.

Fiscal: El jurídico militar de la División.

Defensor: Capitán de la Caja de Recluta número 26, don Antonio Cano Martínez.

Juez nombrado para actuar en el Consejo, el teniente coronel de Ingenieros, don José Combelles Bergós.

EL CONSEJO

Recibió al Tribunal el jefe de la fortaleza de Montjuich, coronel señor Benabeu. Al lado donde se reunió el Tribunal, y por estar lloviendo, en el pórtico se situaron fuerzas mandadas por un oficial, y detrás del Tribunal, cuatro individuos de Artillería, con armamento, al mando de un suboficial.

Empezó el Consejo y asistiendo el procesado de uniforme.

LECTURA DE DECLARACIONES

Se leyó el parte del comandante accidental de la Caja de Reclutas, a la que pertenece el procesado. En el parte, se explican los sucesos ocurridos en Lérida la noche del día 6, ampliamente.

Se leyeron varias declaraciones, en las que se dice que el procesado, la noche de autos, actuó en el movimiento.

Se leyó una declaración del procesado, en la que explica que salió de su casa la noche de autos para ir a buscar un médico, ya que su hija estaba gravemente enferma. Cuando se dirigía a la casa del médico, se encontró en la calle con un grupo que le condujo a la Casa del Pueblo de Lérida, donde se le dijo que tenía que optar por unirse a los elementos subversivos o declararse contrario a ellos y que en este último caso sería objeto de represalias.

Según la declaración indicando que el procesado manifestó a los revoltosos que no tenía intención de ir contra ellos, haciendo la salvedad de que se colocó en tal plano, a fin de aprovechar la manera de escapar y presentarse en la Caja de Recluta. Dice que en la Casa del Pueblo estaban reunidos los elementos revoltosos y figuraban los individuos de la Esquerda, radicales socialistas y somatenes y gentes de la extrema izquierda. Añade también el procesado, en su declaración, que con su actuación evitó el derramamiento de sangre y que igualmente el que hubieran habido muchas víctimas. Con su intervención procuró evitarlo, y lo consiguió.

Se indica también en la declaración del procesado, que éste llevaba un pantalón y un abrigo encima del uniforme, para poder acudir nuevamente a la Caja de Recluta. Indica también que se ha dicho que llevaba un paquete en la mano,

y aclara que en dicho paquete llevaba la gorra de uniforme para cuando pudiera realizar su acto de presentación.

Dice el procesado en su declaración, que los revoltosos le erigieron en jefe del movimiento y obligándole a que organizase el asalto a algunos Centros, entre ellos, el Centro de Movilización. El pudo, con sus razonamientos—dice el declarante—convencerles que allí no había armamento, y consiguió que no lo invadieran.

En estas mismas declaraciones que se leyeron, el procesado hace constar que le obligaron en la Comisaría de la Generalidad, a que enseñase el manejo de las armas a los que allí habían, y él, para evitar víctimas, recomendó que la defensa del edificio lo hicieran paisanos y no guardias de Seguridad, y así como aquellos eran novatos en el uso del armamento que tenían, no causarían bajas.

Se lee después la declaración del capitán de Infantería, señor Díaz Plaza, quien explica la intervención y salida del procesado para ir en busca de un médico para atender a una niña enferma, hija del procesado.

Declara después en el sumario el oficial don Federico Fuster, quien explica que el procesado iba con un paquete en la mano. Se leyó esta declaración.

Hay otra declaración de don Antonio Rey, teniente de Seguridad, quien dice que al enterarse del Estado de Guerra, se fué a la Comandancia y vió a un señor vestido de capitán a quien no conocía. Indica que los sediciosos eran los componentes del Comité de huelga.

Según la lectura de la declaración del capitán don Eduardo López Tomás, de Infantería, en la que dice que estuvo en la Comisaría de la Generalidad, y que vió al capitán Luengo que iba de uniforme.

A continuación se lee la declaración en el sumario del guardia de Seguridad Eduardo Alcalá Bensa, quien dice que el director del movimiento era el señor Benavent. Afirma también que el capitán Luengo debía tener algún cargo, pues daba voces y órdenes.

NI COMEDIA D'EXAMENS NI MENTIDA D'DIPLOMES

Posseix o voleu adquirir cap coixement o aptitud?

Us convé de llegir tot seguit el llibret sobre Exàmens i Diplomes que us ofereix, de franc, el LICEU DALMAU, carrer de VALENCIA, núm. 245, BARCELONA. Demaneu-lo avui mateix.

Nom vostre Carrer Ciutat

Se lee la declaración de Lorenzo de Aso, cabo de Seguridad, quien manifiesta que vió al capitán de uniforme y que debajo llevaba una camiseta roja.

A continuación, se lee la de Antonio Gil, quien explica también que el capitán Luengo estaba en la Comisaría de la Generalidad.

A continuación la declaración del capitán de Infantería don Fernando Buija, sin importancia.

Se da lectura al auto de procesamiento, según el cual el capitán Luengo estuvo en la Comisaría de la Generalidad, con los componentes del Comité revolucionario, dando órdenes de disparar a las fuerzas de su mando.

Se leen las diligencias, con declaraciones del procesado, quien dice que no sabía nada del movimiento, de lo que se enteró posteriormente y que creía que el Comité dirigente de dicho movimiento era el Comité de Huelga.

La declaración del guardia Antonio López es en contra del procesado y dice que vió a éste que daba voces de viva la revolución.

LAS CONCLUSIONES PROVISIONALES DEL FISCAL Y LA DEFENSA

Se procedió después a dar lectura a las conclusiones provisionales del fiscal, en las que se dice que el pro-

cesado tomó parte activa en el movimiento, poniéndose en la Generalidad, a las órdenes de los elementos sediciosos. El procesado forma parte del Comité revolucionario, dando órdenes de fuego contra las fuerzas del Gobierno.

Pide que se le debe condenar a reclusión perpetua o muerte. Si la condena es de reclusión perpetua, le ha de servir de abono el tiempo de prisión preventiva.

Se leen las conclusiones de la defensa, en las cuales se solicita que tomen declaración a los vecinos de la casa. Se leyeron estas declaraciones, así como el resultado de varios caeros, entre el procesado y algunos de los que han declarado en el sumario.

Se procedió a la lectura de la declaración de varios testigos de la defensa, favorables al procesado.

Terminadas estas declaraciones, se dieron cuenta de las diligencias relativas a la ordenación del Consejo de guerra y a su celebración.

El presidente concede la palabra al fiscal.

EL INFORME DEL FISCAL

A las cuatro y diez el fiscal señor Querol, empezó su informe de acusación. Manifiesta que se declaró el Estat Catalá y la República Federal Española y la noticia se extendió por toda la región.

Los sediciosos agredieron a la fuerza. En Lérida mismo agredieron a las tropas del regimiento número 25 que mandaba el comandante don Antonio Gil, al dirigirse a tomar los centros oficiales.

Fueron agredidas las fuerzas desde distintos lugares, especialmente desde la Generalidad donde se encontraba el capitán Luengo de la Caja de reclutas número 28.

Nada se supo — dice el fiscal, del capitán Luengo, desde después de las diez de la noche, hasta la madrugada del día siguiente, en que se le detuvo. Afirma que el capitán Luengo al llegar a su casa salió de paisano, en busca—ha dicho el procesado— de un médico para que visitara a su hija y que un grupo de revoltosos le detuvo en la Rambla Fernando y le llevó prisionero a la Casa del Pueblo, donde se le dijo que debía ponerse al lado o en contra de la revolución. Ante el acto de fuerza de que era objeto optó por secundar el movimiento revolucionario.

Dijo el fiscal que es extraño que yendo de paisano se le detuviera, cuando no se detuvo a ningún militar más en las mismas condiciones. Dice también que es muy extraño que siendo un desconocido se le confiara la dirección de un movimiento y la dirección de las fuerzas de la Generalidad. Eso demuestra que debía estar ya de antiguo con ellos.

Citó la declaración del teniente señor Ruiz, que también recorrió las calles vestido de paisano y cita también otras declaraciones, entre ellas la del teniente señor Buiza, quien dijo que oyó dar al capitán Luengo vivas a la revolución y que se disparara sobre seguro.

También hizo resaltar la declaración del jefe de los Somatenes, don Eduardo Gómez, quien al preguntar al capitán Luengo qué hacía en la Generalidad, le contestó que ya podía ver. Esto demuestra su asentimiento al movimiento.

Dijo que integraba el capitán Luengo el Comité revolucionario, o si no estaba con ellos. No se le puede considerar como jefe del movimiento, puesto que en éste no había jefe explícitamente, pero sí como un colaborador.

Citó a los testigos comunistas y socialistas que se hallan en la cárcel, cuyas declaraciones afirma que no pueden tomarse como buenas y no pueden aceptarse.

La declaración del señor Sánchez, Inspector de Vigilancia, favorece en algunos puntos al procesado, pero en otros demuestra que el capitán Luengo estaba con los revolucionarios.

Después de enumerar diversos artículos del Código de Justicia militar, afirmó el fiscal, que el capitán

Luengo está incurso en los mismos y termina pidiendo para el procesado, la pena de reclusión perpetua, o bien la de 20 años de reclusión mayor y abono de las indemnizaciones correspondientes, como responsabilidad civil.

INFORME DEL DEFENSOR

A las 4'30 empieza su informe el defensor del capitán Luengo, don Antonio Cano Martínez, capitán de infantería.

Dijo que hace 22 años que conoce a su defendido por ser primero de sus promociones. Es la primera vez que me hago cargo de una defensa.

Expuso la situación en que se encontraba en Lérida desde que se promulgó el Estatuto de Cataluña. Explicó los sucesos ocurridos en la Audiencia de Barcelona que culminaron con el homenaje a quien los provocó. Después llegó la huelga del 4 de abril, con la cual la Alianza Obrera se adueñó por completo de Lérida, apoderándose de las estaciones y de las emisoras de radio. Dueños los revolucionarios de la ciudad, asaltaron las armerías, robando todo el armamento. Dice que incluso a los autos oficiales se les exigía un permiso para circular por el Comité revolucionario.

Enumeró todos estos hechos, para poner de relieve el estado de ánimo de la ciudad, que se encontraba sin Prensa y sólo con las noticias que facilitaban los revoltosos. El día 5 se publicó un periódico titulado "Rebelión", que murió al día siguiente.

Al declarar el estado de guerra en Lérida hubo una autoridad desde aquel momento. Desmenuzó las declaraciones de diversos testigos de cargo y dice que han incurrido en contradicciones. El teniente Fuster hace una declaración vacilante mientras que mi defendido afirma categóricamente todos los hechos ocurridos.

Afirma que el jefe de la Caja de Recluta vestía igualmente de paisano, sin ninguna autorización especial. El capitán Luengo llevaba la gorra en vuelta en un papel, porque tenía el propósito de presentarse en la Caja de recluta y vestirse de militar.

Se refirió a la declaración de José Soler, presidente de los socialistas, quien declara que se ordenó que se llevara detenido a la Generalidad al capitán Luengo.

Hizo resaltar la excelente hoja de servicios de su patrocinado. Afirma que el capitán Luengo actuó en la Generalidad para evitar desmanes. A las diez de la noche, aún estaba en la Caja de Reclutas, y esto demuestra que estaba al lado de las autoridades.

Hay dos cabos de Seguridad que han declarado que le oyeron decir que se debía defender a la República y que se debía disparar contra los que atentaran contra ella. Estas palabras demuestran que quiso decir que no se debía disparar contra las tropas de la República. No podía hablar más claro el capitán Luengo estando en poder de los revolucionarios.

Resaltó la declaración favorable del inspector de Vigilancia señor Ruiz. Después resalta la declaración de dos guardias, que a pesar de estar juntos incurren en contradicciones. Uno dice que habló con el capitán mientras el otro afirma que no le vió. Estas declaraciones son recusables.

Afirmó que el comandante Gil Otero, que mandaba las tropas de Lérida, ha declarado que se le tiró desde la Generalidad, cosa que, con el plano a la vista, se comprueba que no pudo hacerse.

Se refiere a las dos declaraciones del teniente señor Buiza. El testigo dijo que oyó la voz del capitán Luengo, la que conoció por haber estado sirviendo a sus órdenes, y se ha demostrado que hacía once meses que no veía al capitán Luengo.

Se lamentó de que el fiscal no haya accedido a que prestaran declaración muchos testigos de defensa. El fiscal no acepta más que los que son de cargo y no acepta a ninguno de los de descargo, o lo recusa. De esta manera es claro que encontrará materia delictiva contra mi defendido.

En resumen, mi defendido permaneció tres días acuartelado, después fué detenido por los pistoleros y llevado a la Generalidad. En la Generalidad los entretuvo diciendo que se debía asaltar éste o aquel edificio para dar tiempo a que llegaran las fuerzas leales.

Citó varios artículos del Código Militar que son favorables, para acabar pidiendo que el fallo sea de todo punto absolutorio para su defendido.

Después el presidente pregunta al fiscal si desea modificar sus conclusiones y éste contesta negativamente.

Pregunta al defendido si desea hacer alguna aclaración, indicando éste que no.

A las 5'5, termina la vista pública del Consejo de Guerra y queda reunido el Tribunal en sesión para deliberar y dictar el fallo.

LA SENTENCIA

A las seis y cuarto salió el Tribunal de deliberar, y como en los demás Consejos, se encerraron todos los que lo componían, en el más grande mutismo.

La sentencia no será firme hasta que la apruebe el auditor de la División, pero parece ser que fué dictada según la petición fiscal.



BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA ENTIDAD OFICIAL GOBERNADA POR EL ESTADO Salón del Prado, 4. - Madrid

Table with columns: CUADRO DE COTIZACIONES Y RENDIMIENTO ANUAL NETO DE SUS VALORES, Cédulas de Crédito Local, Rendimientos con y sin prima de amortización.

DESPUES DE LOS SUCEOS

POR DELITO DE REBELION, SE CELEBRARA DENTRO DE UNOS DIAS EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL COMANDANTE DE INFANTERIA HUMBERTO GIL CABRERA

El Consejo de Guerra de oficiales generales que ha de ver y fallar la causa instruida contra el comandante de Infantería don Humberto Gil Cabrera, por el delito de rebelión militar, estará integrado por los señores que a continuación se expresa:

Presidente: El señor general de la segunda Brigada de Caballería, don Sebastián Pozas Perea.

Vocales: El señor general de la cuarta Brigada de Artillería, don Federico de Miquel Lacour; el señor general de la séptima Brigada de Infantería, don Angel de San Pedro Aymat; coronel del Regimiento de Artillería de Montaña número 1, don Jorge Cabanyes Mata; coronel del Regimiento de Caballería número 9, don Antonio Morilla Vallvé; coronel del Regimiento de Infantería número 10, don Crispulo Moracho Arregui.

Suplentes: Coronel del Regimiento de Artillería Ligera número 7, don José Llanas Quintillá; coronel del Regimiento de Caballería número 10, don Pedro Escalera Hasperué.

Vocal Ponente: Auditor de Brigada de la cuarta División, don Ignacio Grau Singla.

Defensor: Teniente coronel de Infantería, del Centro Móvil número 7, don José Puñet Morales.

Juez Instructor: Coronel de Ingenieros, don Silverio Cañadas Valdés.

Oportunamente se designará día, hora y local para la celebración de dicho acto, al que deberán concurrir los jefes y oficiales francos de servicio, según previene el artículo 566 del Código de Justicia Militar.

LO QUE DICE EL AUDITOR

El auditor dijo ayer a los reporteros que al pedir antecedentes del que fué secretario del ex consejero de Gobernación, señor Decás, don Daniel Domingo Montserrat, se ha encontrado con que está reclamado por el Juzgado de Ceuta, con procesamiento y prisión, por estafa.

EN EL SUMARIO CONTRA EL SEÑOR COLL, DECLARO EXTENSAMENTE EL TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL, SEÑOR CASELLAS

Ante el juez comandante, señor Martínez Borso, que sigue la causa que se instruye contra el ex comisario general de Orden Público, don Pedro Coll, declaró ayer mañana extensamente el teniente coronel de la Guardia civil retirado, señor Casellas.

DOS AUTOMOVILES DEL EX PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD, REQUISADOS

Por la Policía han sido requisados, en un garage de la Plaza de Lesseps, dos automóviles que dependían del

ex presidente de la Generalidad, señor Companys.

La requisita alcanzó a todos los automóviles que había en el garage, que eran seis, pero, por orden de la autoridad militar, fueron devueltos cuatro.

CINCO NUEVAS DETENCIONES

En Manresa fué detenido Antonio Blanch Viu (a) "El Toyo", acusado de que durante las elecciones de diputados al Parlamento catalán agredió a José Roig Furnells, causándole lesiones en la cabeza con la culata de una pistola y durante los pasados sucesos iba provisto de armas largas, amenazando a los obreros para que abandonaran el trabajo.

Por la Policía ha sido detenido Miguel Canoy Lavorny, que en el Prat de Llobregat, donde posee un taller de reparaciones de autos, había desempeñado cargos de confianza de la "Esquerra" y fué nombrado cabo de Somatén de San Feliu de Llobregat.

Al ser interrogado dijo que al enterarse de que se iba a proclamar el Estado catalán, vino a Barcelona en un coche de su propiedad, acompañado del juez municipal doctor Tomás Pujol y del mecánico de la Escuela Civil, Joaquín Sangenis, siguiendo a unos camiones que salieron del Prat con dirección a la Generalidad, llenos de gente armada, muchos con arma larga.

Añadió que entraron en la Generalidad, y después de enterarse de la proclamación del Estado catalán, volvió al Prat, acompañado de los señores Pujol y Sangenis, donde estuvieron hasta enterarse de la rendición de la Generalidad.

Los señores Pujol y Sangenis han sido también detenidos y puestos a disposición de la autoridad militar.

También ha sido detenido en Sampedor Ramón Jordana Socarrats, acusado de capitanear un grupo de revolucionarios durante los sucesos y de amenazar y coaccionar a los obreros del campo para que abandonaran el trabajo.

UN DIA DE HABER DE LOS FUNCIONARIOS DE LA GENERALIDAD

Los funcionarios de la Generalidad dejarán un día de haber con destino a la suscripción abierta en favor de las víctimas de los pasados sucesos.

VISITAS AL GENERAL BATET

El general de la Cuarta División, señor Batet, recibió la vista del ingeniero jefe de las Obras del Puerto, señor Jáuregui; don Antonio Cuyás; don José Adrián; don Ale-

jandro Bulart; don Juan Gibert, y alcalde de Uldecona.

También fué cumplimentado por el jefe de Renovación Española.

EDICTO RELACIONADO CON LA TASACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS CON MOTIVO DE LOS HECHOS REVOLUCIONARIOS

En el Cuartel General de la División, se facilitó ayer la siguiente nota:

"Con el fin de poder proceder a la tasación de daños y desperfectos causados con motivo de los hechos revolucionarios ocurridos el día 6 del pasado octubre y con el fin de poder ser aquellos tasados por los peritos correspondientes, los señores que hayan sufrido daño o desperfecto en sus propiedades lo pondrán en conocimiento del juez especial don Enrique Bibiano López de Carrión, que tiene su residencia oficial en la Puerta de la Paz (edificio Dependencias Militares) de esta capital, en el plazo de ocho días a partir de la publicación de este edicto en la Prensa de la localidad o en el "Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña", debiendo hacerlo por escrito y señalando causas del daño y señas de los domicilios correspondientes".

ASCENSOS

Han ascendido a subtenientes: el secretario de causas del teniente coronel señor Martínez Peñalver, don Aniceto Bárcena; el secretario de causas del capitán Mola, don Antonio Rivera; y a brigadas el secretario de causas del comandante, señor Martínez Borso, don Pedro Montenegro; el secretario del juez especial, señor Bibiano, don Alejandro Morales y el secretario de causas del capitán Galán, don Benjamín Bailes, y el secretario de causas del comandante Urrutia, don Alejo Sáinz.

SOLICITANDO AUTORIZACION PARA CONVERTIR UN SEMANARIO EN DIARIO

Se ha solicitado de las autoridades permiso para ser convertido en diario el semanario redactado en catalán "Mirador".

SE HALLA ENFERMA DE GRAVEDAD LA MADRE DEL SEÑOR GRAU SINGLA

Se encuentra enferma de gravedad la anciana madre de nuestro particular amigo el auditor don Ignacio Grau Singla, a la que le fueron ayer administrados los Santos Sacramentos.

Deseamos que la virtuosa dama recobre la salud perdida.

EN EL JUZGADO ESPECIAL

LOS DISCOS QUE SE IMPRESIONARON LA NOCHE DEL 6 DE OCTUBRE, EN LA GENERALIDAD Y EN GOBERNACION

Anoche, en una dependencia del Juzgado especial, y ante el juez comandante don Enrique Bibiano, se dió audición de los discos impresionados en la Generalidad y Gobernación en la noche del 6 de octubre.

Hay impresionados doce discos, entre los cuales hay el discurso del señor Companys al proclamar el "Estat Catalá de la República Federal Espanyola"; discurso del señor Ventura Gassol; arenga a las fuerzas de la Generalidad, por el señor Decás; disposiciones a las fuerzas de Cataluña, dadas por el ex consejero de Gobernación.

Un taquígrafo tomó nota de cuanto se decía en los mencionados discos, y en este acto estaban presentes los empleados de Radio Barcelona que presenciaron su impresión la noche de los sucesos, garantizando ellos su autenticidad.

A PLENARIO

El auditor dijo anoche a los periodistas que se había elevado a plenario la causa instruida contra José Pamies Serrat.

SOBRESEIMIENTO

También dijo el auditor que se había sobreseído la causa contra Pedro Batllori Sallera, por tenencia ilícita de armas.

EN MONTJUICH

ES PUESTO EN LIBERTAD UN OFICIAL

Estuvo en Montjuich el teniente coronel don Angel Martínez Peñalver para decretar la libertad al teniente de Infantería retirado don Angel Pérez Ripoll, que fué detenido en Rubí.

LECTURA DE CARGOS AL TENIENTE DON ABILIO BRAGADO

El juez, teniente coronel don Angel Martínez Peñalver, estando presentes el capitán señor Agueda y el capitán señor Cabestany, como defensor, leyó el capítulo de cargos al teniente don Abilio Bragado.

DECLARACION DE UN EXTREMISTA

En el Juzgado militar número 1 ha declarado el extremista José Ramos Herro, últimamente detenido.

DETENCION DE UN PRESUNTO SUBLEVADO

En la Jefatura Superior de Policía se facilitó anoche una nota en la que se expresa que por confidencias se supo que un empleado del Ayuntamiento, llamado Salvador Plans Ramigo, en unión del jefe de policía de tráfico urbano, señor Falcó, organizó la noche del 6 del pasado mes, la defensa de las Casas Consistoriales, para en el caso de que fuesen atacadas al proclamarse la República Catalana. Se expresa igualmente en la referida nota que Falcó encerró en el Salón de Ciento a los guardias urbanos que se negaron a secundarle en sus planes revolucionarios.

Como ya dijimos a su tiempo, Falcó fué detenido. Anoche se procedió a la detención de Plans que ingresó rigurosamente incomunicado en los calabozos de dicho centro policial.

INCAUTACION DE ARMAS Y DETENCIONES

Los agentes que se encuentran a las órdenes de los jueces militares, consiguieron averiguar que en la casa número 72 de la calle Cruz Cubierta, había guardadas algunas armas. Presentados varios agentes, a los que acompañaban guardias de Asalto, se efectuó un registro en la misma dando por resultado la ocupación de varias armas cortas y de municiones para Winchester. Igualmente fué encontrado el casquillo de una bala que presentaba señas de haber sido disparada recientemente. Los agentes, en vista del resultado del registro, procedieron a la detención del inquilino, que dijo llamarse Francisco Vendrell Fontdevila. Las armas ocupadas fueron trasladadas a la Jefatura Superior de Policía.

SOCORROS PARA LAS VICTIMAS DEL DEBER

A petición de los interesados se hace constar que la cantidad de 589 pesetas, que figura en la relación número 20 asignada a «Dirección y empleados de la casa José Escuder», ha sido entregada por los señores siguientes:

José Escuder Muntadas, 250; Manuel Escuder Muntadas, 25; José Escuder Lizzi, 25; Carlos Escuder Pizzi, 25; Antonio Escuder Pizzi, 25; Enriqueta Escuder Pizzi, 25; Montserrat Escuder Pizzi, 25; C. H. G., 25; Francisco Sanahuja, 25; Rosendo Riera, 10; José María Jofré, 10; Angel Santos, 10; José María Terricabras,



Porque las grandes Compañías de ferrocarriles bautizan sus trenes?

Porque un tren como un vapor adquiere con el nombre una característica más personal. Los empleados le toman afecto y el público se familiariza más pronto con él. Por este motivo hemos dado nombres a nuestros 3 clases especiales: Traje ETERNO. Lo llamamos así por la resistencia de su hilatura y solidez de sus tintes. Es de pura lana y de gustos clásicos que sientan siempre bien. Está concebido para el uso diario en el auto, en la tienda, despacho, almacén; de viaje; en el campo o la ciudad. Es un traje para uso y abuso, o en otras palabras, es el traje ETERNO. El corte de 3 metros 60 pts. ETERNO, 60; DISTINCIÓN, 75 SUPREMO, 90



Estamos en combinación con los mejores sastres de Barcelona para obtener HECHURAS a precios especiales.

10; José Milán, 5; Gustavo Zariquey, 5; Domingo Hernández, 5; Rogelio Trallero, 5; César Domínguez, 5; José Pérez Meneses, 5; Carmen Vilella, 5; Eulalia Brasó, 5; Carmen Sayol, 5; Vicente Berenguer, 5; Jaime Grau, 5; Enrique Fatjó, 5; Sebastián Roger, 5; Oscar Vidal, 3; José Galián, 3; Soledad Ramos, 2'50; Jerónimo Casajuana, 2'50; José Barrios, 2'50; Lola Coll, 2'50; Miguel Sánchez, 2; Javier Martín, 2; Isabel Falguera, 2; María Espasa, 2; Rafael Aznar, 2; Ramón Martínez, 2; Manuel Ruiz, 1; Manuel Jimeno, 1; María Jimeno, 1; Marciano Muñoz, 1; Diego Orozco, 1; Manuel Jiménez, 1. — Total 589 pts.

PARA LOS HUERFANOS DE LAS VICTIMAS DEL DEBER

Relación núm. 4. Día 3 de noviembre: María Fábregas Torrents, 1; Jorge y Maruja Beneus, 2; Conchita Barco, 1; María Teresa, Santiago y Juanito Brugarolas Fábregas, 3; Pablo y Marta More, 2; María Nuria More Susana, 1; Jorge y Ramón More Aguilar, 2; Montserrat, Mercedes y Anita Molins Porta, 3; Fernando Sacasa, 1; Carlitos de Molina Núñez, 1; Emilio Buisán Pérez, 1; Alfonso Buisán Pérez, 1; — Importa esta relación, 19. Importan las relaciones anteriores, 214. Total recaudado hasta la fecha, 233 pesetas. Continúa abierta la suscripción en el edificio del antiguo Gobierno civil, despacho del señor Azcárraga.

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director de este periódico

LAS ELEGANCIAS

Presenta las últimas creaciones de la Moda en la actual temporada de OTOÑO-INVIerno, en

VESTIDOS y ABRIGOS

Gran variedad de Modelos exclusivos de París

Adquierá usted, Señora, un modelo de gran chic a precio ventajosísimo



Paseo de Gracia, 105, 2.º, 1.ª

Ascensor

Teléfono 81612

NOTA: Admitimos géneros para ser confeccionados.

Banco Hipotecario de España

Servicio Técnico-Administrativo; Paseo de Gracia, 8 y 10. Teléfono 20617

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

amortizables de 5 a 50 años sobre fincas rústicas, urbanas y casas en construcción, con facultad de reembolsarlos total o parcialmente en cualquier momento y libres del impuesto de Utilidades. (Pidanse instrucciones.)

Préstamos realizados hasta 31-XII-1932 ... 2.175 millones. Corresponden a Cataluña... 400. Cédulas en circulación en 31-XII-1932 ... 1.342.

NEGOCIACION DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta valoradas en más del doble del capital de las Cédulas en circulación y con la suplementaria del capital social y sus reservas. (Solicítense folletos.)

DEPOSITOS EN CUSTODIA GRATUITOS,

DESCUENTO PAGO DE CUPONES y TÍTULOS AMORTIZADOS de Cédulas hipotecarias o Acciones del Banco Hipotecario

CUENTAS CORRIENTES con interés a la vista y a plazos

DE TURISMO

EL XI CONGRESO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE AGENCIAS DE VIAJE

Después de los actos que han tenido lugar estos días en Palma de Mallorca, con motivo de la celebración del XI Congreso de la Federación Internacional de Agencias de Viaje, en el cual han estado representadas casi todas las de Europa y América, los congresistas regresaron ayer a Barcelona.

Ocuparon la presidencia, los señores Casranga, de la Federación de Agencias de Viaje de España, y de la Federación Internacional; el señor Gaspar, gerente de la "H. U. S. A."; el alcalde de Sitges; el señor Marsans, de la Agencia de Viajes de este nombre; el señor Serra, de Viajes Catalonia; los señores Gomarila y Arnovil, representantes de los Ferrocarriles de París-Orleáns; el señor Ferrer, representante de P. L. M., de París; los señores Corneveaux, Lacanne, y Serra, secretario del Congreso, y otras distinguidas personas.

Presidente de la Generalidad de Cataluña y el alcalde de Barcelona a los congresistas del XV Congreso Internacional de Agencias de Viaje. Asistieron al banquete, que fué espléndidamente servido, unos sesenta comensales representantes, en su mayoría, de las naciones concurrentes al Congreso. En la presidencia se sentaron el general de la Cuarta División, don Domingo Batet; el presidente accidental de la Generalidad de Cataluña; el alcalde accidental, el auditor general, rector de la Universidad, fiscal de la Audiencia, jefe superior de Policía, el delegado del Estado, presidente de la Audiencia, el fiscal del Tribunal de Casación, delegado de Hacienda, un representante del delegado de Marina y los señores Junot, Pirenti, Pius y Serra, por los delegados congresistas.

LOS DEPORTES Y LA NUTRICION

La pasión por los deportes que domina hoy día nuestras juventudes está muy bien, mientras no se abuse demasiado de ellos, pues es indudable que contribuye al desarrollo físico; pero muchos jóvenes, en su obsesión por mantenerse en constante agilidad, se olvidan de nutrir su organismo en forma adecuada. La práctica de los deportes resultará siempre mucho más provechosa si se tiene la precaución de entonarse y nutrirse, pero no a base de una alimentación exagerada ni de drogas, sino recurriendo a una sobrealimentación que no engorde ni fatigue el estómago, pero que, por el contrario, les proporcione vigor y agilidad, y esto sólo se consigue con el uso periódico de la Carne Líquida del Dr. Valdés, de Montevideo, que es el tónico nutritivo más energético que se conoce.

Concurrieron al ágape unos sesenta comensales. A los postres ofreció el acto a los agasajados, el señor Gaspar. Le contestó el señor Casranga, el cual dió las gracias por el obsequio en nombre de la Federación Internacional de Agencias de Viaje, y tuvo frases de admiración para Sitges por las grandes bellezas que encierra, y que en su visita a dicha población habían tenido ocasión de apreciar. A su regreso a Barcelona, los congresistas visitaron la Generalidad, siendo recibidos por el presidente accidental, coronel señor Jiménez Arenas, que les dió la bienvenida. Luego pasaron al Ayuntamiento, donde fueron saludados por el alcalde, teniente coronel don José Martínez Arenas, celebrándose inmediatamente la sesión de clausura del XI Congreso de la Federación Internacional de Agencias de Viaje, cuyas deliberaciones, como hemos dicho, han tenido efecto en Palma de Mallorca.

ANOCHÉ, EN EL RITZ SE CELEBRA EL BANQUETE OFRECIDO A LOS MIEMBROS DEL XV CONGRESO INTERNACIONAL DE AGENCIAS DE VIAJE

Ayer por la noche, a las diez, tuvo efecto en el salón de fiestas del Hotel Ritz el banquete ofrecido por el

A la hora de los brindis ofreció el banquete en nombre de la ciudad el general Batet, quien en un parlamento lleno de palabras cordiales expresó el deseo de que la estancia de los congresistas en nuestra ciudad hubiera sido grata para ellos y encareciéndoles su deseo de que llevaran a los países hermanos una salutación de esta tierra catalana, hija de España, que guardaría siempre memoria de los representantes de las naciones que ahora visitaban. Terminó brindando por el común entendimiento de todos los pueblos del mundo.

En nombre de la Federación Internacional de Agencias de Viaje, agradecieron las atenciones de que eran objeto el presidente de la misma y el representante francés M. Junot.

Estos oradores, como el general Batet, fueron correspondidos con prolongados aplausos.

Amenizó el banquete la orquesta del Hotel y terminada la comida una cobb de sardanas y el "Esbart de Dansaires" hizo en el "hall" una exhibición de bailes populares, que fué muy aplaudida.

POLITICAS

LOS SEÑORES CAMBO Y VENTOSA SALIERON HACIA MADRID

Anoche en el expreso salieron para Madrid los ex ministros señores Cambó y Ventosa, acudiendo a la estación a despedirles gran número de amigos políticos.

Parece ser que ambas personalidades tienen el propósito de actuar intensamente en el Parlamento en todo aquello que guarda relación con el régimen autonómico de Cataluña.

UN MANIFIESTO DE LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR CATALANA

Hemos recibido de la Juventud de "Acción Popular Catalana" un extenso manifiesto que constituye un llamamiento a las juventudes catalanas. Se refiere ampliamente a la actuación de los diversos partidos políticos que han dirigido la política catalana en estos últimos tiempos y dice:

"¡Basta ya! El porvenir de los pueblos es el que las juventudes quieren y nosotros queremos una España rica y respetada en el mundo, formada sobre una base política regional que no sólo aceptamos sino que defenderemos; queremos trabajar por esa España y por esa Cataluña, hasta llegar a ofrendar, si preciso fuera, el máximo de sacrificio que puede ofrecer un hombre. Nuestra juventud regenerará la vieja política alentándola con su espíritu joven. Sujetos a una disciplina, que será nuestra fuerza, pondremos en la labor fe, arrojo, voluntad y sobre todo... juventud, o lo que es igual, optimismo."

En otro lugar del manifiesto se dice: "A las clases media y obrera nos dirigimos especialmente. Porque Dios ha reservado a la generación actual la gran misión de ordenar un nuevo mundo, un orden social distinto, en el que lejos de dominar el capitalismo egoísta o el marxismo destructor, la Justicia Social una en un apretado abrazo a todas las clases en un anhelo común de reconstrucción."

EL PARTIDO CATALAN DE CENTRO SE SEPARA DE LLIGA CATALANA

Se nos ruega la publicación de la nota siguiente: "La Comisión de delegados del que fué Partido Catalán de Centro y que se hallaba fusionado con Lliga Catalana y que a fin de tomar acuerdos sobre la situación de la política actual catalana, se había dirigido a los diversos delegados del que fué dicho

partido, en consulta y para determinar cuál debía ser la actitud a adoptar, después de un estudio laborioso de las contestaciones dadas a la misma, de los 141 delegados consultados, 122 de ellos se han mostrado conformes con el espíritu de la consulta; nueve disconformes con la misma y los diez restantes se han sumado al acuerdo que se adopte por mayoría. En su consecuencia y sin perjuicio de ampliar más detenidamente en su día el acuerdo tomado, se hace constar en su virtud:

1.º Que el Partido Catalán de Centro creyendo de buena fe las aspiraciones y programa que orientaban los hombres de Lliga Catalana durante el pasado año 1933, afines en principio a los sustentados por dicho Partido Catalán de Centro, acordaron la fusión e ingreso en Lliga Catalana.

2.º Que el tiempo y los hechos han venido a demostrar que aquellas aspiraciones y programa sustentados por dicho partido, lejos de llevarlos a cumplimiento, se han desarrollado otros que han puesto en pugna las aspiraciones del Partido Catalán de Centro, se llevarían a término.

3.º Que entendiéndose equivocada la labor llevada a cabo por Lliga Catalana así como la falta de orientación y caminación de los hechos más esenciales de la vida catalana, han acordado separarse de dicho partido.

Y finalmente se ha acordado nombrar una comisión a fin de que estudie la reorganización de dicho partido así como de las normas nuevas que deben llevarse a término en materia política social y económica administrativa."

VERMOUTH DE HONOR

Organizado por la Juventud, Asociación Femenina y Fraternidad Republicana de la Casa del Pueblo, se celebrará hoy, domingo, día 4, a las once y media de la mañana, un vermouth de honor al doctor don Carlos Fajardo Mateos y al Cuerpo Médico del Dispensario de esta entidad, en cuyo acto tomarán parte, a más de otras personalidades del Partido, el ex ministro de la República, don José Estadella.

CATALUÑA EN 1934

Concurso fotográfico organizado por EL DIA GRAFICO

Formulario de inscripción con campos para Nombre, Dirección, Tema de la fotografía, Observaciones, etc.

BOLETIN PARA SER PEGADO DETRAS DE CADA FOTOGRAFIA QUE SEA REMITIDA

GENERALIDAD

El Presidente de la Generalidad ha dispuesto la disolución del Comité Pro Liceo, al que se conmina para que rinda cuentas antes de 48 horas

El "Boletín Oficial de la Generalidad", publica la siguiente orden: "En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, he resuelto: Primero: Que quede disuelto el Comité Pro-Liceo, a que hace referencia el acuerdo del Consejo de la Generalidad de Cataluña de 13 de diciembre de 1932, encargado de emprender la ejecución de las temporadas de ópera del Gran Teatro de Liceo a partir de la del año 1932-33.

a que se refiere el artículo anterior, se celebrará, sin previa convocatoria, el próximo día 5 del corriente mes de noviembre en la Generalidad de Cataluña, Departamento de Cultura. Y cuarto.—La Comisión liquidadora deberá dejar completamente ultimados todos sus trabajos en el plazo de cuarenta y ocho horas contadas a partir del día de su constitución. Barcelona, 2 de noviembre de 1934. El Presidente accidental designado por la autoridad militar de la Cuarta División, Francisco Jiménez Arenas."

SIN NOTICIAS

Al recibir ayer mañana a los periodistas el secretario de la Presidencia accidental, señor Gabarrón, dijo a los periodistas que no tenía otra noticia que la de que la Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio había visitado al Presidente para hacerle entrega de un cheque de 25.000 pesetas con destino a la suscripción en favor de las víctimas de los pasados sucesos. Agregó que el señor Jiménez Arenas se encontraba en aquellos momentos en la División Militar, conferenciando con el general Batet y que no le recibiría a su regreso al Palacio, por cuanto tampoco tenía noticias de qué informarles.

JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA

CONDUCIDO POR DOS AGENTES ITALIANOS, LLEGO, EN EL VAPOR "FRANCA FASSIO", UN ESPAÑOL RECLAMADO POR DELITO COMUN POR UN JUZGADO DE MADRID

Ayer mañana, a bordo del vapor "Franca Fassio", llegó a nuestra ciudad, conducido por dos agentes de Policía Italianos, el súbdito español José María Alegret Perojo, que fué detenido días pasados en Italia, a instancias del Gobierno español, por encontrarse reclamado por el Juzgado número 19 de Madrid, que instruye sumario contra el detenido por un delito común. Alegret será conducido mañana, en el rápido, a Madrid, con objeto de ser puesto a disposición del referido Juzgado.

UN CAMION ATROPELLA A UN ANCIANO VENDEDOR DE PERIODICOS Y SE DA A LA FUGA

En la Rambla de Cataluña un camión que se dió a la fuga atropelló a un vendedor de periódicos, de unos setenta años de edad, que hasta ahora no ha sido identificado.

DEL ATENTADO CONTRA UNOS TECNICOS DE LA FABRICA BERTRAN Y SERRA

Anoche la Policía procedió a la detención de siete destacados militantes de la C. N. T., sobre los que existen sospechas de que hayan podido tener intervención en el atentado de que fueron objeto noches pasadas unos altos empleados de la fábrica Bertrán y Serra, al

LIBROS!! Libros - Livres - Books - Bücher Grabados, Autógrafos, Dibujos, Acuarelas. No los compréis sin antes consultar precios en: METROPOLITANA Librería vella i nova. - Canuda, 31, bajos de la "Sala Mozart" Teléfono 20204

pasar por la calle Parcerisas, de la barriada de Sans. Los detenidos niegan que tuviesen la más pequeña intervención en el referido hecho y algunos han aducido testimonios probando que a la hora en que se cometió el atentado se encontraban muy distantes del lugar del hecho. No obstante, los siete detenidos han ingresado como inculcados en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía. De los trabajos de la Policía se desprende que dicho atentado estaba muy bien preparado. Para efectuarlo, según la Policía, fueron movilizadas unos treinta individuos, que se distribuyeron en grupos por algunas de las calles donde tenía que pasar el auto ocupado por los agredidos. De no haberlo podido efectuar el grupo que se apostó en la calle de Parcerisas, los otros grupos habrían intervenido.

DETENIDO POR COACCIONAR

En unos talleres de carpintería de la calle de la Riereta fué detenido Mariano Santa Eulalia, de treinta años de edad, al que se acusa de haber coaccionado a un obrero del expresado taller para que se afiliase a determinado Sindicato. Según el obrero coaccionado, el detenido le amenazó de muerte si no se sindicaba.

EN LA PLATAFORMA DEL TRANVIA LE SUSTRAN LA CARTERA CON 900 PESETAS

Pablo Nadal ha denunciado que viajando en la plataforma de un tranvía le ha sido sustraída la cartera, que contenía 900 pesetas.

OTRO ATRACO EN BARCELONA

Unos desconocidos, pistola en mano, arrebataron quince mil pesetas a un administrador de fincas

A última hora de ayer tarde se han presentado dos individuos en la portería de la calle Cortes, número 765, y pretextando enterarse de algo relacionado con la casa, llamaron a los porteros y cuando éstos les preguntaron lo que deseaban sacaron sendas pistolas obligándoles a levantar los brazos advirtiéndoles que dispararían al menor intento de pedir auxilio. Después hicieron entrar en el ascensor a los porteros y pulsando el botón, aquél ascendió hasta el último piso.

tíbulo de la casa, los dos sujetos se abalanzaron sobre él y, encañonándole, le obligaron a que les entregara las 15.000 pesetas a que ascendía la recaudación y que era todo el dinero que el administrador llevaba encima, conminándole, al mismo tiempo, a que no saliera a la calle, pues dispararían sobre él.

Acto seguido los dos desconocidos se dieron a la fuga, juntamente con dos o tres más que esperaban en la calle para protegerles la huida.

En aquellos momentos bajaba por la escalera el administrador de fincas don Juan Bosch, que tiene a su cargo el cobro de varias casas. Se deduce que los individuos que estaban en la portería y que habían alejado a los porteros, hacía ya rato que seguían a este señor, esperando una oportunidad para desvalijarle del dinero, producto de los referidos cobros.

Al llegar don Juan Bosch al ves-

URALITA DRENA. Barcelona - Plaza Antonio López, 15 - Teléfono 16556

EL CINEMA AL DIA

LOS ESTRENOS

Novedades: «El desaparecido»

Meyer Films presentó la película "El desaparecido", en la cual Rambal se da a conocer al público como primer actor del lienzo.

Conocíamos a Rambal de verle interpretar sus grandiosos espectáculos teatrales y no creíamos a un autor, acostumbrado al compás escénico, verle adaptarse con tanta facilidad a la pantalla como lo ha hecho Rambal.

Es su oponente la simpática y lindísima Trini Morén, una jovencita deliciosa que bien dirigida sería fácilmente "estrellable", ya que no posee otras condiciones que aquellas a que nos tienen acostumbrados las más ingenuas del cinema.

Trini Morén en este film aparece más segura, más firme que en "Aves sin rumbo", la película que nos la dió a conocer.

El intento de Antonio Graciani (director y autor del film), es digno de ser aplaudido. Un tema truculento de misterio y emoción es la primera vez que el cinema nacional lo ofrece al público.

Este, supo agradecérselo demostrando su agrado hacia la producción cuyo principal atractivo radica en que mantiene palpitante el interés hasta el fin.

En todas las escenas procura el excelente actor huir de los resabios teatrales.

Si alguna vez, muy levemente, resbala en ellos, es casi imperceptible a los ojos del espectador; tan sólo el espíritu analizador del crítico logra reparar en este defecto que puesto en él no lo es.

Fortunio Bonanova, un tanto exagerado. Este joven actor posee una espléndida figura y una voz que sincroniza perfectamente. Bien dirigido podría ser un galán muy estimable.

Este nuevo esfuerzo y loable intento del cinema nacional, es digno de todo elogio ya que ese "Desaparecido" abre un nuevo camino a nuestros productores que al fin quizás se den cuenta con esta producción que de la misma manera que los realizadores extranjeros ofrecen films truculentos, nuestro cinema puede hacer también lo mismo y con éxito.

Próxima presentación del film «Anny Anny»

Ufilms, la prestigiosa distribuidora que esta temporada se ha colocado entre las primeras firmas en el ramo cinematográfico, está preparando su material para la próxima temporada.

La primera presentación que Ufilms lanzará de Anny Ondra se

"Características del film "Anny Anny. — Un film de Anny Ondra siempre es como un rayo de sol en el horizonte cinematográfico.

Por esta vez este rayo de luz es más luminoso, más brillante que de costumbre.

Primer: Tiene un argumento muy alegre, juguetón y original. Varias escenas, exquisitas, permiten a esta singular fantasista que es Anny Ondra sacar el máximo provecho humorístico con inimitable gracia.

Movido, lleno de seducción, con diálogo espiritual, interpretado con mucha sensibilidad, "Anny Anny" es un delicioso espectáculo.

René Lefevre (Charmant) y André Berley, perfectos en sus respectivos papeles.

Fotografía luminosa, sonido registrado con toda pulcritud y perfección."

Este film de Anny Ondra, que en España se explotará bajo el nombre de "Anny Anny", fué presentado en el Kursaal el 23 de julio próximo pasado con el éxito más lisonjero, viniendo a corroborar cuanto decía en su alabanza el periódico de referencia de la vecina Nación.

En la memoria de todos los asistentes a la proyección en prueba privada, que Ufilms hizo de "Anny Anny", a buen seguro están frescas aún las escenas de toda la hilarante exhibición de los fantásticos ballets en patines sobre pista helada, en la que Anny Ondra hace derroche de su sin igual habilidad y su inagotable vis cómica y ocurrencias singulares.

Creemos que "Anny Anny" será la consagración definitiva de Anny Ondra, ya que si todos sus films han merecido la aceptación del respetable, en esta brillantísima comedia musical de Ufilms bate todos los records de sus pasados éxitos y personales actuaciones.



«La Batalla» obtiene un gran éxito en el Tivoli

He aquí una obra de gran calidad y que no tiene que temer al compararse a las realizaciones americanas. «La Batalla» es una victoria.

El «meteur en scène» ha realizado con gran maestría las peripecias del combate naval, de las cuales al-

¡Misterio!
¡Intriga!!
¡Emoción!!!
HOY
ÉXITO FANTASTICO
EN EL
TEATRO NOVEDADES

de la formidable producción nacional presentada por MEYLER FILMS

El desaparecido

por RAMBAL con Trini Moren y Fortunio Bonanova, libro y dirección de A. Graciani, música del Maestro Quirós.

En el estreno y en todas las proyecciones de tarde y noche, actuación personal de la Emperatriz de la jota FELISA GALE

Aparatos de proyección e instalación sonora ORPHEA SINCRONIC

gunas quedan inolvidables. Vistas tomadas en los mismos lugares ayudan a dar al drama una vida extraordinaria; cuidados que han obtenido el mejor resultado han sido puestos para la presentación de interiores y jardines exóticos. También una de las causas de tan gran triunfo ha sido la interpretación insuperable de sus actores. Se comprende perfectamente se haya escogido a Annabella para el rol de la marquesa. Era muy difícil de encontrar una artista poseyendo una figura y un semblante, que aunque debidamente maquillado, fueran apropiados a la heroína japonesa, y en cuanto a su trabajo, Annabella resulta admirable. Charles Boyer, es el marqués de Yorisaka. Ya había estado calificado como uno de los primeros artistas de la pantalla, pero después de este éxito resonante, debemos aclamarle digno de sus compañeros más ilustres. John Loder, en el delicado personaje de Fergan, se ha demostrado sencillo, justo, patético; Roger Karl es la personificación del pintor E. Felzé; Henri Fabert, representa un excelente almirante, e Inkijinoff, hace de Hirata una figura trágica de la mayor belleza.

PROXIMAMENTE PASO A LA JUVENTUD JAN KIEPURA MARCO EGGERTH U FILMS MARYLAND URQUINAONA 5

garbo! dietrich! hepburn!

por CECILIA A. MANTUA

Un trabalenguas forma la rápida pronunciación de los tres nombres. Una confusión visual la fugaz visión de los tres rostros.

Las hemos visto, las conocemos, no nos sorprenden las estilizaciones de su cara, ni la modernidad de sus creaciones.

Hollywood las transforma, es cierto; cambia de tal modo a sus mujeres que los tipos más distintos llegan a igualarse, hasta confundirse.

Impera actualmente el tipo norteno, frío, cortante, un tipo de mujer que sigue la corriente de la moderna decoración. Cactus, níqueles, geometrismo. Ella, la fémina del lienzo de plata, es igual a sus muebles, acerada, como el brillo de sus relieves en línea recta. Debe vestir, maquillarse, siguiendo ese ritmo. El cinema lo presenta, los públicos lo exigen. Veamos, observemos con espíritu analítico a las nuevas estrellas que pretenden conquistar rápida fama. Stenn, Ames, André, Wieck. Todas ellas dan a sus papeles el aspecto modernizado, presentan el nuevo molde de belleza la nueva hornada de caras que "se llevan" ahora. El rostro oscuro, los ojos claros, centelleantes, y los labios muy anchos, muy gruesos, lo único que de humano tienen las mujeres del cinema.

La temporada que empieza nos brindará un plantel de mujeres nuevas, desconocidas para nosotras, no recogidas por nuestras pantallas. La Stenn despertará la admiración con su "Naná", de Artistas Asociados. La Wieck, de Paramount, con su "Canción de Cuna". Distintas caracterizaciones pero la misma uniformidad de expresión. El mismo triángulo facial, los mismos ojos claros, enigmáticos, intensos. Estamos tan acostumbrados a ello... Esperamos los públicos con tanto afán ese rostro del triángulo, ese mirar vidrioso que cuando no le vemos le añoramos.

Una estrella nueva ha querido brindar un tipo nuevo, otro palada de belleza que podríamos llamarlo retrospectivo. West. Sin duda alguna a la perturbadora Mae, hay que agradecerle la formidable humanidad que pone en sus creaciones. Lo efectista de su gesto es lo que no acaba de convencer, pero su cuerpo soberbio llega a hacer vibrar al espectador y éste le agradece la intensa voluptuosidad que se desprende de su trabajo. Nos ha chocado a todos, ellos y ellas, la primera vez que le vimos. Después el sonneto de su voz gangosa ha pesado un poco; la exuberancia de sus carnes blancas, suaves, carnes que podrían llamarse "fin de siglo", cubiertas por la invasión del tejido adiposo, nos han hecho volver los ojos a lo conocido, y "repositarlos" (aunque resulte paradójico) en la nerviosa inquietud de esas líneas rectas, lisas, en

esos cuellos largos, en esa maravilla de talles exageradamente breves.

Al verlas, al recrearnos egoístamente en su trabajo, no pensamos en el esfuerzo que han tenido que hacer las artistas cinematográficas para cambiar su tipo y ser tan al día.

En una sesión privada de films de ayer, he visto dos films que te agradarán, lector. "Hombres sin ley", film alemán que tendrá unos quince años de antigüedad (lo siento profundamente, Marlene, perdóname comprometa tu edad). En él, la Dietrich interpreta el papel de protagonista. Si no lo hubieran anunciado nadie hubiera sido capaz de reconocer a la Dietrich de hoy. Gruesa, morena, la cara redonda, el aspecto vulgar. Su trabajo recordaba los saltos extravagantes, aquellos saltos que cuando niños nos levantaban de la butaca viéndolo de entusiasmo, y que los realizaba una mujer de nombre fácilmente traducible: Pearl White. Perla Blanca.

El film silente de Marlene, pronto

EL PUBLICO...

JUEZ MAXIMO, INAFECTABLE, Ha confirmado que



¡UN FILM INOLVIDABLE!
¡UN TRIUNFO MARAVILLOSO!
UN EXITO SIN PRECEDENTES
en

Salón Cataluña

HOY, SESION MATINAL, A LAS 11, A PRECIOS POPULARES

quedó sonoro por una ilustración espontánea de carcajadas sonoras. Si la estrella se viera hoy, ridiculizada por el paso implacable del tiempo, sin duda alguna se reiría de sí misma.

Otro film hecho en Suecia cuya protagonista se advina. Dos trenzas largas, enmarcando un rostro de angel bobo que despertaba la mayor hilaridad si se compara al mirar y al sonreír de la Garbo, la que hoy es soberana de la pantalla, cuyo nombre conoce hasta el más profano en materia cinematográfica.

La Hepburn, ésta es la más nueva, la más extraña de todas. Su primer film presentado durante la tempora-

KURSAAL MARTES ESTRENO

WARNER BROS.-FIRST NATIONAL presenta ENRICO GARLISO (HIJO) en la fastuosa opereta La BUENAVENTURA hablada y cantada en Español

PROXIMAMENTE PASO A LA JUVENTUD JAN KIEPURA MARCO EGGERTH U FILMS MARYLAND URQUINAONA 5

Paul MUNI CAPITOL LUNES, ESTRENO Reparación del protagonista de «Soy un fugitivo» EL MUNDO CAMBIA WARNER BROS. FIRST NATIONAL

LOS MISERABLES

El protagonista de «El pequeño rey» sólo interpretará un film al año

La noticia de que Robert Lynen, el protagonista del super film filmófono «El pequeño rey» sólo interpretará una película al año, no ha dejado de producir cierta sorpresa y ha dado lugar a que varios periodistas preguntasen a Duvivier, director de este niño prodigio, las causas de dicha resolución, a lo que ha contestado el genial animador:

—Ya saben ustedes que Robert Lynen fué descubierta por mí y soy su único director. He realizado con él dos producciones: «El pelirrojo» y «El pequeño rey». Las dos cintas son a cual más dramáticas y el trabajo de Robert Lynen es tan intenso que los médicos me han recomendado que no esfuerce demasiado al pequeño actor. Nadie como yo puede comprender esto, porque nadie tampoco se puede dar una idea de la influencia que ejercen en su ánimo los personajes que encarna. Robert vive esas figuras de la pantalla no con una vida ficticia, sino real, como si todo lo que le ocurre en la pantalla le sucediese en su propia vida, y se ha dado el caso de que, después de interpretar alguna escena dramática de «El pequeño rey», ha sufrido una crisis nerviosa que nos ha obligado a detener la realización durante algunos días.

Robert Lynen no es el artista que interpreta, sino el que vive todos los hechos de sus films, y este es, a mi modo de ver, uno de los motivos del porqué cada una de sus creaciones constituyen ese éxito tan clamoroso, que lo han elevado en

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 3.

ENTRADAS

Motor «Ebro», de Genova y Marsella con carga general; vapor correo italiano «Bianca Fassio», de Genova con 6 pasajeros y carga general; motonave «Ciudad de Palma», de Palma con 112 pasajeros y carga general; vapor noruego «Norges», de Buenos Aires y escalas con carga general y una gran partida de huevos; vapor alemán «Menes», de Macasar y escalas con carga general; motor italiano «Oceanía», de Buenos Aires y escalas con 36 pasajeros y carga general; vapor «Betis», de Palamos y Algeciras con carga general; pallebot «Comercio», de San Felip de Guixols con efectos; pallebot «Caridad», de Palamos con efectos; pallebot «Carmen Picó», de Ciudadela con efectos.

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor «Ebro», con carga general para Casablanca; vapor panameño «Cataluña», con carga general y de tránsito para Sete; vapor italiano «Oceanía», con carga de tránsito y pasaje para Genova; motonave «Ciudad de Palma», con pasaje y carga general para Palma; vapor «Vicente La Roca», con carga general para Alicante; pallebot «Badalona», con efectos para Palma; vapor «Ricardo R.», con pasaje y carga general para Algeciras y escalas; pallebot «Paulitas», con efectos para Aguilas y escalas.

NOTICIAS

Procedente de Macasar y escalas, esta mañana atracó en el muelle de Barcelona S. para efectuar la descarga de 800 toneladas de diversa carga, el vapor alemán «Menes».

Procedente de Palma de Mallorca, llegó esta mañana, a las siete, la motonave postal «Ciudad de Palma».

conduciendo 112 pasajeros y 58 toneladas de carga general, cuyo alijo verificó en el muelle de Atarazanas. Dicha motonave se hará a la mar esta noche, a las nueve, con rumbo al puerto de procedencia.

Compañía - NEPTUN B. E. EN
SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJES Y CARGA PARA LAS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERG
Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa
Saldrá el día 6 de noviembre el vapor
HESTIA
La carga se admite en el tinglado número 7 del muelle de España sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje
Para pasajes, fletes y demás efectos, dirigirse a sus Consignatarios:
Comercial Combalia Sagrera
PASEO DE COLÓN, 23, 1.º
TELÉFONO 22024

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN
Próximas salidas de las principales líneas regulares
ESPAÑA - NUEVA YORK
vía Cherburgo
con los supertransatlánticos «BREMEN» y «EUROPA»
22 de noviembre, 8, 16 y 29 de diciembre
De BARCELONA a MANILA y demás puertos principales del Extremo Oriente, 3 de noviembre
De LA CORUÑA, VILLAGARCÍA Y VIGO a RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
21 y 24 de noviembre
De SANTANDER, GIJÓN, LA CORUÑA Y VIGO para HABANA, VERA CRUZ Y PAMPLONA
20 de noviembre
CRUCEROS POR LOS MARES DEL NORTE
Pidense itinerarios, prospectos y precios a los Consignatarios
BAQUERA, KUSCHE Y MARTIN, S. A.
Paseo de Colón, 24. Tel.º 14847
BARCELONA
o a LLOYD NORTE ALEMÁN
Agencia General, Madrid,
Carrera de San Jerónimo, 23. Tel.º 13516

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA
VIA LAVETANA 2 - BARCELONA
Paseo de la Castellana, 14, MADRID
Servicio semanal y rápido del Mediterráneo y Cantábrico
Saliendo de Barcelona todos los miércoles
Península y Canarias
Servicio quincenal admitiendo carga y pasaje por los puertos del Mediterráneo, Las Palmas y Tenerife con salidas los jueves
Servicio rápido de gran lujo semanal. Barcelona, Cádiz y Canarias
Para Canarias saldrá el día 10 de noviembre la motonave
VILLA DE MADRID
Línea rápida mensual
Fernando Pío
El día 17 de noviembre saldrá el vapor
PLUS ULTRA
con escalas en Valencia, Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Mauritania, Santa Isabel (Fernando Pío), Bata, Kaga y Río Benito
SERVICIO BARCELONA-VALENCIA
Salidas de Barcelona: lunes y jueves a las veinte horas
Salidas de Valencia: miércoles y sábados a las diecinueve horas, prestado por el magnífico buque a motores
CIUDAD DE VALENCIA
SERVICIO
BARCELONA - ALICANTE - ORAN
Salida de Barcelona todos los domingos, a las ocho horas con escalas en Alicante, Orán, Melilla, Villa Sanjurjo, Ceuta, Melilla, Orán, Alicante y Barcelona
SERVICIO
BARCELONA - CARTAGENA
Salidas todos los jueves a las seis horas
SERVICIO ENTRE LA PENINSULA Y BALEARES
Salidas de Barcelona y Palma todos los días, excepto domingos a las veintidós horas, por las motonaves
CIUDAD DE BARCELONA Y CIUDAD DE PALMA
Salidas de Barcelona para ORAN los miércoles, viernes y domingos a las diecinueve horas
Salida de Barcelona para Ibiza, Ceuta, lunes, a las diecinueve horas

LORES DEL RIO EN MADAME DU BARRY
MAÑANA LUNES GRAN GALA en FANTASIO

da del 33 al 34, ha sido por cuenta de la R.K.O. «Hacia las alturas». Su título inglés, «Christopher Strong». El que lo ha visto puede juzgar. Quien no, que vea a la estrella a la primera ocasión que le sea posible. Fea, desgarrada, cara de sátiro joven, cuerpo de mozaibete desmembrado, todo eso cuando lleva su mono de aviadora embadurnado de grasa. Pero cuando presenta su verdadera feminidad, viste ropas suaves, camina aprisionada grácilmente por un traje chic, y sonríe... Entonces la Hepburn es algo inenarrable como mujer y como actriz. Su brillo no será fugaz. La estrella rutilante, brillará por la luz que se desprende de su ancha sonrisa, que comienza simiesca, y termina angelical, espiritualizada por el atractivo que dimana de sus ojos. Apasionada, tierna, en las escenas de amor; intensa en el dramatismo; sublime en el momento de la muerte. Estrella de Radio Films que veremos próximamente en «Cuatro hermanitas», tienes el rostro en triángulo, entras en la serie, pero hoyes deliciosamente de la vulgaridad. Hollywood te ofrece al mundo y los públicos te aclaman, se embriagan de tu arte igual al de tus antecesoras, un arte frío, extraño, fuerte como vuestros nombres: Dietrich, Garbo, Hepburn...

Un éxito sin precedentes: «Sor Angélica»

No vamos a regatear méritos al triunfo obtenido por la producción de Selecciones Capitolio, «Sor Angélica». El público, ese juez máximo, insuperable, ha dicho su última palabra. «Sor Angélica» es un gran film, un maravilloso film que ha tenido además la virtud de hablar al corazón de las multitudes.

Y éstas se han lanzado sin reservas al Salón Cataluña, donde vemos diariamente al público apretujarse como si temiera no llegar a tiempo para poder presenciar este emotivo espectáculo.

Su tema sentimental, tan hábilmente ligado a sus partes cómicas, han hecho el milagro de dejar satisfechos a cuantos la han visto y a prodigar los elogios hacia el film que todo el mundo proclama ya como la obra maestra del cinema nacional.

La Empresa del Saón Cataluña recuerda al público, su disposición de vender las localidades con tres días de anticipación, para mayor comodidad de todos.

Y para hoy, domingo, se anuncia una sesión matinal, a las once, a precios populares, que obtendrá—a no dudarlo—otra nueva ratificación a tan grande éxito.

«El crimen del Vanities»

Hacer una cosa nueva en el género de revistas es casi tan difícil como escalar el Himalaya. Si en algún cinematógrafo se ha llegado al límite de la coloralidad, de la extravagancia y de todos los originalismos, es precisamente en este de la comedia musical arrebatada. Empero, los hombres de inventiva, aún en el terreno más explotado, hallan siempre una nueva modalidad, y éste es el caso del famoso Earl Carroll, el más célebre de los productores americanos de revistas, autor del gran espectáculo «El crimen del Vanities» que muy pronto veremos.

Este magnífico film espectacular de la Paramount, que ha dirigido Michael Leisen—animador de «Canción de cuna» y «La muerte de vacaciones»—ofrece la particularidad de ser la primera revista que el espectador seguirá con interés lindante en la obsesión. Por primera vez la originalidad de los cuadros espectaculares, la sugestión de las giras de Carroll—denominadas las muchachas más bellas del mundo—y el atractivo de la música, vienen avados por una intriga tan ingeniosa, tan apasionante, que no pierde ni un instante la atención del público.

Otro aliciente del film es la aparición del actor Carl Brisson, nueva lumina en el firmamento de la Paramount que ha venido a ocupar la vacante de Maurice Chevalier.

Brisson, artista danés, que antes de aparecer en el cine alcanzó triunfos clamorosos en los primeros teatros de Europa, especialmente en Inglaterra y Alemania, de cuyos públicos era un ídolo, canta maravillosamente, baila con gran soltura, es artista de grandes dotes expresivas, y, como Chavaliér, es también la encarnación de la simpatía y del optimismo. Creemos que su triunfo ante nuestro público, con «El crimen del Vanities», será tan rotundo como en todas partes, por la belleza e interés del gran espectáculo y facultades artísticas de su protagonista.

TIVOLI
ISOBERRIO
ALUCINANTE!
IMAGISTRAL!
Vea este film de argumento sugestivo, emocionante y espectacular
ANNABELLA y CHARLES BOYER EN
UNA OBRA MAESTRA DE LA CINEMATOGRAFIA FRANCESA
Suprema creación de ANNABELLA CHARLES BOYER - INKILINOFF
Superproducción distribuida por IBERICA FILMS

tan poco tiempo a una de las estrellas de mayor brillo en el mundo cinematográfico—nos dice el famoso realizador.

A una pregunta del periodista, Duvivier respondió, sonriendo:

—Claro que a Robert Lynen se le han hecho ya varias proposiciones para actuar en América. Más de una firma de reconocida importancia le ha ofrecido contrato, pero Robert Lynen no puede, hasta pasados dos años, trabajar en ninguna parte más que a mis órdenes. Yo adiviné en este niño a un artista portentoso y antes de que terminara la realización de su primer film «El pequeño rey» me apresuré a ofrecerle un contrato por cuatro películas, las cuales habían de rodarse en el intervalo de cuatro años. Hasta ahora solamente se han rodado dos, que son «El pequeño rey» y «El pelirrojo», y hasta que se terminen las otras dos su contrato conmigo le impide trasladarse fuera de Francia. Se me ha querido recompensar con el fin de que rescindiera este contrato, pero yo lo he rehusado; para mí lo primero es el arte, la gloria, y, sin ello, nada me importa el dinero. Ya saben ustedes que mis films no son precisamente de esos que se llaman de público, no son de esas películas que no tienen más objetivo que el de producir efectivas ganancias, para lo cual la mayoría de las veces se olvida el arte; yo no soy de esos directores. Primeramente procuro hacer que cada película mía sea una obra de arte, de las que difunden al cine, y durante su realización no pienso jamás si una vez terminada será una cinta que producirá grandes recaudaciones; me contento únicamente con merecer la aprobación de todos aquellos que sienten verdaderamente el arte, que quieren al cine por lo que de artístico tiene, y con esto solo me doy por satisfecho.

CONSEUM
LA MAS GRANDE DE LAS ESTRELLAS

LA MARAVILLOSA UNICA Y ALUCINANTE
MARIENE DIETRICH-CAPRICHIO IMPERIAL
Director Joseph W. Sternberg

ES UN FILM GRANDIOSO de arte, belleza y emoción humana sin precedente
ES UN FILM PARAMOUNT
HOY A LAS ONCE SESION MATINAL
Precios unicos: DOS ptas. - UNA peseta

BAROUX RAIMU EDWIGE FEUILLERE
GEDEON TRAMPA & CA
VAYA TRIO

DEPORTES

EL COMBATE FREDDY-GIRONES

APLAZADO HASTA EL MIERCOLES Y SE CELEBRARA EN EL OLYMPIA

Nota de la Empresa:
"La persistencia del mal tiempo y, sobre todo, la lluvia caída durante las cuarenta y ocho horas, con una continuidad que no permite esperar la bonanza, ha sido la causa de que "Olympia Ring" tomara anoche el acuerdo de suspender la reunión que esta tarde debía celebrarse en la Monumental, y celebrarla el próximo miércoles, día 7, en el Olympia.

Meditó mucho "Olympia Ring" el acuerdo que se vio precisada a tomar, sin poder aguardar al día de hoy; pero por un lado el pésimo estado en que se encontraba el piso de la Plaza, y por otro, las molestias que la celebración del combate en estas condiciones habría causado a los aficionados de fuera de Barcelona que hoy se hubieran decidido a trasladarse a esta ciudad, aconsejaron la determinación del aplazamiento de la velada que tiene por base el tan esperado combate Freddy Miller-Gironés.

Antes de tomar un acuerdo sobre

el día en que podía celebrarse el suspendido combate, "Olympia Ring" se entrevistó con el campeón del mundo, rogándole se aviniera a un aplazamiento hasta el próximo domingo, con el fin de poder celebrar la reunión pugilística en la Monumental; pero Miller manifestó que le era del todo imposible acceder a la justa solicitud que le hacían los organizadores, por cuanto se lo impiden los compromisos escriturados para la celebración de otros combates. Miller, haciendo un verdadero sacrificio, en honor a la afición barcelonesa, que tanto interés ha demostrado en verle combatir, dijo que el período máximo que podía conceder era el de tres días, motivo por el cual quedó fijada para el miércoles, día 7, la celebración del combate.

No ha de ocultarse a nadie el enorme esfuerzo que para "Olympia Ring" significa la celebración de este trascendental combate en un local de tan reducida capacidad como lo es Olympia, que no llega a una séptima parte de la Plaza Monumental.

El importe de las entradas y localidades adquiridas para la Plaza Monumental será devuelto en las taquillas oficiales instaladas en el teatro Olympia. En las mismas taquillas se expenden las entradas y localidades para la velada del miércoles. Para esta velada "Olympia Ring" hace presente que quedan anulados todos los pases de favor."

ANTONIO PRIETO CORRE EN LOS SEIS DIAS DE AMSTERDAN

El notable «stayer» español deja la bicicleta irregular para correr en los Seis Días, que se están corriendo en Amsterdam, en los que forma pareja con el italiano Bresciani.

Motor

El ajuste de los motores modernos es un trabajo de alta precisión

La técnica de la fabricación de automóviles ha avanzado en tal forma en los últimos años, que el montaje y ajuste de éstos, especialmente en lo que se refiere al mecánico respecto a las tolerancias, exige imprescindiblemente el uso de herramientas de precisión de la más alta calidad.

Si se considera que hace sólo unos pocos años las velocidades de cien o más kilómetros por hora, estaban solamente reservadas a los automóviles de alto precio, y que hoy día cualquiera de los motores, los hace, agrgado el incremento en el peso de las carrocerías han exigido también un mejoramiento en la calidad de los materiales que se utilizan en la fabricación de los automóviles, al mismo tiempo que un mejoramiento paralelo en la calidad de lubricantes, cuya eficiencia debe responder a fricciones mayores y cuyo trabajo se desarrolla con temperaturas más altas.

Todos estos factores necesitaron un estudio profundo de parte de los fabricantes, no sólo en el sentido de responder a las demandas de los automovilistas, sino también en el de dar a cada dificultad la solución más práctica y sencilla posible. No basta expedir de la fábrica coches que reúnan todos los adelantos; es necesario incorporar esos adelantos en las máquinas en forma tal que signifiquen duración y buen servicio durante un período de años tal que cada coche que se venda sea una buena propaganda para su marca. En este sentido se ha buscado eliminar el mayor número de piezas posibles, sobre todo de aquellas que pueden aflojarse y perderse causando el aflojamiento progresivo y hasta la rotura de otras piezas si no se corrige la falta con la prontitud debida. Cada fabricante se preocupa especialmente de transmitir a sus distribuidores y agentes, todas las instrucciones y ex-

EL AÑO PASADO...

EN TAL DIA COMO HOY...

- El Sabadell perdió ante el Barcelona por 1-2
- El Español venció al Badalona por 2-1 y
- El Júpiter venció al Gerona por 1 a 0

plicaciones para facilitar y asegurar una reparación rápida, eficiente y económica de los vehículos, después de un cierto número de meses de uso. El hecho de que un coche trabaje a la perfección cuando está nuevo se olvida con facilidad si — al llevarlo al taller para una reparación general — el dueño se encuentra con que no ha recuperado la velocidad primitiva que no tiene el «pique» que tenía cuando estaba nuevo, que la economía de combustible no es como al principio, que hay ruidos raros en el motor, etcétera. Aún cuando estas deficiencias se atribuyen a la falta de competencia de los mecánicos que hicieron el ajuste, el dueño del automóvil se queda con un pequeño resquemor o descontento hacia esa marca que quizás le induzca, sin gran esfuerzo, a ensayar otra la próxima vez que compre un coche.

Los métodos del trabajo de los talleres de ajuste pueden variar en detalles respecto a su realización, pero los principios que rigen esos métodos tanto como las herramientas y máquinas que se usan para obtener los resultados requeridos, han sido sentados en forma terminante por los fabricantes y el mecánico que se desentienda de ellos y se aventure a ensayar por su cuenta, perderá tiempo y verá disminuir su clientela en favor de otros talleres mejor equipados y más preparados

con respecto a la técnica de la fabricación de automóviles.

El taller que ajusta un motor, que hace una reparación general con renovación de piezas y partes vitales de la máquina, está efectuando ni más ni menos que el mismo trabajo que hizo la fábrica al construir el coche. Agréguese que el taller de reparación se encuentra con una dificultad más, que no afecta al fabricante; El hecho de que tiene que encajar en la mejor forma posible piezas nuevas con piezas viejas, y que debe respetar las tolerancias dadas por la fábrica en la forma más minuciosa posible. Las lecturas de estas tolerancias las medidas de las piezas de repuesto, especialmente en lo que hace referencia a cilindros, pistones, aros, cojines de bancada, pernos de pistón, etcétera, se hacen en milésimas partes de pulgada y una variación por invisible que sea, puede significar la diferencia entre un buen trabajo y un mal trabajo; entre un cliente seguro y satisfecho o un cliente perdido.

La lectura de estos métodos y sus análisis debiera interesar también a los propietarios de automóviles en el sentido de llegar a conocer a primera vista el taller que trabaja con métodos modernos y le signifique una garantía en el mantenimiento de su coche, o el taller que se concretará a hacerle un ajuste aparentemente barato, pero que le originará mayores gastos aún dentro de poco tiempo.

Fútbol

HOY, EN EL CAMPO DEL "ESPAÑOL"

Nuevamente, y esta vez en el campo de Casa Rabia, el "Español" y el "Badalona" se encontrarán frente a frente, y este partido es esperado con interés por los numerosos simpatizantes del club blanquiazul para constatar la recuperación de su fortaleza, después del resultado obtenido el pasado jueves en el campo de Vista Alegre. Por su parte, el "Badalona" tiene necesidad de los dos puntos en litigio para mirar de huir de la cola y aventajar, a ser posible, a su antecesor en la clasificación, el "Gerona".

El partido comenzará a las 3'10 de la tarde y será arbitrado por el colegiado señor Cruella, presentándose por el "Español" el siguiente equipo: Fornés, Mas, Pérez, Cluents, Solé, Espada, Prat, Edelmiro I, Iriondo, Edelmiro II, Bosch.

El partido de segundos equipos empezará a las once de la mañana, presentando el español el siguiente once: Vila; Portabella, Gómez; Martí, Cos, Fernández; Borrás, Alemán, Solé, Padrón y Sánchez.

SAN ANDRES - SANS

En San Andrés se jugará esta tarde este partido.

No queremos hacer comentarios referente al mismo. Sólo diremos a nuestro entender que este partido es uno de los más reñidos de la jornada.

Ciclismo

ANTONIN MAGNE VENCE A KAREL KAERS

En el Velódromo de Invierno, de París, ha tenido lugar el tan esperado match, entre el campeón del mundo de la ruta y el vencedor del "Tour de France", asistiendo un público entusiasta, que llenó el espacioso velódromo parisiense.

El match resultó competidísimo y emocionante en grado sumo, demostrando ambos corredores análogos méritos para la adjudicación de la victoria.

Antonin venció en las pruebas de persecución y medio-fondo tras moto comercial, y Kaers, la del kilómetro lanzado contra reloj.

En fin, un match que complació al público y crítica parisiense, que opina que ambas son dos verdaderos campeones del mundo.

DE LO VIVO A LO PINTADO

Lo de Miller-Gironés está chorreando, y ya no sabemos por dónde cogerlo.

El «cenizo», con harto sentimiento, ha acabado por tener razón.

Y Artero tendrá que dejarse la barba, todavía, tres días más, esto contando con que no es probable que el Olympia tenga goteras.

En secreto. La luna, que ya nos hizo saber la trastada que le preparaba al señor Gasa, se considera vengada. Y una vez que ha conseguido la suspensión, va a poner de nuevo cara sonriente y piensa dejar humildemente paso a un sol espléndido. Para que la gente pueda gozar del «grand air».

Nosotros sentimos sinceramente que no puedan disfrutar de la pelea Gironés-Miller más que una minoría de los que pensaban asistir a ella.

Sobre todo, teniendo en cuenta que, a pesar de que se ha achicado mucho el techo que debe cobijar el cuadrilátero, las posibilidades de asistencia son, para la mayoría, iguales.

El equipo de París, lleno de ilusión, y la multitud que llenaba el recién remozado Parc de Princes de París, con mayor ilusión todavía, han sufrido una ducha fría que puede parangonarse a la que nosotros hemos experimentado en esta semana de pasión Miller-Gironés.

Budapest, como aquel que no quiere la cosa, les ha «suministrado» un cinco a uno.

Esta vez, al equipo parisiense no le ha valido ni vestir maillot azul-grana.

Pueden consolarse, sin embargo, porque alguna otra vez han sido 10 a 1.

No hay bien que por mal no venga.

¡Quién nos había de decir que de un match pugilístico internacional aplazado podría redundar un beneficio para el Sabadell!

Ahora, al deportista cien por cien, le queda el recurso de coger el tren y trasladarse a la Creu Alta, con toda tranquilidad, para no perder el domingo.

Así como así, en Sabadell puede decidirse definitivamente esta tarde, quién será este año campeón de Cataluña.

Primo Carnera, el gigante italiano derrotado tan ruidosamente por Max Baer, quiere volver a merecer encontrarse de nuevo con el americano a costa de Paulino Uzcudun.

El choque va a celebrarse en Buenos Aires durante el verano (el próximo mes de diciembre o enero), y parece que Uzcudun embarca en esta quincena con rumbo a la capital del Plata.

Si nos prometen guardar el secreto les diremos que éste es el último combate que Paulino va a celebrar en su ya dilatada carrera. Y por lo visto, el hombre ha querido que fuera con probabilidades de «redondearse» definitivamente, procurando quedar, de paso, lo mejor posible, cosa ésta de la que dudamos mucho.

El Dia Grafico

PUBLICA:

LOS MARTES

Sus ya célebres HOJAS DEPORTIVAS, resumen de la Vida Deportiva Mundial.

LOS MIÉRCOLES

Su interesante SUPLEMENTO «FEMINAL», la revista de la mujer y del hogar.

LOS JUEVES

Sus ya tradicionales JUEVES CINEMATOGRAFICOS, el gran índice de la afición Cinematográfica española.

LOS VIERNES

Su tan popularísimo SUPLEMENTO INFANTIL «MAPAMUNDI», la revista ideal de la gente menuda.

LOS SABADOS

Sus acostumbradas Páginas Fotográficas del Concurso Histórico «CATALUÑA EN 1934».

y LOS DOMINGOS

Una NOVELA COMPLETA, publicada en FORMA ENCUADERNABLE, que integra la colección «Biblioteca Popular de EL DIA GRAFICO».

CADA NUMERO DE El Dia Grafico

CONTIENE (sin aumento de precio de 10 céntimos ejemplar) UN GRAN DIARIO GRAFICO DE INFORMACION MUNDIAL Y UNA REVISTA o UNA NOVELA ENTERA ENCUADERNABLE, intercalada en sus páginas centrales

INFORMACIONES
REPORTAJES
COMENTARIOS

CATALUÑA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

TELÉGRAFO
TELÉFONO
CORREO

TARRAGONA

Viaje del comisario de la Generalidad. - Toma de posesión. - Trenes con retraso. - Detención

Tarragona, 3. - Con objeto de conferenciar con el Presidente de la Generalidad sobre diversos asuntos de interés para nuestra ciudad, ha partido para Barcelona el comisario de la Generalidad.
-Ha tomado posesión de su cargo de vocal del Consejo del Banco de España, don José Prat y Prat.
-Ha fondeado en nuestro puerto el cañonero "Lapanto".

-A consecuencia del choque de trenes ocurrido en Barcelona, han llegado con bastante retraso, a ésta, los trenes procedentes de la ciudad condal.
-Como presunto autor de un robo de cuarenta y cinco sacos de algarrobas, ha sido detenido José Marsá, el cual parece ser cometió el hecho juntamente con los "caecos" ya detenidos, Manuel... y Juan Pueyo.

Cerca de la desembocadura del Ebro naufragó una barca de pesca, desapareciendo dos de sus tripulantes

Tarragona, 3.-Reina fuerte temporal, presentando el mar un aspecto imponente.

La fuerza del oleaje es tremenda, temiéndose por la suerte de las motoras de pesca que salieron por la mañana para realizar las labores habituales.

Por el barrio marítimo de pescadores circuló con insistencia el rumor de que habían ocurrido varios naufragios. Hemos procurado contrastar la veracidad de ese rumor, habiendo comprobado que, por desgracia, ha de registrarse la desaparición de dos hombres.

Una motora matriculada en San Carlos de la Rápita se dirigía hacia ese puerto huyendo al temporal y poco después de atravesar las golas del Ebro una ola gigantesca barrióle la cubierta, arrebatando de ésta los cuatro hombres que tripulaban la embarcación. Dos de ellos pudieron mantenerse a flote asidos a una madero. Los otros dos fueron a perderse en el fondo del mar, después de haber luchado obstinadamente para salvarse.

Otra embarcación de la matrícula de Vinaroz que también iba en busca de refugio hacia el puerto de San Carlos de la Rápita, acudió en auxilio de los naufragos y tras grandes esfuerzos y no pocos peligros pudo recogerlos y remolcar la embarcación desbarbolada hasta aquel lugar.

La motora en que iban los desaparecidos había quedado a merced de las olas por haber tenido una avería en el motor.

Al conocerse el naufragio se dispuso que saliera en busca de los dos hombres siniestrados el guarda pesca "Constante". Después de haber realizado incansantes pesquisas tuvo que regresar al puerto sin haber dado con los naufragos, confirmando así su desaparición.

Uno de las víctimas de este suceso era vecino de Vinaroz y su compañero de San Carlos de la Rápita.

Esta desgracia ha causado consternación en la barriada marítima de esta localidad y en la de las poblaciones del litoral vecinas.

DALMAU

MONTBLANC

NUEVOS DETENIDOS. - LA CRISIS DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION. LOS "RABASSAIRES". - SON ABUELTOS LOS PRESUNTOS AUTORES DE LA MUERTE DE UN JOVEN EN SANTA COLOMA DE QUERALT

Comunican del pueblo de Sarreal, que la Guardia civil ha detenido a los vecinos de aquel pueblo Juan Pedreny Castells, Antonio Mora Sabaté, José Roselló Rosanes y Angel Muntada, los cuales tomaron parte activa en la intentona revolucionaria. También en Blancafort ha sido detenido Juan Pedret, maestro de dicho pueblo.

-Parece ha quedado algo normalizada la crisis que afectaba al ramo de construcción, pues se están realizando algunas obras y por cuyo motivo puede decirse que la totalidad de obreros que se hallaban en paro forzoso, en la actualidad trabajan.

-Sabemos que algunos aparceros "rabassaires" se han entrevistado con los propietarios. Algunos han llegado a un acuerdo satisfactoriamente, si bien hay otros que por no querer transigir ambas partes, están pendientes de solución.

-En la Audiencia de Tarragona, se vió la causa por homicidio contra los hermanos José y Angela Brunet Pujó, de Santa Coloma de Queralt, los cuales estaban acusados de haber dado muerte a un vecino de dicho pueblo. La causa, que era por Jurados, absolvió a los acusados.

-Se ha posesionado del cargo de registrador de la Propiedad de este partido, don Jaime Bosacoma Pou, que lo era de Caspe.-C.

IGUALADA

FUTBOL. - LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS

Con motivo del día, vióse sumamente concurrida nuestra necrópolis de familiares y deudos de los que allí reposan. Muchos panteones, nichos y demás sepulturas, aparecían adornados con profusión de flores. En la capilla general del cementerio y en la de los panteones de las familias Godó y Colominas, celebráronse actos piadosos. En nuestra primera parroquia y demás iglesias, tuvieron lugar las tradicionales funciones religiosas.

En la plaza-mercado hubo las paradas tradicionales, sorteándose los típicos "panallets". Esta costumbre hacia algunos años que había sido suspendida.

-En los teatros-cines celebráronse espectáculos cinematográficos, y en el Centro Tradicionalista, la Compañía Ebsart Dramática Igualadí, representó "Don Juan Tenorio", la cual volverá a representarse hoy, domingo, por la tarde.

Hoy, en el Círculo Mercantil se exhibirán los films "Espías en acción", y "S. A. la vendedora"; en el Mundial Cine, "El pequeño gigante", y en el Ateneo, un sugestivo programa.

-Ha regresado de Oviedo, Gijón y demás localidades de Asturias, visitando los destrozos a consecuencia de la rebelión, nuestro paisano, Manuel Arolas Melich.

Así mismo ha regresado de Gijón, en donde se encontró en aquellos días de anormalidad, el viajante de curtidos, don Antonio Tapiolas.

-Llueve con intensidad en esta ciudad y comarca, con general contento de nuestros agricultores, que les favorece las operaciones de la siembra, que venían realizando en malas condiciones, debido a la fuerte sequía.

-Don Rosendo Eorda, afiliado al partido radical y componente de la Comisión gestora de nuestro Municipio, últimamente visitó a los detenidos de esta ciudad a raíz de la última huelga revolucionaria, que se encontraban en el vapor-prisión de ese puerto.

-En el partido de fútbol jugado el jueves ante numerosa concurrencia en el campo de San Agustín, entre los equipos F. C. Igualadí contra el Airón F. C., fué ganado por los primeros, por tres goals a uno. El partido era a beneficio del jugador del Atlético, Antonio Palacios, el cual en un reciente partido, tuvo la desgracia de fracturarse la pierna. El partido fué un poco accidentado, teniendo que suspenderse antes de la hora reglamentaria, por invasión del campo por parte del público.

Hoy, el equipo del F. C. Igualadí, se trasladará a Solsona, en ocasión de celebrar un partido de fútbol de fiesta-mayor con el titular de aquella localidad, disputándose una Copa.

-La sucursal del Banco de Vizcaya admite donativos destinados al homenaje a los Institutos armados que intervinieron en la represión del último movimiento revolucionario.

-Para desempeñar la presidencia de Comisiones gestoras, han sido he-

LÉRIDA

Detenido en libertad. - Llegada de Guardias de asalto. - Dimisión. - Varias noticias

Lérida, 3. - Ha sido puesto en libertad Roque Argilés, mayordomo del Ayuntamiento de ésta, el cual se hallaba detenido por suponerse complicado en los últimos sucesos revolucionarios.

-Parece ser que durante la quincena del próximo mes de diciembre, será inaugurado el nuevo edificio de la Compañía Telefónica en ésta, inaugurándose también el servicio telefónico automático.

-La suscripción abierta en nuestra ciudad para premiar el heroísmo de las tropas, se eleva ya a pesetas, 31.900.80.

-El próximo día 5 se reanudarán las clases de la Escuela Militar oficial de Gerona.

-Han llegado a ésta procedentes

de Barcelona, 30 guardias de Asalto, al mando del teniente Conrado López, que se incluirán en la plantilla de ésta.

-Comunican de Villamur, que en un cobertizo de aquella localidad se declaró un incendio, ardiendo la techumbre del mismo, siendo las pérdidas de escasa cuantía.

-El Ayuntamiento de Maldá ha solicitado una brigada para el arreglo de los caminos vecinales de aquella localidad.

-Ha dimitido en su cargo el alcalde de Púmera, Francisco García Garrido, por haber trasladado su residencia a Lérida.

-La Guardia civil montada, que recientemente ha llegado a ésta, se aloja en el cuartel de caballería.

GERONA

Copiosas lluvias. - Concurso. - Teatrales. Lunch. - Fallecimiento. - Varias

Gerona, 3. - Durante todo el día de ayer y hoy, ha llovido copiosamente en nuestra ciudad, temiéndose que por este motivo serán suspendidos todos los festejos al aire libre que debían celebrarse con motivo de las ferias y fiestas de Gerona.

Asimismo, y debido al cariz del tiempo, tendrá que ser suspendida seguramente la carrera ciclista anunciada, la cual se celebrará en este caso el próximo domingo día 11.

-Organizado por el Ateneo de Gerona ha tenido lugar un concurso de crisantemos, habiendo sido adjudicados los premios a los siguientes concursantes:

Ana Carbó, Casa Baró, Concepción Sans, Juan Falahi y Mercedes de Montaña.

-Ha fallecido en ésta, doña Antonia Enteza, dama muy conocida

entre la buena sociedad gerundense.

-Como incurso en la Ley de Vagos y Maleantes, han sido detenidos Emilio Subirats y José Bonet.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

-Esta noche debutará en el Teatro Municipal la compañía de alta comedia de Irene López Heredia y Mariano Asquerino, poniendo en escena la obra de Serrano Anguita "Río dormido".

-El Ayuntamiento ha acordado obsequiar a todos los concursantes a la feria comercial y agrícola de Gerona, y a las autoridades y Prensa, con un lunch que tendrá lugar en el salón de actos de las Casas Consistoriales, el próximo lunes, día 5.

-También el próximo día 5, a las diez de la noche, tendrá lugar en el Teatro Principal un lucido baile de gala.

GRANOLLERS

CONFLICTO SOLUCIONADO. - TRASLADO DE DETENIDOS. - FALLECIMIENTO. - NUEVO SECRETARIO

Ante las alarmantes noticias de que quedaban paralizadas las obras de construcción de la doble vía, en las que se emplean gran número de obreros residentes en esta localidad, hemos visitado al alcalde, quien nos ha dicho que después de laboriosas gestiones encaminadas a solucionar las dificultades surgidas y que obligaban a la Empresa a despedir a los obreros, podía dar la grata nueva de que las obras no se interrumpirían, evitándose con ello el grave contratempo que se ofrecía a un buen número de familias de esta ciudad.

-A causa del gran número de detenidos de esta ciudad y pueblos de la comarca y ante las malas condiciones de la antigua cárcel, se han habilitado unos locales existentes en el cuartel, a donde han sido trasladados una parte de presos.

-En el local de la Cruz Roja celebróse el pasado jueves, por la noche, la tradicional "castañada" con que anualmente son obsequiados los individuos que forman la brigada de camilleros de la Institución.

Asistieron a dicho acto representando la ocasión el presidente, don Magín Anglés, para felicitarles por su comportamiento durante los lamentables sucesos ocurridos últimamente en esta ciudad.

-Ha fallecido doña Dolores Cadenón José Tapias Canal, director de nal, madre de nuestro buen amigo la orquesta "La Catalana", a quien evidenciamos nuestro profundo pesar por la irreparable pérdida sufrida.

Al acto del entierro asistió numerosa concurrencia.

-Por el cuadro de aficionados "La Unión Liberal", que dirige don Amador Garrell, representóse, el día de Todos los Santos, la obra de Manuel Fontdevila "La dona verge", cosechando sus intérpretes abundantes aplausos de la numerosa concurrencia.

OLOI

NOMBRAMIENTO - RECOGIDA DE ARMAS - CONCURSO HISTORICO

Ha sido nombrado depositario municipal interino de esta ciudad don Saturnino Costa Cros, Licenciado de la Escuela de Administración Pública de la Generalidad de Cataluña, hijo del secretario del Ayuntamiento del vecino pueblo de Vall de Vianya.

-Con motivo de los pasados sucesos, la Guardia civil ha venido estos días practicando en nuestra ciudad y pueblos de la comarca, varios registros, con la subsiguiente recogida de armas y practicados algunas detenciones.

-El Patronato de Estudios Históricos Olotenses convoca concurso para premiar y publicar un trabajo inédito de la historia local, conforme a las siguientes bases:

Pueden tomar parte en el mismo los trabajos inéditos escritos sobre un tema, de libre elección, de historia de Olot.

Los que quieran concurrir a este concurso presentarán sus trabajos escritos a máquina, en cuartillas, con espacio del número 2, en una sola cara, en sobre cerrado, con expresión de un lema acompañado en otro sobre asimismo cerrado, el nombre y dirección del autor. Los trabajos serán presentados en la Secretaría del Ayuntamiento de Olot, hasta el día 15 de agosto de 1935.

El Jurado estará formado, bajo la presidencia de un miembro del Instituto de Estudios Catalanes de Barcelona designado por dicho Instituto, por don Joaquín Danés, director del Museo - Biblioteca de Olot; el profesor de Historia del Instituto de segunda Enseñanza de esta ciudad, y de los señores Garganta, Moret, Munté y Pujolar.

El fallo del Jurado será publicado durante la Fiesta Mayor del citado año 1935.

El autor del trabajo premiado percibirá la cantidad de 750 pesetas en metálico y su trabajo será impreso por cuenta del Ayuntamiento.

-Se está procediendo por la Brigada Municipal a las obras de ensanche y reforma del antiguo puente conocido con el nombre de Santa Magdalena que une la ciudad con el popular barrio de San Cristóbal (el Pont), mejora tan esperada y deseada por aquel vecindario.

-Antes de ser trasladada a Barcelona hemos tenido ocasión de admirar la hermosa figura alegórica de la República que remata el monumento a Pi y Margall, que se está erigiendo en el cruce de la Diagonal con el Paseo de Gracia y que ha sido fundada en los acreditados talleres de

los hermanos Barberi, de esta ciudad.

-Se encuentra enfermo de algún cuidado el reverendo cura párroco don Pedro Masnou Collell, el cual fué viaticado ayer a primeras horas de la mañana.

-Continúan detenidos en Gerona don Antonio Dot Arxé, diputado y secretario del Parlamento catalán, y don Juan Iglesias, ex cabo del Soma-tén y ex concejal de este Ayuntamiento. Asimismo se encuentran también detenidos en aquella ciudad los militantes del B. O. C., de esta ciudad, don Angel Blanc y don Juan Bassols.

-Ha quedado constituida en nuestra ciudad una entidad excursionista filial de la Unió Excursionista de Catalunya, a la que el Ayuntamiento ha cedido el local destinado al Sindicato de Turismo, sito en el Paseo de Blay.-C.

BERGA

NOMBRAMIENTO DE LA COMISION GESTORA

El día 27 del actual, al capitán de Infantería del Batallón de Ametralladoras núm. 4, don Pedro de Mercader y Bofill, delegado del teniente coronel comandante militar de la Plaza de Manresa, procedió a la destitución del alcalde gestor de este Ayuntamiento y a la designación de la Comisión gestora compuesta por los señores don Andrés Bartrina Arisó, don Ramón Vilalta Ribera, don José Florejachs Farricls, don José Gendrau Currubi y don Juan Efarull Vilardaga, siendo presidente de la misma el señor Bartrina y todos los cuales, presentes, tomaron posesión del cargo.

-Se está procediendo a la organización de la "Agrupación de Defensa Ciudadana", habiendo sido nombrado cabo don Clemente Casellas Castellet; sub cabo, don José Illa; cab del Partido de Berga, don Francisco de Martín Llobet y sub cabo, don Narciso Torrentó.

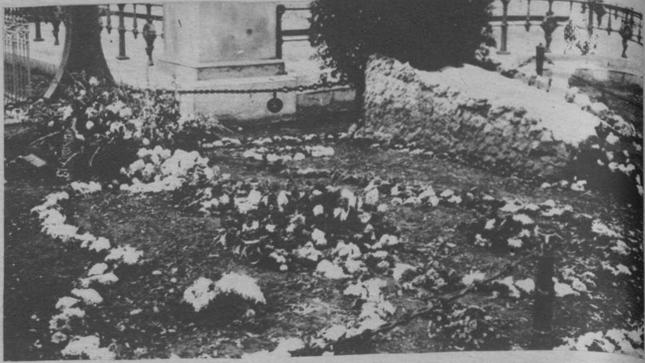
-El camión que hace el servicio de recadería de Berga a Barcelona, llamado "La Queraltina", propiedad de Enrique de Vilardaga, cuando regresaba de Barcelona, a llegar al sitio conocido por el puente de la Plana, frente la Fábrica de la Plana, a causa según parece de haberse roto una pieza, se desvió de la carretera precipitándose en un barranco al lado del río, dando la vuelta de campana. Resultaron heridos el chofer Torruella y el ayudante, Novell, aunque por fortuna sólo son heridas de poca consideración. La carrocería del coche quedó completamente destruida.-C.



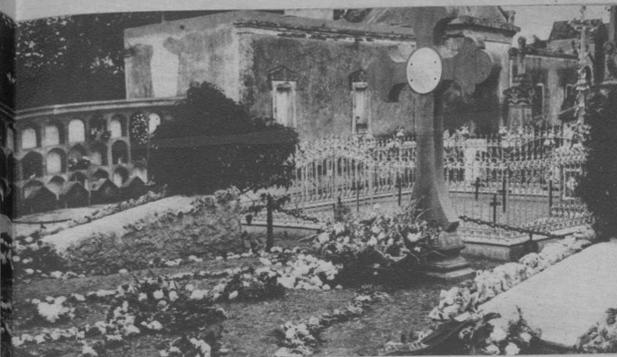
Fritz Busch, eminente director de orquesta alemán, que dirigirá esta mañana, en el Palau de la Música Catalana, el segundo concierto de la Asociación Obrera de Conciertos de la Orquesta Pau Casals



Paris.—Las banderas de la Unión Nacional de Combatientes, se inclinan ante la tumba del Soldado Desconocido. (Fot. Keystone)



Tarragona.—El panteón del regimiento 18. — (Fot. Vallvé)



El panteón en el que están enterrados los individuos que han fallecido en Tarragona en ocasión de hallarse prestando el servicio militar



El comisario delegado de la Generalidad, teniente coronel Castro, pronunciando un discurso frente a la parcela militar del Cementerio, en la fiesta de Todos los Santos. (Fots. Vallvé)

ATMOS

EL RELOJ PERPETUO EL RELOJ DEL PORVENIR

Extracto del número de diciembre de 1933 de "La Science et la Vie"

De cómo las variaciones de temperatura pueden asegurar el remontaje perpetuo de un reloj (por Jacques Maurer)

Ya hace tiempo que la Academia de las Ciencias ha tomado la decisión de rechazar el examen de las comunicaciones que se refieren al «movimiento perpetuo».

«La Science et la Vie» hace más de 30 años que expuso algunas de las patentes que se han pedido para este fin y que, claro está, no han tenido ninguna consecuencia práctica. No es un movimiento perpetuo de lo que queremos hablar hoy. Pero, si este problema no tiene ninguna solución, nada impide estudiar, aprovechando las fuerzas naturales, la posibilidad de producir máquinas capaces de funcionar durante todo el tiempo que no esté limitado por su propio desgaste. Es evidente que una turbina hidráulica, por ejemplo, girará siempre que reciba agua del salto que la alimenta y hasta que sus órganos mecánicos se deterioren. Veremos más adelante a qué resultados maravillosos se ha llegado en este sentido en el dominio de los relojes.

En efecto, es sobre todo en la medida del tiempo, que no exige más que aparatos que utilizan débiles energías, donde se han hecho los mayores esfuerzos para obtener el «movimiento casi perpetuo».

Así, las variaciones de la presión atmosférica o de la temperatura debían permitir hallazgo de una solución más o menos práctica. Paganini en 1831, de Moessl en 1833, von Loessel en 1893, utilizaron sucesivamente un motor accionado por la dilatación de un gas o de un líquido bajo la influencia de las variaciones de la temperatura.

Sin embargo, hubo que llegar a 1928 para comprobar el resultado realmente práctico del primer reloj de «movimiento casi perpetuo». Se debe esta invención al señor J. L. Reutter, alumno del Polytechnicum de Zurich.

El señor Reutter ha sido ayudado y apoyado por una sociedad francesa, la «Compagnie Générale de Radiologie de Paris» que fabrica el reloj ATMOS y explota sus patentes en el mundo entero.

No podía, claro está, darse el caso de que los rodajes del reloj fuesen accionados directamente por las variaciones de la temperatura. Era necesario pasar por el intermedio de un resorte empleado automáticamente a cada variación. Además, hacía falta obtener un movimiento de relojería cuyo consumo de energía fuese lo más débil posible. El señor Reutter logró construir un movimiento que necesitaba más de 10 a 15 gramos-centigramos durante 24 horas, o sea mil veces menos que una máquina de reloj corriente. Esta máquina está construida por un péndulo de torsión especial, enteramente libre, cuya oscilación completa dura un



minuto, accionado por un escape de áncora. Esta lentitud del movimiento permite que se reduzca el número de los engranes y como consecuencia llegue prácticamente a 0 el desgaste, con la supresión, asimismo, de toda clase de engrase.

En este reloj, la rueda que gira a mayor velocidad es la del centro, es decir, la que corresponde a las agujas que da una vuelta por hora. Pero las demás ruedas giran mucho más despacio, principalmente la rueda del tubo, que da una vuelta cada 500 horas. Por lo tanto, si se toma como referencia la rueda de centro, que es la que gira a mayor velocidad, comparándola con el rodaje de un reloj de bolsillo, se deduce que el desgaste es completamente nulo y que el reloj puede marchar así durante siglos, como lo demuestran los cálculos.

El señor Reutter utilizó las diferencias de temperatura entre un recipiente herméticamente cerrado y el aire ambiente y, por consecuencia, las diferencias de presión que registra una especie de recipiente aneroide. Este, dilatándose o comprimiéndose da cuerda al reloj por medio de una palanca. El recipiente y el reloj estaban encerrados en una cámara herméticamente cerrada.

Prosiguiendo sus experiencias el inventor dió más sensibilidad a su motor, llegando a suprimir la campana de cristal, lo que permite dar cualquier forma al reloj. El esquema demuestra en principio el nuevo dispositivo.

Un tubo de cristal (1) en forma de U contiene mercurio (2) y un gas llenado (3), así como su vapor saturado (4). Uno de los brazos de la U se sumerge en un recipiente (5) que

contiene un cuerpo de fuerte calor específico (6) mantenido a una temperatura sensiblemente constante por medio de otro recipiente aislador (7).

El otro brazo está al aire libre y se adapta inmediatamente a las variaciones de temperatura. Así se producen diferencias térmicas y, por lo tanto, de presión entre los dos brazos del tubo en U. El mercurio es rechazado hacia el lado en el que la presión es más débil y produce, por su propio peso, un movimiento de bascula alrededor del eje (X) de la caja (8).

Esta oscilación que se renueva a cada variación de temperatura, se comunica por medio de una rueda de rochete al movimiento de relojería.

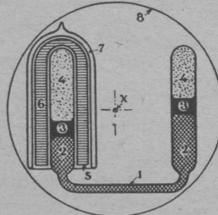
Una débil variación de 1 grado centígrado suministra un grado centígrado de reserva de energía suficiente para conseguir durante más de 120 horas el funcionamiento del reloj.

Así, aun en el peor de los casos, siempre se da cuerda al reloj y la reserva de energía es considerable. En efecto, para asegurar 5 días de marcha, basta el consumo de 6 pequeñas calorías, lo que corresponde a la combustión de la 40ª parte de una cerilla.

Señalemos todavía que un dispositivo que bloquea el volante per-

mite transportar los relojes ATMOS fácilmente y que su regularidad de marcha es extraordinaria. Bien afinados estos relojes pueden llegar a insignificantes variaciones (hasta 9 segundos en 14 meses). Esta precisión se debe al isocronismo perfecto que procede de la lentitud del movimiento y de la supresión total de un engrase que sería cuestión muy delicada.

Dada su impecable construcción, garantizado funcionamiento y absoluta afinación, puede considerarse al reloj ATMOS como la primera maravilla de este siglo, cuyo desarrollo viene a satisfacer todos los deseos que aspiraba la relojería moderna de alta precisión, contando con elemento tan sólido y perfecto.



De venta en

RELOJERÍA JORDÁ

PLAZA DE CATALUÑA, 8

TELÉFONO 15212

(JUNTO A LA MAISON DOREE)

BARCELONA



Paris.— El Presidente de la República, depositando un ramo en la tumba del Soldado Desconocido. — (Fot. Keystone)



Venta de insignias del rey Alberto de Bélgica, en toda Francia, para recaudar fondos para la erección del monumento al rey fallecido. — (Fot. Keystone)



¡Nunca estuvieron mis hijos así!..

Tan sanos, robustos y fuertes. Aquella falta de apetito, aquel rostro pálido y decrepito, desaparecieron gracias al Jarabe salud tan eficaz para combatir el raquitismo.

El Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

es el más poderoso tónico reconstituyente que se conoce contra: **Inapetencia, Anemia, Linfatismo, Clorosis, Escrófula, Raquitismo, y Tuberculosis de los huesos.**

Es el Jarabe Hipofosfitos Salud mi preparado favorito, el tónico-reconstituyente y excitante del apetito que no encuentra similar ni otro tan seguro en sus efectos.—Dr. Mariano Alonso, Pizarro, 16.-Valencia.

Está aprobado por la Academia de Medicina. Es inalterable y puede tomarse en todas las épocas del año. Pídense en frascos de origen, pues no se vende a granel.

LAXANTE SALUD

El estreñimiento y la bilis desaparecen. Obra insensiblemente. Nunca produce molestia. Grageas en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.

NO SE CONFUNDA LISTO



El príncipe de Gales, pasa revista a la guardia de honor, durante su visita al Colegio del Servicio Imperial en Windsor. — (Fot. Keystone)



Paris.—Una fase del partido de fútbol Paris-Budapest. — (Fot. Keystone)

ESPECTACULOS

TEATROS

Gran Teatro del Liceo

Empresa y Dirección General: JUAN MESTRES CALVET. Temporada de Invierno. Gran Compañía de Opera. Continúa abierto el abono. A los señores abonados a las últimas temporadas de Invierno y Primavera, se les reservarán sus localidades hasta el día 10.

Teatro Novedades

¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO! REAPARICION de la Gran Compañía Lírica de LUIS CALVO con el ESTRENO de la zarzuela en tres actos, libro y música del maestro PENELLA:

CURRO GALLARDO

ESTUPENDO REPARTO. MAGNIFICA PRESENTACION. PRONTO, MAS DETALLES.

TEATRO VICTORIA

Hoy y todos los días:

«SIRENAS DE NUEVA YORK»

Teatro Romea

TELEFONO 19691. ULTIMAS FUNCIONES DE RIVERA - DE ROSAS. A las 3'30, 6 y 10'15: ATORRANTE, y actuación del divo cantor argentino ROBERTO DIAZ, con su conjunto de arte típico nativo. Mañana a las 5'15 y noche, últimas representaciones de ATORRANTE. Martes, ADIOS A ESPAÑA de la compañía. Funciones en Homenaje que rinden MATILDE RIVERA - ENRIQUE DE ROSAS a los autores españoles, en obras de JACINTO BENAVENTE, valedor consagrado, y ALEJANDRO CASONA, valor que se inicia. Tarde: LA SIRENA VARADA. Noche: CUANDO LOS HIJOS DE EVA NO SON LOS HIJOS DE ADAN.

Teatro Cómico

GRAN COMPANIA DE REVISTAS. HOY domingo tarde a las 4'15, el estreno del maestro GUERRERO: ¡DURO CON ELLAS!, y la preciosa revista en dos actos, de gran éxito:

LA CAMISA DE LA POMPADOUR

por las señoras LACALLE, GUASCH, GARCIA, BALLESTEROS, RUIZ, MURILLO, y señoras GOMEZ, ROSELL, APARICI, BERAZA, TOPETE, DEL CAMPO, etc. La pareja de baile AMALIA y FRANCIS TOMAS y el bailarín excéntrico JOHN BUX, y el "AS" del saxofón: JULIO MURILLO. Magnífica presentación. Vestuario nuevo del modisto M. de Cuadras. NOCHE a las diez y cuarto: LA CAMISA DE LA POMPADOUR por los mismos artistas de la tarde. Mañana noche a las 10'15: LA CAMISA DE LA POMPADOUR. Se despacha en los Centros de Localidades.

FERIA COMERCIAL DE MUESTRAS DE BARCELONA

Revue - Radio - Reclam - 1934 - 1935.

Teatro Barcelona

ULTIMOS DIAS DE ACTUACION. Hoy domingo, a las 3'30 tarde, "Teatro de los Niños", ESTRENO de PIPO Y PIPA Y LOS PIRATAS DE ARCHIPAN (QUE A GURRIATO TIENEN POR CAPITAN). A las 5'30 y 10'15, FORMIDABLE EXITO de la comedia de Jacques Deval:

CAMARADA (Tovaritch)

Mañana lunes, DESPEDIDA DE LA COMPANIA. Tarde y noche: CAMARADA (Tovaritch). Martes, DEBUT de la compañía LOPEZ HEREDIA - ASQUERINO. Tarde y noche: EL RIO DORMIDO, de Serrano Anguita.

Teatro Poliorama

Compañía de Comedias JOSEFINA TAPIAS. Director: A. NOLLA. HOY, DESPEDIDA DE LA COMPANIA. Tres últimas representaciones. A las 3'30, a las 6 (especial) y a las 10'15:

MADRE ALEGRIA

Miércoles, día 7, INAUGURACION DE LA TEMPORADA OFICIAL DE TEATRO CATALAN, ESTRENO de la comedia en tres actos, de Avelino Artis: LES ALES DEL TEMPS.

Coliseo Pompeya

Hoy tarde a las 5 y noche a las 10:

SU DESCONSOLADA ESPOSA

por la Compañía de Comedias de JOSE SOLER.

RIVERA - DE ROSAS

ULTIMO DIA FESTIVO. ROMEA.

Gran Teatre Espanyol

Companyia SANTPERE. Avui diumenge, tarda a les 4. Primer: LA MOSSEGADA.

D. JUAN TENORIO SONORO

per el Fenómeno SANTPERE, música del mestre Torrents. GIRLS, TANGOS, RUMBAS, etc., etc. AQUEST ANY S'EN LLEPARAN ELS DITS. ES EL TENORIO MES TENORIO DE TOTS ELS TENORIOS. Nit a les 10.

Primer: UNA CRIADA PER TOT. Segon:

D. JUAN TENORIO SONORO

per l'"AS" SANTPERE. ES L'UNIC TENORIO QUE NO POT TENIR RIVAL. Dilluns tarda a les 5 BUTAQUES A UNA PESSETA; UN CAS... INTERESSANT o LA MEVA DONA NO ES LA MEVA DONA. Nit i totes les nits, L'EXIT BOMBA.

D. JUAN TENORIO SONORO

Es despacha en tots els Centres de Localitats.

TEATRO VICTORIA

«SIRENAS DE NUEVA YORK»

¡¡GRANDIOSO EXITO!!

Teatro Circo Barcelonés

TELEFONO 13595. COMPANYIA DE TEATRE POPULAR CATALA Y CASTELLA. Direcció: AUGUST BARBOSA. Primer actor: JOAQUIM TORRENTS. HOY domingo, 4 Noviembre, tarde a las 4 y noche a las 9'45, ULTIMAS REPRESENTACIONES de los tradicionales dramas:

DON JUAN TENORIO

y

EL NUEVO TENORIO

MAGNIFICA PRESENTACION. FORMIDABLE INTERPRETACION. PRECIOS POPULARES. Mañana lunes tarde NO HAY FUNCION. Noche a las 10, reposición de la obra de gran éxito:

EL FILL DE LA NINON

Próximamente ESTRENO de la comedia dramática, en cuatro actos, de LUIS ELIES: OR I FANG. Se despacha en Contaduría sin aumento de precio y en el Centro de Localidades, Plaza Cataluña, 9.

Principal Palace

PALACIO DEL ESPECTACULO. Compañía de Revistas.

MARGARITA CARBAJAL

Director - Gerente: LUIS CAMPUA. Hoy domingo tarde a las 4 ¡¡ACONTECIMIENTO UNICO!

¡DOS REVISTAS EN UN SOLO PROGRAMA!

Segundo acto de la opereta bufa:

LAS INVIOABLES

La super revista de ANTONIO PASO, música de ALONSO y FORNS:

TRES GALLINAS PARA UN GALLO

Triunfo de MARGARITA CARBAJAL, GARRIGA, ALBA, BARCENAS, CONCHITA REY, C. GOMEZ, J. BARCELO, SACHA GOUDINE, GARASA y principales partes de la compañía. ¡PRESENTACION FASTUOSA! Noche a las 10'15 EL EXITO UNICO:

TRES GALLINAS PARA UN GALLO

Mañana tarde a las 5'15, ¡MATINEE ULTRA POPULAR! ¡BUTACAS A UNA PESETA! La opereta bufa de gran espectáculo:

LAS INVIOABLES

Noche a las 10'15 y todas las noches:

TRES GALLINAS PARA UN GALLO

Se despacha en los Centros de Localidades.

TEATRO VICTORIA

Empresa TELLEZ - GIRÓN. Dirección Artística: G. CAMARASA. Primer actor y director: M. BEUT. Hoy domingo tarde a las 5 y noche a las diez y cuarto.

¡EXITO COLOSAL!

del espectáculo americano: SIRENAS DE NUEVA YORK por CARMEN SALAZAR, MANUEL IZQUIERDO y demás partes de la compañía. FASTUOSA PRESENTACION.

ORQUESTRA PAU CASALS

PALAU MUSICA CATALANA. QUART CONCERT DE TARDOR. AVUI DIUMENGE, a dos quarts de sis tarda, presentació a Barcelona del célebre Director alemany.

FRIITZ BUSCH

que dirigirá un escullidíssim programa. Localitats i entrades: taquilla "Palau".

L'assassinat del carrer 42

Espectacle modern, en un pòrtic, set actes i una conferència telefónica, dividida en dos parts, amb un sol intermèdi, dels populars autors "AMICHATIS" i GASTON A. MANTUA. Triomf d'autors i actors. Tres hores d'intriga i rialles. Sorprenent decorat. Sumptuosa presentació. Demà dilluns tarda i nit i tots els dies tarda i nit.

L'assassinat del carrer 42

CIRCO OLYMPIA

HOY TARDE A LAS 4'30 y NOCHE A LAS 10'15. GRANDIOSO EXITO DEL ESPECTACULO MAS CARO A PRECIOS INVEROSIMILES. FUNCIONES DE DESPEDIDA. ADIOS A BARCELONA. TODO BARCELONA VERA EL SUPER ESPECTACULO INTERNACIONAL, COMPUESTO DE 75 NOTABILISIMOS ARTISTAS, 75, DEL QUE FORMAN PARTE:

HARRY FLEMMING

DIRECTOR.

CELESTE GRIFO

La genial muñeca cómica excéntrica, "vedette" femenina de la compañía.

SEPEPE

El popular caricato español.

MARIANO SEVILLA

Liederista.

14 BLUE GIRLS RADIO ORCHESTRE (Nueva Orquesta de FLEMMING)

12 FLEMMING BABY GIRLS

4 APOLO DANCERS BOYS

7 MANAQUIN'S STARS

BROWNINS THINS (zapateadores)

FRANCIS (el retreucanista de la música).

CAMELLO BUFO

MARK (bailarín extravagante)

TORPIN AMANDA

TONY TRIANY y MONTESSY

CARMEN MAYER (bailarina excéntrica)

THE 8 DORIAN BALLET

(las formidables danzarinas de la Opera de Budapest)

THE FRANSONIS

(Fantasía olympica)

ARIMAND CANON

et ILSE MAU (Solistas)

ROSERAY et CAPPELLA

(la auténtica visión de Arte del Casino de París)

Se despacha en Contaduría y en los Centros de Localidades.

Teatro Nuevo

Compañía Lírica.

MARCOS REDONDO-ANTONIO PALACIOS

Hoy domingo tarde a las 3'30

5 HERMOSOS ACTOS LIRICOS, 5:

LOS DE ARAGON

por ANTONIO MIRAS

LA DOLOROSA

por FRANCISCO GODAYOL, y el Exitazo

LA DOGARESA

Formidable creación de:

MARCOS REDONDO

Noche a las 10

4 ESTUPENDOS ACTOS, 4:

LA DOLOROSA

por FRANCISCO GODAYOL, y

LA DOGARESA

por el eminente barítono

MARCOS REDONDO

Mañana lunes tarde a las 4'30, Primera

Matinée Semi - Popular

BUTACAS A TRES PESETAS

Tomando parte

MARCOS REDONDO

1.º LOS DE ARAGON; 2.º LUISA FERNANDA, por MARCOS REDONDO

Noche NO HAY FUNCION, para dar lugar a los ensayos de:

LA BELLA BURLADA

cuyo Estreno se celebrará el

VIERNES DIA 9 DE NOVIEMBRE

con asistencia de sus autores:

J. ANDRES DE PRADA

y el popular maestro

PADILLA

que dirigirá la orquesta

Se despacha en los Centros de Localidades.

TEATRO VICTORIA

Empresa TELLEZ - GIRÓN

Dirección Artística: G. CAMARASA

Primer actor y director: M. BEUT

Hoy domingo tarde a las 5 y noche a las diez y cuarto.

¡EXITO COLOSAL!

del espectáculo americano:

SIRENAS DE NUEVA YORK

por CARMEN SALAZAR, MANUEL IZQUIERDO y demás partes de la compañía.

FASTUOSA PRESENTACION.

ORQUESTRA PAU CASALS

PALAU MUSICA CATALANA. QUART CONCERT DE TARDOR. AVUI DIUMENGE, a dos quarts de sis tarda, presentació a Barcelona del célebre Director alemany.

FRIITZ BUSCH

que dirigirá un escullidíssim programa. Localitats i entrades: taquilla "Palau".

L'assassinat del carrer 42

Espectacle modern, en un pòrtic, set actes i una conferència telefónica, dividida en dos parts, amb un sol intermèdi, dels populars autors "AMICHATIS" i GASTON A. MANTUA. Triomf d'autors i actors. Tres hores d'intriga i rialles. Sorprenent decorat. Sumptuosa presentació. Demà dilluns tarda i nit i tots els dies tarda i nit.

Teatre Romea

TELEFONO 19691. TEMPORADA CATALANA, ORGANIZADA I IMPULSADA PER L'EMPRESA FERNANDEZ - BURGAS. Director d'escena: CARLES CAPDEVILA. Dijous a les cinc, INAUGURACIO de les SESSIONS INFANTILS.

ESTRENA de l'obra en tres actes, dividida en catorce quadros, de JORDI CANIGO, il·lustracions musicals de RAFAEL MARTINEZ VALLS:

QUIMET I, REI DE XAUXA

Gran presentació. Catorce decorats nous de RAMON BATLLE.

TITOLS DEL QUADROS: "L'aigua de Canaletas", "Com més serém, més riurem!", "Cap a Xauxa, falta gent", "La llei de l'embut", "Els pretendents", "La xocolata desfeta", "La proclamació", "Tres contes", "Xauxa, ciutat de turisme", "L'abdicació", "La nit de Nadal", "Les Rambles de Barcelona", "Corpus!", "L'ou com balla" (Apoteosis).

DIVENDRES, A UN QUART D'ONCE

JOSEP MARIA DE SAGARRA

ESTRENARA la seva nova producció:

LA PLACA DE SANT JOAN

comèdia en tres actes i en vers. Decorat expres projectat i executat per FRANCESC FONTANALS.

Principals interprets de l'obra: JOSEFINA TAPIAS, MARIA MORERA, ANGELA GUART, EMMA ALONSO, ROSER COSCOLLA, i ALEXANDRE NOLLA, PERE VENTAYOLS, ANTONI GIMBERNAT i EDUARD CABRE.

Despach de Contaduría, cada día de 11 a 1 del matí i de 4 a 6 de la tarda.

"ATORRANTE". ROMEA. HOY

CINES

Teatro Novedades

EMPRESA MEYLER FILMS.

Hoy, sesión Matinal de once a una:

EL DESAPARECIDO, por RAMBAL.

Tarde a las tres y media y a las seis (segunda sesión numerada).

Exitito fantástico de la formidable producción nacional:

EL DESAPARECIDO

por el gran actor RAMBAL, con TRINI MOREN y FORTUNIO BONANOVA, libro de A. Graciani, música del maestro Quirós. Actuación personal de FELISA GALE (la Emperatriz de la Jota).

Completarán el programa interesantes asuntos cortos, entre otros, el célebre vals de "EL DANUBIO AZUL", interpretado por la ORQUESTA RODE mundialmente conocida.

Noche, a las diez, el mismo programa que por la tarde. "La Emperatriz de la Jota". FELISA GALE, actuará en las sesiones de tarde y noche.

COLISEUM

Hoy matinal a las 11. Tarde, dos sesiones. A las 3'30 y a las 6. Especial. Noche a las 10: REVISTA PARAMOUNT; PARAMOUNT GRAFICO. NOCHE DE BRUJAS (dibujos), y

CAPRICHIO IMPERIAL

por MARLENE DIETRICH (Dirección de Joseph von Sternberg).

NOTA: Sesión matinal. Precios: 2 y 1 Pts.

"ATORRANTE". ROMEA. HOY

Cine Paris

Matinal 10'30. Tarda primera, de 3 a 5'45. Numerada, 6. Nit 9'45: RUMBO AL CANADA; TIENDA DE LOZA (dibujos en color, Walt Disney). Gustav Frohlich en LA MARCHA DE RAKOWZKI. Demá, William Powell en EL ALTAR DE LA MODA, i EL HOMBRE DEL BOSQUE.

Fantásio

Hoy dos extraordinarias sesiones infantiles. Matinal a las 10'30. Tarde a las 3'30, el divertidísimo film de dibujos, parodia de "CARGAMENTO SALVAJE", y tres dibujos en colores de W. DISNEY, y CARGAMENTO SALVAJE. A las 6, numerada y noche a las 10: PATHE JOURNAL; REVISTA FEMINA; RUBINOF Y SU ORQUESTA, y

CARGAMENTO SALVAJE

Mañana noche, ESTRENO de:

MADAME DUBARRY

por DOLORES DEL RIO

Cine Ramblas

Rambla del Centro, 36. Teléfono 18972.

Hoy: COMICA y DIBUJOS

MI PASADO, por Bébé Daniels, Ben Lyon y Lewis Stone

ALMA DE BAILARINA

por JOAN CRAWFORD y CLARK GABLE.

Sesión Continua

RIVERA - DE ROSAS

ULTIMO DIA FESTIVO. ROMEA

SALONES CINAES

TEATRO TIVOLI

11 mañana, dos sesiones 3'30, 6 tarde y 10 noche. "LA BATALLA" (Charles Bo. yer)

FEMINA

11 mañana, dos sesiones 4'30, 6 tarde y 10 noche. "ILUSIONES DE GRAN DAMA" (Kathie de Nagy)

CAPITOL

10'45 mañana, dos sesiones 3'30, 6 tarde y 10 noche. "LA VOZ DEL PELIGRO" (Jim Mc Coy); "FUEROS HUMANOS" (Spencer Tracy)

Lunes: "EL MUNDO CAMBIA"

CATALUÑA

11 mañana y 3'30 tarde. Sesiones infantiles. NOTICARIOS, COMICAS, DIBUJOS. 6 tarde: NOTICARIOS, REPORTAJES FOX y "YO SOY SUSANA". A partir de las ocho



CELESTE GRIJO

Primera figura femenina de la compañía de grandes espectáculos, de Harry Fleeming, que actúa en el Teatro Olympia

DIVERSIONES VARIAS

Frontón Novedades

Hoy domingo tarde a las 4: AMOREBIETA - URZAY contra SOLOZABAL - ABA-SOLO. Noche a las 10:15: IZAGUIRRE - PASAY contra ZARRAGA - UNAMUNO.

TOROS ARENAS

Hoy, domingo, 4 noviembre, a las cuatro menos cuarto

EL TENORIO TAURINO

Imponente mojiganga. Entrada general DOS REALES

HOTEL ORIENTE

Hoy tarde de 5 a 8: Gran Te Dansant familiar con actuación de RABASSA ORCHESTRA

GRANJA ROYAL

HOY TARDE TE EXTRAORDINARIO AMENIZADO POR LA FORMIDABLE CRAZY BOYS ORCHESTRA que actúa también a las SALIDAS DE TEATRO De 10 a 12 noche SEXTETO TOLDRA

Frontón Principal Palace

Hoy domingo tarde 4:15: GURUCEAGA - CELAYA | contra LARRUSKAIN - EUSEBIO. Noche 10:15: PISTON - UGARTECHEA contra IRIGOYEN III-GUILLERMO.

Venus Sport Palace Ball

Ronda San Antonio, 62 y 64. Tigre, 27. Hoy domingo, BAILE DE SOCIEDAD tarde y noche

ESTRENOS: NEPTUNO... Vals vienés ROSE... Java "ATORRANTE". ROMEA. HOY

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director de este periódico

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

APOLO.—Tarde, a las 4:30, y noche, a las 10:15: "Si vols l'herencia, paciència", y "L'assassinat del Carrer 42". BARCELONA.—Tarde, a las 3:30: Estreno de "Pipo y Pipa o los Piratas de Archipán". A las 5:30, y noche, a las 10:15: "Camarada" (Tovaritch). CIRCO BARCELONES.—Tarde y noche: "Don Juan Tenorio" y "El nuevo Tenorio". COMICO.—Tarde: "Duro con ellas", y "La camisa de la Pompadour". Noche: "La camisa de la Pompadour". ESPAÑOL.—Tarde y noche: "Don Juan Tenorio sonoro". NUEVO.—Tarde, a las 3:30: "Los de Aragón", "La Dolorosa", y "La Dogaresa". Noche, a las 10: "La Dolorosa" y "La Dogaresa". OLYMPIA.—Tarde y noche: Funciones de despedida del gran espectáculo Harry Fleeming. POLIORAMA.—Tarde, a las 3:30 y a las 6. Noche, a las 10:15: Despedida de la Compañía: "Madre Alegría". PRINCIPAL PALACE: Tarde, a las 4: segundo acto de "Las Inviolables" y "Tres gallinas para un gallo". Noche, a las 10:15: "Tres gallinas para un gallo". ROMEA.—Tarde, a las 3:30, y a las 6, y noche, a las 10:15: "Atorrante" y actuación de Roberto Díaz con su conjunto de arte típico argentino. VICTORIA.—Tarde, a las 3:30, y a las 6, y noche, a las 10:15: "Sirenas de Nueva York".

CINES

TEATRO NOVEDADES.—Tarde y noche: "El desaparecido". ACTUALIDADES.—11, matinal, y 3:30 tarde: "Sesiones Infantiles". 6 tarde: "Noticiarios, Reportajes Fox" y "Yo soy Susana". A partir de las 8 noche: "Noticiarios, Reportajes Fox" y "El encanto que es Cataluña". AMERICA.—"La locura del dólar", "Pescada en la calle", "Desfile de candelillas". ARENAS.—"El beso ante el espejo", "Locuras de Shanghai", "Revista y Dibujos", "A la luz del candelabro". ARNAU.—"Rosa de medianoche", "Dibujos", "Tempestad al amanecer". ASTORIA Y AVENIDA.—"Un hombrecito valiente" y "El modo de amar". BARCELONA.—Tarde y noche: "La Reina Cristina de Suecia", "Con la cámara en el fondo del mar", y "El tigre del ring". BOHEME.—"Idolo de mujeres", "La mujer acusada", "Broadway y Hollywood", y "Dibujos". BOHEMIA.—Matinal, tarde y noche: "Máquina infernal", "Granaderos del amor", y "Agente secreto". BROADWAY.—"Cómica", "Se necesita un rival", "Aves sin rumbo", "El pequeño gigante".

CAPITOL.—Matinal, tarde y noche: "La voz del peligro", "Fueros humanos". CATALUSA.—Matinal, tarde y noche: "Sor Angélica". CENTRIC CINEMA.—Tarde: "La isla de las almas perdidas", "Vampiresas 1933", y "A media voz". Noche: "Palacio flotante", "El frente invisible", "Rápteme usted" y "Amor en diligencia". COLISEUM.—Tarde y noche: "Revista Paramount", "Paramount Gráfico", "Noche de brujas", "Dibujos" y "Capricho imperial". COMEDIA.—"Revista y cómica", "Aeropuerto central" (sólo tarde), "Viaje de ida", "Belleza a la venta". CONDAL.—Matinal, tarde y noche: "Luna de miel para tres", "Un capitán de cosacos". CORTES CINEMA.—"Héroes de tachuela", "Barrio chino", "Guerra de valsos". CHILE CINEMA.—"Noticiero Paramount", "Las bodas de Fanny", "La cabeza de un hombre", "Mi primer amor". DIORAMA.—"Fra-Diávolo", "Lucha de sexos", "La mujer acusada", "Revista y Dibujos". ENTENZA CINEMA.—"A la sombra de los muelles", "Secretos", "Broadway y Hollywood" y "Dibujos". EXCELSIOR.—Tarde y noche: "Mi amigo el rey", "Fruta verde". FANTASIO.—Matinal, a las 10:30, y tarde, a las 3:30: "Sesiones infantiles". Tarde, a las 6 y noche, a las 10: "Pathé Journal", "Revista Femenina", "Rubinos y su orquesta" y "Cargamento salvaje". FEMINA.—Matinal, tarde y noche: "Ilusiones de gran dama". FREGOLI.—"Granaderos del amor", "Dos noches", "Sagrario" y "Dibujos". FOC NOU.—"El frente invisible", "La locura del dólar", "Desfile de candelillas". GOYA.—Tarde y noche: "El idolo de las mujeres", "Un breve instante" y "De última hora". IRIS.—Tarde y noche: "El idolo de las mujeres", "La dama del Club-Nocturno" y "Nacido para pelear". KURSAAL.—Tarde y noche: "El huésped núm. 13", "No quiero irme a la cama". LAYETANA.—Tarde y noche: "El abuelo de la criatura", "El oasis del terror", "Tierra de pasión", "Luces del bósforo", "Revista y dibujos". MAJESTIC.—Tarde: "Trágica atracción", "En la gloria", "Revista y dibujos". Noche: "Quien me besa", "Trágica atracción", "Revista y dibujos". MARINA.—Tarde y noche: "Sierra de Ronda", "Cocktail musical", "Revista Paramount". Noche, además: "Prisionero de mi corazón". METROPOL.—Tarde y noche: "Francia Actualidades", "Un truco genial" y "Un crimen en la noche". MIRIA.—Tarde y noche: "Luna de miel para tres", "Un capitán de cosacos". MONUMENTAL.—Matinal, tarde y noche: "Caballeros rústicos", "Satanás". MUNDIAL.—Tarde y noche: "El gato y el violín", "El testamento original", "Revista" y "Dibujos". NUEVO.—Tarde: "Pescada en la calle", "El hijo improvisado", "Revista y dibujos". Noche: "Hubo que casarlos", "El hijo improvisado" y "Pescada en la calle". PADRO.—Tarde y noche: "El terror de los viles", "Máquina infernal", "Granaderos del amor". PARIS.—Matinal, 10:30. Tarde, de 3 a 5:45. Numerada, 6. Noche, 9:45: "Rumbo al Canadá", "Tienda de loza", "Dibujos color", "La marcha de Rakowski". PATHE PALACE.—Tarde y noche: "Baroud", "Mi amigo el rey", "Fruta verde". PUBLI CINEMA.—"Curiosidades mundiales", "Noticiarios Fox", "Noticias de España e internacionales". RAMBLAS.—Tarde y noche: "Cómica", "Dibujos", "Mi pasado" y "Alma de bailarina". ROYAL.—Matinal, tarde y noche: "Caballeros rústicos", "Satanás". SALON VICTORIA.—"El túnel", "La cruz y la espada". SELECT CINEMA.—"Revista y dibujos", "Un testamento original", "El gato y el violín". SMART.—Tarde y noche: "El modo de amar", "Centinela del amor", "Revista" y "Dibujos". TALIA.—"La Reina Cristina de Suecia", "Carne", "La mujer acusada", "Revista y Dibujos". TETUAN.—"Mil marcos por una noche", "Primavera en otoño", "El cofre misterioso", "Revista y modas". TEATRO TRIUNFO.—Tarde y noche: "Sierra de Ronda", "Cocktail musical", "Revista Paramount".

Apertura del Teatro Novedades, con el estreno de una revista

Valencia. — Acaba de abrir sus puertas el Salón Novedades presentándonos una compañía bien acoplada y un estreno. «Les almejes» titulan su última producción los aplaudidos autores Vicente Marco Rivas y Marco Badenes y los compositores Vicente y Arturo Terol. «Les almejes» es una obra del corte de las que nos acostumbra a servir el Martín madrileño, obra como tantas otras por las que sus autores «si son de allá» exigen el oro y el moro. «Les almejes» no exige nada. Escrita para distraer al auditorio, lo consigue plenamente. Y no aspira a más. Como en aquéllas que fueron sus

modelos, hay mujeres, vistosidad, alegría y frases y situaciones de color subido, platos en los que podrá escasear la sal, pero no la pimienta. Los hermanos Terol han compuesto cinco números fáciles, entre los que destacan la canción de salida de la vedette y una rumba. Todos los números fueron bisados. Luisita Wieden llenó de gracia y alegría la escena. Fué aplaudida al aparecer en escena. Con ella triunfaron las señoritas Gallart, Paredes, Wieden y Guardiola, y los señores Penadés, Fernández, Albi, Calpe y Marco. La revista gustó, y sus autores obtuvieron el resultado apetecido.

La Agrupación Artística-Antonia Herrero

Un grupo de admiradores de la actriz Antonia Herrero, que con tantas simpatías cuenta en Barcelona, están organizando una agrupación artística que llevará su nombre. A este efecto se han dirigido a ella en demanda de la debida autorización. Antonia Herrero ha contestado desde Jaca con una extensa carta, de la cual extraemos el siguiente párrafo: «Ante la iniciativa de ustedes de formar una Agrupación artística que llevará mi nombre, y toda vez que recaban para ello mi consentimiento—que ya de antemano les concedo—, no puedo por menos de expresarles mi agradecimiento por la iniciativa de esta idea, que me honra sobremedura y que será un nuevo lazo de afecto que me unirá a ese público barcelonés, al que ya tanto debo». Después de lo transcrito, la Comisión organizadora no ha dudado en empezar los trabajos pertinentes a tal fin, y a la par de la fecha todos los simpatizantes con esta idea y admiradores de dicha actriz pueden pasar por Lladó, 7, principal, todos los días, de nueve y media a once y media, donde se les facilitarán todos los detalles que deseen.

PARA EL ENTREACTO

En el Teatro Circo Barcelonés anuncian, para hoy, las últimas representaciones de "Don Juan Tenorio" y "El Nuevo Tenorio". Y, según parece, en el Teatro Circo Barcelonés no se estrenará "Or i fang", la obra de Lúis Elías. ¿Saben para qué teatro del Paralalelo soplan malos vientos? ¿Que se dice que en ese teatro habrá un brusco cambio de género? ¿Que también se habla de un probable cambio de Empresa? ¿Que asimismo se asegura que se prepara un estreno a marchas forzadas? En la obra de Alfonso Roure, "Aquesta nit i mai més", que ha de estrenarse en breve en el Teatro Español, resulta que no hay papel para... la primera actriz. La primera actriz del Teatro Español es la señora Fornés. Y, francamente, después del éxito alcanzado por la señora Fornés en el vodevil "Un cas... interesante"...

LO QUE NOS DICEN...

ESPAÑOL.—Cuando empiezan a menguar y debilitarse todos los «Tenorios» barcelonés el sonoro por Santpere en el Español se halla en el punto álgido de su triunfo. El «Tenorio Sonoro 1934» puesto en escena al estilo americano, ha superado en gran manera a todos sus antecesores y ha merecido el unánime elogio de toda la Prensa, al reconocer la comicidad del «Tenorio Santperiano». Mientras «Don Juan Tenorio Sonoro 1934» figura en las carteleras del Español, no hay que hablar de tristezas y pesares; nadie es capaz de resistirse ante la obra maestra del gran Santpere. BARCELONA.—Un éxito rotundo ha sido el colofón de la fructífera temporada que han realizado en el Barcelona Josefina Díaz de Artigas y Manolo Collado. Hoy y mañana—en que se despide tan notable compañía—se pondrá en escena, tarde y noche, «Camarada» (Tovaritch). Esta tarde habrá, además, Teatro de los Niños, estrenándose la aventura fantástica de Magda Donato y Bartolozzi «Pipo y Pipa» y los Piratas de Archipán (que a Gurriato tienen por capitán). Y el martes debuta la compañía de los artistas Irene Lóuez Heredia y Mariano Asquerino que tan excelente actuación sostuvieron ha poco en este mismo teatro, presentándose con la comedia de Serrano Anguita «El río dormido», uno de los triunfos de la pasada temporada en Madrid y creación de López Heredia y Mariano Asquerino, los cuales nos presentarán en esta temporada varios estrenos de categoría. Noche, además: "Prisionero de mi corazón". TIVOLI.—Tarde y noche: "La Batalla". URQUINAONA.—Tarde y noche: "Extasis". Un poema del alma y de la carne. VOLGA.—Tarde y noche: "Dibujos", "Rumbo al Canadá", "Alma de bailarina". Además, por la tarde, "El rey de la pista".

¿Será que el autor tenía escrita la comedia hace algún tiempo? ¿O se trata de un olvido? ¿Saben qué actor catalán—galán en la escena y galán en la vida—ha recibido proposiciones para filmar una gran película? ¿Que esta película será dirigida por el "produceur" americano Rex Ingram? ¿Que quizá interprete un papel en ese film la célebre estrella americana Alice Terry? ¿Que el actor catalán es...? ¿Ustedes no han visto a Pepe Clavera en "L'assassinat del carrer 42"? El miércoles de esta semana se inaugura la temporada catalana en el Teatro Poliorama. ¡Prepárense! Porque, a lo mejor, inesperadamente, se revela una primera actriz. ¡Aunque haya muchas dudas! Dicen que el actor que ha leído una comedia en el Teatro Principal Palace es Garasa... Dicen que el actor que ha leído una comedia en el Principal Palace es Garriga... ¿A que resulta que la comedia, no es de ninguno de los dos? De una cartelera del Teatro Nuevo: "Debut y despedida de Emilio Vendrell". ¿Debut y despedida? ¡Vamos, hombre! Redactado por Pepe Gil, en aquellos tiempos, bueno. EL CARMELERO

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELEGRAFO :: TELEFONO :: RADIO

LA POLITICA FRANCESA

El señor Doumergue, en un discurso por radio pronunciado anoche, se lamenta del estado de anarquía que reina en materia de administración pública y rechaza la imputación que se le hace de aspirar a la dictadura

«No deseo recurrir a la disolución de las Cámaras — ha dicho — pero no vacilaré en hacerlo si me viera obligado a ello»

París, 3. — En el discurso radiado que ha pronunciado esta noche el señor Doumergue, ha afirmado que después de efectuar el resurgimiento financiero, se propone efectuar el resurgimiento económico, que a su vez está subordinado a la restauración de la autoridad gubernamental, que en la actualidad apenas existe y si el estado actual de cosas continúa, se llegará pronto a la anarquía en el terreno de la administración pública.

Refiriéndose después a los que le combaten y a los que le acusan de querer ejercer la dictadura, o por lo menos de preparar el camino para otros, el señor Doumergue ha afirmado que como aspirante a la dictadura no conoce más que el Frente Común Socialista Comunista y que por su parte sólo pide alejarse del Poder, sin deseos de volverlo a ocupar.

Pero, ha añadido, antes quisiera ver efectuada mi tarea. No deseo recurrir a la disolución de las Cámaras, pero no vacilaré en hacerlo si contrariamente a lo que espero me viera obligado a ello.

Tengo el propósito de solicitar de las Cámaras que decidan si es posible revisar algunos artículos de la Constitución. Para hacer frente a los riesgos de posible obstrucción, que consistiría en regar al Gobierno los créditos necesarios antes de votarse el presupuesto para 1935, el señor Doumergue se propone, en cuanto se reanuden las sesiones, pedir al Parlamento la aprobación de varias dozavas provisionales.

El señor Doumergue hizo después historia de la Constitución actual, o sea la de 1875, de inspiración netamente monárquica. En ninguna Constitución verdaderamente democrática no se concede a una Asamblea el derecho de disolución, que posee solamente el Jefe del Estado y que sólo hace uso de ese derecho a propuesta del Gobierno, estando facultado para no acceder a esta propuesta.

El señor Doumergue precisó, después, que se había inspirado en los trabajos de la Comisión de Reforma del Estado y que incluso había atenuado algunas de sus disposiciones que considera excesivas, y por tanto le extraña mucho que sus proyectos susciten emoción en el país, cuando no la suscitan los de la Comisión.

Para dar al presidente del Consejo un poder de dirección y de arbitraje será suficiente que figure en la Constitución la afirmación de que un primer ministro sin cartera presidirá el Consejo, cuyo número máximo de miembros no podrá exceder de 20, sin comprender al primer ministro.

En cuanto a las finanzas del Estado, será preciso que la iniciativa parlamentaria en materia de gastos no sea admisible más que cuando a la aprobación de un gasto haya precedido en las dos Cámaras la aprobación de un ingreso correspondien-

te. Además el Presidente de la República tendrá el derecho por decreto de prorrogar todo o parte del Presupuesto en curso, si el presupuesto del año próximo no estuviera aprobado a fines de diciembre.

De este modo, el Parlamento no podrá suprimir de hecho el derecho de disolución, tanto en el régimen actual como en el que propone el señor Doumergue.

El Presidente ha concluido esta exposición añadiendo que los proyectos de revisión limitado, cuya votación solicitará de la Asamblea Nacional, previa la obligación para el Estado de asegurar a los funcionarios la estabilidad en sus cargos y garantía en sus carreras, pero entendiéndose bien que toda cesación del trabajo injustificada, individual o colectiva, tendrá por consecuencia la ruptura de los lazos que les unen al Estado.

Ninguno de estos proyectos puede poner en peligro el régimen democrático.

«Sin vuestro apoyo, mis queridos conciudadanos y amigos, desde hace mucho tiempo hubiera renunciado a proseguir mi tarea, porque han retoñado los viejos y malos hábitos. Se ha olvidado todo y no se ha aprendido nada. Yo no he tenido un día de descanso desde el 8 de febrero. Mi pasión por el bien público es desinteresada. Amo a mi Patria por encima de todo, y siento, sé y veo que la amenaza un peligro que yo quisiera alejar de ella».

«Esto será posible si todos los franceses se unen y tratan de aproximarse los unos a los otros, en lugar de combatirse unos a otros».— Fabra.

FRANCIA

El proyecto de reforma de la Constitución francesa limita a diecinueve el número de ministros, sin contar al Presidente, que será el primer ministro sin cartera

El señor Herriot se sigue mostrando optimista

París, 3.—Al salir del Congreso el señor Herriot, se ha dirigido a su domicilio acompañado de los ministros pertenecientes al partido radical socialista. Allí han celebrado una reunión que ha terminado a altas horas de la noche.

Al salir el señor Herriot ha manifestado que habían estado estudiando unos proyectos de ley que mañana serían presentados al Consejo de ministros. Añadió que tenía motivos para continuar mostrándose optimista.— Fabra.

París, 3. — El señor Herriot, al dirigirse al Consejo de ministros, ha declarado a un redactor de la Agencia Havas, que salvo problemas imprevistos, se iba a llegar a un acuerdo, en que se tendrá en cuenta, sobre la reforma del Estado, las opiniones de la mayoría y de la minoría. — Fabra.

París, 3.—El proyecto de reforma del Estado limita a diecinueve, como máximo, el número de ministros, sin contar el presidente del Consejo, que será el primer ministro sin cartera.

El presidente de la República puede disolver la Cámara durante el primer año de la legislatura, con la condición de consultar al Senado, y sin consultar al Senado, durante el resto de la legislatura. Considerando que el Estado asegura la estabilidad de los funcionarios en su carrera, toda cesación

injustificada o concertada en el servicio significará ruptura de contrato.

Los nuevos gastos presupuestarios sólo pueden admitirse si son compensados por ingresos equivalentes.

El presupuesto del año precedente se considerará prorrogado en el caso de que el nuevo presupuesto no sea votado a tiempo.—Fabra.

París, 3. — Según una información de la Agencia Havas, esta mañana a primera hora se ha reunido el Consejo de Ministros asistiendo todos los titulares sin excepción.

Por mayoría de votos fué adoptado el proyecto de reformas del Estado, presentado por el presidente del Consejo de Ministros.

El señor Herriot, ministro sin cartera, ha entregado a la Prensa en nombre propio y en el de todos los ministros radicales socialistas una declaración que dice: «Los ministros radicales socialistas han recabado su libertad con respecto a la votación del proyecto de disolución del Estado».—Fabra.

París, 3.—Al terminar el Consejo de ministros, el señor Herriot hizo a los representantes de la Prensa unas extensas declaraciones acerca de la reforma del Estado, diciendo entre otras cosas, que los ministros radicales habían reservado su libertad en lo relativo al voto del artículo del proyecto presentado por el señor Doumergue, que se refiere a la disolución de la Cámara.—Fabra.

París, 3.—Al conocerse la noticia de que el Gobierno había decidido depositar el martes en la sala de la Cámara un proyecto sobre concesión de tres dozavas provisionales, se ha producido en los pasillos de la Cámara un cierto movimiento de sorpresa.

El señor Doumergue, hablando ante personas de su intimidad, ha manifestado que se encontraría en la imposibilidad de acudir a consultas populares en los próximos meses,

EN CHICAGO

Un núcleo de más 300,000 personas que asistían a la clausura de la Exposición «Un siglo de progreso», se apoderan de ésta y cometen grandes desmanes

Chicago, 1.—Se han registrado escenas violentas que no tienen precedente en la vida social de la ciudad. Durante las primeras horas de la mañana, un núcleo de unas 300.000 personas, que habían asistido a la clausura de la Exposición «Un siglo de progreso», se amotinó e hizo resistencia a la Policía, negándose a dispersarse cuando ésta lo ordenaba.

La multitud recorrió turbulentamente las ochenta y tres millas de carreteras que hay dentro del recinto de la Exposición y destruyó una gran cantidad de edificios, desvalijándolos para llevarse recuerdos. Las turbas se apoderaron asimismo de todos los licores almacenados en las diversas dependencias y se los bebió.

El palacio de Agricultura, cuya construcción costó medio millón de dólares, fué invadido por mujeres, que saquearon las plantas que había expuestas, muchas de las cuales eran ejemplares raros de mucho valor, costando 200 dólares. Otro grupo enardecido, de unas 300 personas, arrancó las mamparas que se habían colocado en las barracas por orden de los inspectores de moralidad y orden. Las bailarinas, que se encontraban casi desnudas en las habitaciones, ocultas detrás de aquellas mamparas, huyeron llenas de espanto ante la actitud furiosa de la muchedumbre.

El «carrousel» dejó de funcionar muy temprano, y el público, como protesta, arrojó botellas. Al enterarse de que no iba a actuar el famoso baile de la burbuja la bailarina Sally Rand, protestó e invadió «el pueblo italiano» de la Exposición, dejándolo casi convertido en escombros.

Estos sucesos se desarrollaron desde las doce de la noche, hora fijada para la clausura y cierre de la Exposición, hasta bien avanzada la mañana de hoy, en que la Policía pudo, al fin, restablecer el orden.

LA CUESTION DEL SARRE

El jefe del Frente Alemán ha declarado que la organización que preside mantendrá la tranquilidad y el orden público en el territorio neutro

Sarrebruck, 3.—El señor Pirro, jefe del Frente Alemán, ha hecho un llamamiento declarando que la organización mantendrá la tranquilidad y el orden público en el Sarre.

Invitó a los sarrenses de ambos sexos de origen alemán a una disciplina extrema a pesar de la atención enorme en vista de la puesta en pie de alarma en la frontera del Sarre de tropas dispuestas a la invasión. Hace resaltar que el Frente Alemán ha demostrado ya durante un mes que sabía observar la disciplina en interés de la patria y de la paz.

Todos los miembros del Frente Alemán que no obedezcan esta orden y que no observen la disciplina, deberán ser inmediatamente expulsados de la organización, compareciendo ante el Juzgado.—Fabra.

Neustadt (Palatinado), 3. — El apoderado del canciller, señor Hitler para las cuestiones del Sarre, señor Burckel, ha publicado una orden relativa a los miembros de las Secciones de Asalto y destacamentos de protección de la región fronteriza.

En rícha orden protesta enérgicamente contra los rumores que han circulado relativos a una marcha eventual de dichas organizaciones hacia la frontera del Sarre, asegurando que Alemania está decidida a llegar al límite posible para mantener la paz en Europa.

El señor Burckel hace un llamamiento a la disciplina de los miembros de las referidas organizaciones y decreta que queda prohibido desde el 10 de enero hasta el 10 de febrero de 1935 el uso de uniformes, y la convocatoria de marchas y reuniones en una zona de cuarenta kilómetros en la parte alemana.

El señor Burckel invitará a redactores de los principales periódicos extranjeros a trasladarse, en calidad de huéspedes del Reich, a la zona fronteriza del Sarre, con objeto de que puedan comprobar la falsedad de las acusaciones dirigidas contra los miembros de las secciones de Asalto y destacamentos de Protección.

Declaran solemnemente que sus organizaciones no han tenido nunca la intención de realizar un golpe de mano, y tampoco tuvieron terroristas entre sus filas, por lo que nunca han dado motivo para una provocación, consistente en una marcha de tropas extranjeras para una incursión en el territorio del Sarre.—Fabra.

ESTADOS UNIDOS

En una reunión de exportadores se ha votado una resolución aconsejando al Gobierno que adopte una base oro para el dólar y que abandone las experiencias monetarias que venía realizando hasta ahora

Nueva York, 3.—En una reunión de los exportadores nacionales, en la cual participan varios delegados de las más importantes compañías importadoras y exportadoras de los Estados Unidos, se ha votado una resolución por la cual se recomienda al Gobierno que adopte una base oro para el dólar y abandone las experiencias monetarias que hasta ahora se han venido haciendo.

La asamblea sugiere la oportunidad de fijar un tipo oro standard al actual dólar permitiendo así la conversión e intercambio, en relación con Gran Bretaña y otros países.

La asamblea recomienda también la introducción de la plata en el sistema de concurrencia y la extensión por tratados de reciprocidad del comercio con Filipinas, Australia y Nueva Zelanda.—Fabra.

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

ASTURIAS, DESPUES DE LA REVOLUCION MINERA

EL GENERAL LOPEZ OCHOA SALIO AYER PARA MADRID PARA CONFERENCIAR CON EL GOBIERNO

Ha insistido el ministro de la Guerra en que no ha sido cumplimentada ninguna de las sentencias de muerte dictadas por los Consejos de Guerra

El comandante Doval ejercerá mando sobre las fuerzas de policía, Guardia Civil y podrá recabar la cooperación de los militares cuando lo estime indispensable

UNA BANDERA DEL TERCIO, REGRESA DE ASTURIAS

Madrid, 3. — El ministro de la Guerra al recibir a los periodistas les dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarlos.

Como algún informador aludiera a que le dijo ayer que había conferenciado con el general López Ochoa, el ministro contestó que el general había salido esta mañana de Oviedo y que a última hora de la tarde estaría seguramente en Madrid y entonces le vería.

También fué preguntado acerca de la salida para la Coruña de una bandera del Tercio que estaba en Asturias.

—Sí — dijo —. Aprovechando el desplazamiento para la guarnición de Galicia de tropas que acudieron para sofocar el movimiento, ha sido embarcada una bandera del Tercio.

El barco que la conduce tocará en La Coruña, y, como no quiero que los legionarios se mareen, desembarcarán allí y esperarán el momento para salir para Africa. Desde luego, hay que tener en cuenta que aquellos mares son muy peligrosos.

Un informador preguntó al ministro si había alguna noticia acerca de la sentencia.

—Este es asunto que depende del presidente del Consejo.

—Concretamente — insistió un periodista —, ¿ha habido alguna ejecución de sentencia esta madrugada?

—A mí no me han comunicado todavía nada y puedo asegurarles a ustedes que no ha habido ejecución de sentencia ninguna. Para que esto ocurra es preciso que el Gobierno comuniqué que se da por enterado, y esto no ha sucedido.

LAS FACULTADES DEL COMANDANTE DOVAL

Oviedo, 3. — Como que el comandante de la guardia civil, señor Doval, encargado por el Gobierno del desarme y pacificación de la zona de Asturias, necesita el auxilio de otras fuerzas de orden público, ajenas a la guardia civil, y la colaboración de todos los agentes gubernativos, el citado jefe, para llevar a buen término su labor y de limitar su funciones, parece ser que ha elevado una consulta al Gobierno para que precisara éstas, con el fin de que todas estas fuerzas, en su actuación, respondan a un solo mando y a una sola orientación.

Es muy probable que se publique una disposición concediendo al comandante Doval amplias facultades para que pueda disponer de todas las fuerzas de Orden Público y agentes de la policía gubernativa, e incluso poder obtener el auxilio de las fuerzas del Ejército, de acuerdo con el general en jefe del ejército de operaciones, a cuya propuesta parece ser que se hizo la designación del citado jefe de la guardia civil para tan importante función.

CESE DE MAESTROS

Oviedo, 3. — Se ha decretado el cese fulminante de varios maestros de escuela, los cuales cuando los inspectores iban a visitar las escuelas, hacían poner a los niños de pie, levantando un brazo en alto.

UNA LISTA DE SACERDOTES MUERTOS EN LA ZONA REVOLUCIONARIA

Oviedo, 3. — La Junta Patronal de Acción Católica ha facilitado una lista con los nombres de los sacerdotes muertos en las circunstancias ya conocidas.

Las empresas mineras han colocado un cartel concediendo un plazo de ocho días para el ingreso de los trabajadores en las minas.

LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO

Se asegura que la designación de Gobernador General recaerá en un magistrado

Madrid, 3. — El Gobierno ha recibido excelentes noticias acerca de la eficaz labor de desarme que realiza la Guardia Civil en Asturias, al mando del comandante Doval. Los ministros han estudiado la manera de incrementar el desarme con medidas como las que, al parecer, han iniciado ya las autoridades de Asturias, de que la entrega de armas sea la condición precisa para la vuelta al trabajo.

Aparte de la ley general sobre tenencia de armas y explosivos, que el lunes o el martes será leída en la Cámara, se acordó aportar medios especiales para la zona minera, prohibiendo en absoluto la tenencia de armas y explosivos, de modo que en la zona rebelde no pueda utilizarse armamento en ningún caso, ni aún con licencia.

Hasta ahora los mineros han dispuesto siempre de dinamita en cantidad y su empleo era hasta base de sus diversiones.

Se sabe también que el proyecto del Gobierno sobre el monopolio para la fabricación de armas, establece que los obreros de esta clase de fábricas estarán militarizados.

La Ponencia ministerial ha estudiado también la

cuestión del trabajo en la zona minera. Parece que domina el criterio de que será menester proceder al cierre de las de producción más costosa, pues no parecen propicios los ministros a que continúe la protección a una industria antieconómica, auxilios que por otra parte han servido para ayudar a la revolución.

Las sumas que invertía el Estado español en dicha zona se dedicaban, en gran parte, según este criterio de los ministros, en mantener a las masas que iban a actuar contra el propio Estado. Eso ocurría con diversos subsidios.

Parece acordado, en principio, que el gobernador general de Asturias, cuyas funciones se extenderán a zonas de las provincias de León, Palencia y Santander, sea un magistrado.

Las facultades delegadas del gobernador se referirán a todos los ministerios, y no sólo a las materias de orden público. Una de las atenciones que han de ocuparle, en principio, es la enseñanza, para depurar al Magisterio asturiano, ya que algunos maestros han tomado parte activa en la revolución. Se cree que habrá que instruirse numerosos expedientes.

INTERVIUS IMAGINARIAS

LO QUE NOS HA DICHO UNA DAMA SOBRE LAS PEQUEÑAS BOINAS Y LAS GRANDES

Las señoras, que el año pasado habían usado una boinita sumaria, un soldado o emplasto aplicado a la oreja izquierda — el resto de la cabeza sin cubrir —, han decidido este año usar una boina gigantesca, boina de vuelo y énfasis.

Ayer sobraba cabeza; hoy sobra boina.

Nosotros, en vista de eso, hemos abordado a una dama de del "abordaje" es un decir, y le hemos preguntado:

—¿A qué obedece ese cambio?

Y ella nos ha dicho:

—Pues, anoche... A lo de siempre, señor... ¿De qué se asombran ustedes, cuando cambia de modas la mujer? ¿Por qué se sorprenden tanto y hacen ustedes los hombres tanto gesto y tantos aspavientos despectivos como diciendo: "¡Ya se sabe!... ¡cosas de ellas!... ¡están locas!..." Pero cuando, hombres de Dios (¿de Dios? ¡Hum!... ¡habría que verlo!), van ustedes a enterarse de lo que somos nosotras las mujeres y van a dejar ustedes de darse tanta importancia?...

Nosotras, ahora y siempre, con esto de las gorras, como con todo lo demás, somos las mismas: las únicas personas en el mundo que tenemos sentido común y principios inquebrantables.

Ejemplo de un principio inquebrantable: hacer con nuestra cabeza lo que nos da la real gana. Real, sí; real; real... Nosotras somos en todo realistas: una hembra es una "real hembra" cuando lo es con ganas, y puestas a hacer obras las hacemos realmente también: de carne y hueso. Y puestas a mandar, mandamos, realmente, y no como nuestros conyuges, que se creen que han mandado cuando han dado cuatro voces... que no obedecemos nunca. Nosotras obedecemos cuando "queremos". Nos basta querer a un hombre para obedecerle en el acto. Pero es que entonces quien nos manda no es el hombre: es un "dios": es el amor. Y un



BOINAS... Las mujeres han pasado de la boina minúscula, a las grandes boinas

dios ya es otra cosa. A Dios y a... "todo dios" hay que obedecerlos siempre. Cuando Dios manda que amemos, amamos como Dios manda, declinamos al hombre: "Mi rey"... y le obedecemos realmente.

Igual con lo de las gorras. A los hombres la cabeza les sirve — según dicen — para pensar... ¡Ilusiones!... Casi nunca hay tal cosa. Pero, bueno; suponiendo que les sirva para eso, ¿qué se adelanta con pensar, vamos a ver?... ¿Usar siempre sombrero flexible o siempre sombrero hongo? Los hombres han tardado veinte siglos para descubrir el sombrero y otros veinte para descubrir que era mejor no usar sombrero. ¿Para eso les sirve la cabeza?

Nosotras, cuando pensamos, pensamos con todo el cuerpo. Nuestros pensamientos son pensamientos de cuerpo entero. Y pensamos también con toda el alma. (Por eso al dar el alma nos damos todas, enteras, y no concebimos nunca — como el hombre — dar el cuerpo sin el alma. Nosotras, puestas a dar, nos damos con el alma y la vida.)

Por eso somos religiosas las mujeres; porque sabemos que el alma es de Dios y hay que salvarla. (Algunas creen en Dios, otras en San Antonio sobre todo, y algunas más que nada en que les echen las cartas; pero eso no le hace: cada cual cree en lo que cree según su altura y alcances; pero todas ellas creen y ponen la esperanza en algo más que no les puede caer en la cabeza.)

La cabeza del hombre es para el hombre una especie de globo terráqueo; su cabeza es el mundo, o poco menos. Para nosotras la cabeza es otra cosa. Es... el ático; la azotea; una parte del edificio; la parte precisamente donde se colocan las macetas y las flores. El hogar — como las comidas de las tabernas en verano — está dentro, por el calor. La fachada hay que adornarla. A capricho y con capricho.

Por eso nos adornamos la cabeza, sin darle más importancia.

Y los hombres de gran cabeza la pierden por nosotras. No iremos, según eso, las mujeres tan descaminadas...

LO QUE DICE EL GENERAL LOPEZ OCHOA

Oviedo, 3. — El general López Ochoa, al recibir a los periodistas, les confirmó nuevamente las detenciones efectuadas en Santander, entre ellas la de Amador Llaneza, autor de la muerte del ingeniero Rafael del Riego, así como las de los individuos que asesinaron al magistrado Antonio Suárez. Estas detenciones fueron practicadas en Santander mediante un telegrama enviado desde aquí.

Luego dijo:

—He sido llamado urgentemente a Madrid por el ministro de la Guerra y una vez allí informaré ante la ponencia ministerial.

—¿Irá usted también a recibir el ascenso?

—Voy porque me han llamado. De ocurrir cualquier incidente imprevisto, regresaré inmediatamente a Oviedo. Tengo absoluta fe en que no ocurrirá nada. La seguridad está asegurada por mucho tiempo.

—Se encuentra en Oviedo el teniente coronel señor Muñoz Grande, jefe de las fuerzas de Asalto.

CREACION DE RECOMPENSAS

Oviedo, 3. — El Ayuntamiento de Avilés ha creado una medalla para conmemorar los actos de heroísmo. Esta medalla será de tres clases: de oro, plata y bronce.

La de primera clase está concedida al general López Ochoa, alcalde, juez de instrucción, subdelegado de Marina, secretario del Ayuntamiento, Regimiento de Infantería número 12 y a don Carlos Logo y Salas.

La de plata se otorgará a los ciudadanos que cooperaron a la defensa de las Casas Consistoriales, y la de bronce a las fuerzas de la Benemérita, Carabineros, Asalto, Seguridad, Policía Urbana y Cruz Roja.

EL OBISPO DE OVIEDO SE TRASLADARA A GIJÓN?

Oviedo, 3. — Se dice que el Obispo será trasladado a Gijón, habiéndose fijado la residencia en el palacio de los condes de Noreña.

Parece que en Oviedo quedará el vicario general de la diócesis. Es posible que este rumor tenga algún viso de verosimilitud, si se tiene en cuenta que el Palacio Episcopal ha quedado, como se sabe, destruido.

EL SEÑOR RICO AVELLO ES ESPERADO EN OVIEDO

Oviedo, 3. — Hoy es esperado en esta ciudad el alto comisario de España en Marruecos, don Manuel Rico Avello.

EL ALCALDE DE SAMA DE LANGREO EXHORTA A LOS TENEDORES DE ARMAS A QUE LAS ENTREGUEN

Gijón, 3. — El alcalde de Sama de Langreo ha rogado al periódico de Gijón "La Prensa" que haga saber su deseo de que todos entreguen las armas que tengan, pudiendo hacerlo anónimamente señalando por escrito el lugar donde puedan encontrarse las armas, garantizando que quienes lo hagan no ha de pasarles nada, entendiéndose que es necesario hacerlo así para bien de los pueblos que se encuentran ante la perspectiva de un invierno terrible.

Añade dicha autoridad municipal que si no quieren señalar ningún lugar, señalen para mayor seguridad como sitio el patio de su casa.

CON DESTINO A CARABANCHEL HAN SALIDO DE GIJÓN NUMEROSOS SOLDADOS HERIDOS Y ENFERMOS

Gijón, 3. — En el expreso de esta mañana han salido para Madrid, con destino al Hospital de Carabanchel, numerosos soldados heridos y enfermos que se encontraban en el Hospital Militar de esta villa. Al frente de ellos va el comandante señor Larrosa. El viaje lo hacen en vagones sanitarios.

REUNION DE LA PONENCIA MINISTERIAL, EN LA PRESIDENCIA

EL SEÑOR LERROUX, AL TERMINAR LA REUNION, AFIRMO UNA VEZ MAS QUE EN LO QUE CONCIERNE A CATALUÑA, EL GOBIERNO ACTUARA CON RESPETO ABSOLUTO A LA CONSTITUCION Y A LAS LEYES DIGNAS DE LA MISMA

«Hemos coincidido—añadió—al apreciar el problema de la Generalidad y las funciones que competen a ella, que serán encauzadas por leyes especiales

HASTA EL MARTES NO VOLVERA A REUNIRSE LA PONENCIA

Madrid, 3.—A las 1'30 abandonó su despacho el jefe del Gobierno. Dijo a los reporteros que tenía pocas noticias y que de las visitas que había recibido durante la mañana, la más interesante era la del señor Mahón.

A este señor—siguió diciendo—le he llamado como presidente del Consejo de la Federación Nacional de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, para comunicarle el acuerdo tomado ayer por la ponencia ministerial de recurrir a estas entidades para que sean las que recojan la iniciativa del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, para que tomen ellas a su cargo la reconstrucción de lo destruido por los revolucionarios a excepción de lo que pertenece al Estado. Además se estudiará un recargo de la contribución que será la base para un empréstito.

—El recargo, tendrá carácter general?

—Sí, porque deseamos que tenga un carácter de fraternidad entre las provincias.

Al señor Mahón le ha parecido bien cuanto le he expuesto y ha contestado que en la semana próxima se reunirá el pleno del Consejo y entonces dará cuenta de la propuesta del Gobierno. Creo que se obtendrá un gran resultado.

Dijo también el presidente del Consejo que este procedimiento resulta beneficioso porque las entidades de referencia harán mejor la valoración y llevarán la dirección de las obras con mayor conocimiento.

Terminó diciendo que las otras visitas habían sido: la del subsecretario de Gobernación, que le habló de cosas de provincias, en nombre del ministro, y la de los señores Iglesias y Guerra del Río.

Anunció que a las siete de la tarde volverá a reunirse la ponencia ministerial.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 3.—A las siete menos veinte llegó a la Presidencia, para asistir a la reunión de la ponencia ministerial, el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, quien había celebrado una conferencia con el general López Ochoa. Si el general López Ochoa no puede informar hoy ante la ponencia, como es probable que así suceda, lo hará mañana.

Después fueron llegando a la Presidencia los demás ministros que forman parte de la misma.

En la Presidencia se encontraba una representación del periódico "El Diluvio", de Barcelona, con objeto de visitar al ministro sin cartera, señor Martínez de Velasco, a fin de obtener de éste una contestación en relación con la petición que le habían hecho anteriormente en su domicilio, o sea que se ocupase en la reunión de la ponencia ministerial de la suspensión del citado periódico.

Los representantes del periódico barcelonés fueron presentados al ministro y posteriormente, al jefe del Gobierno, por el representante de la Agencia Cosmos en Madrid, don Mario Sánchez Fano.

SE REUNE LA PONENCIA

Madrid, 3.—A las siete y media de la noche quedó reunida, en la Presidencia del Consejo, la ponencia que ha de estudiar los problemas relacionados con Asturias y Cataluña.

Los miembros de la ponencia no hicieron manifestación alguna a la entrada.

A las nueve y media de la noche abandonó la reunión el señor Martínez de Velasco, quien dijo a los periodistas que se habían ocupado exclusivamente del asunto de Cataluña y que la referencia la daría el presidente del Consejo.

Llegado a este punto de la conversación, los señores Abalo Presas y Enrique Sánchez, representantes obreros de "El Diluvio", de Barcelona, pidieron contestación al señor Martínez de Velasco en relación con la reaparición de dicho periódico, y el señor Martínez de Velasco, muy

deferente, les dijo que atendiendo a la petición que le habían formulado, había tratado de este asunto con el presidente del Consejo, conviniendo en que se ocuparían del mismo en el Consejo del lunes.

Poco después salió el señor Lerroux, a quien los representantes del periódico barcelonés hicieron la misma pregunta.

El señor Lerroux les contestó en los siguientes términos:

—En uno de los anteriores Consejos yo fui el primero en abordar la solución de este problema, pues deseaba que no se pudiera pensar que yo actuaba en el papel de combatiente, y, sobre todo, para que no se interpretara la suspensión como una venganza hacia el periódico que ustedes representan, que, como ustedes saben, ha sido uno de los que más tinta ha gastado en combatirme. Este periódico reaparecerá en el momento en que se dé la orden para que aparezcan los demás periódicos suspendidos, y yo les digo a ustedes que ya faltan pocos días para ello.

Los obreros dijeron al presidente del Consejo que "El Diluvio" no era separatista y que, por lo tanto, que en todo caso debía estar exceptuada de la medida que se había adoptado contra quienes parecían haber secundado el movimiento.

El jefe del Gobierno contestó que no sólo se trataba de suspensiones de periódicos más o menos separatistas, aunque para mí es el delito más grave, sino de otras cosas que ustedes no ignoran.

Dijo también el señor Lerroux a los comisionados obreros que ellos tendrían siempre sus simpatías, porque la clase trabajadora de Cataluña era para él, ahora como siempre, una clase merecedora de todas las atenciones.

Terminó indicándoles que este problema de la reaparición de los periódicos suspendidos quedará solucionado en breve.

Después el jefe del Gobierno conversó con los periodistas a quienes dijo lo siguiente:

Hemos laborado, como les dije esta mañana. Como han visto ustedes han estado reunidos los ministros que integran la Ponencia desde las siete y media de la tarde hasta aho-

ra, estudiando el problema con todo detenimiento.

Hemos abordado, principalmente, los problemas referentes a Cataluña, sin perjuicio de que en la primera parte hablamos de Asturias. Habiendo llegado el general López Ochoa, el ministro de la Guerra nos ha dado cuenta de sus entrevistas con el citado general y de sus interesantes juicios sobre el problema.

Después hemos entrado de lleno en el estudio del problema catalán, cuyo ponente principal es el ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo. Todos los reunidos han expuesto sus puntos de vista y hemos coincidido en el mismo criterio que yo expuse, muy principalmente en el manifiesto o alocución que por radio dirigí a los españoles la noche del día 6 del pasado mes, desde el ministerio de la Gobernación. Unánimemente hemos coincidido todos en ello.

Puedo decir que actuamos dentro del más estricto respeto a la Constitución y a las leyes determinantes de la misma. Hemos coincidido también al apreciar el problema de la Generalidad y las funciones que competen a la misma, al estallar el movimiento subversivo perdieron toda su autoridad legal. Nosotros, por medio de leyes distintas, encauzaremos este problema.

Ya se han repartido copias a los ministros para que conozcan el espíritu y texto de la ponencia, con objeto de que al Consejo del lunes lleguen todos instruidos.

En resumen, todos hemos coincidido igualmente en la apreciación de este problema de la Generalidad.

Un periodista le preguntó si mañana se reuniría nuevamente la ponencia y contestó negativamente, porque hasta el martes no volvería a reunirse, ya que mañana es día de descanso y así lo mandan hasta los preceptos religiosos.

Otro periodista le preguntó si en el Consejo del lunes se daría cuenta del estudio de la ponencia, y contestó que ya estaba hecho y que el lunes se conocerán estos problemas, porque son de urgente resolución.

Otro periodista le preguntó si en el general López Ochoa acudiría a la Presidencia y contestó que no. El general vendrá a la terminación del Consejo del lunes y después se entenderá con los ministros ponentes.

NOTAS VARIAS DE MADRID

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION, SOBRE EL ATRACO FRUSTRADO DE AYER

Madrid, 3.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a las 2'15 de la tarde.

Dijo a los informadores que el hecho realizado ayer durante el atraco frustrado a la Banca González, por el cajero de dicha entidad, José María Gago, le había producido una excelente impresión, porque constituía una magnífica demostración del espíritu ciudadano.

Añadió que había pensado otorgar una recompensa honorífica o material a dicho empleado, en la forma que se creyera conveniente. Desde luego estas palabras son testimonio de un tributo moral que le rinde ante la opinión y un estímulo para que sea secundado por los demás.

Tal vez sea este espíritu ciudadano, en colaboración con los agentes del Orden público, el camino para extinguir esta clase de delitos.

A propósito de esto, recordó un caso ocurrido en un pueblo de Andalucía donde se cometieron dos atracos. En el primero la reacción ciudadana fué grande, pero en el segundo dicha reacción fué tan intensa y tan unánime, que la fuerza pública tuvo que intervenir para que el pueblo no linchara a los atracadores.

Añadió que creía que Madrid no es campo abonado para estos hechos, ya que el espíritu ciudadano

se ha puesto siempre de manifiesto para evitar la realización de estos delitos.

LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 3.—A las once y media de la mañana quedó reunida en la Sección séptima del Congreso la minoría socialista.

Entre los asistentes figuraban los señores Besteiro, De los Ríos, Trifón Gómez, Lamóneda, Anastasio de Gracia, Araquistain, Alvarez del Bayo, Manso, Sabarrit, Negrín y doña María Martínez Sierra.

La reunión duró hasta las dos y cuarto de la tarde, y a la salida todos los reunidos se mostraron reservadísimos, limitándose a decir que no habían tomado ningún acuerdo y que esta tarde, a las cuatro, volverían a reunirse.

LA COMISION DE HACIENDA

Madrid, 3.—Esta tarde, a las cuatro, se reunirá la Comisión de Hacienda en una de las secciones del Congreso, para estudiar el proyecto de ley de auxilio al Ayuntamiento de Sevilla.

Después, dicha Comisión deliberará sobre el estado de los presupuestos.

DON MELQUIADES ALVAREZ VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 3.—Hoy cumplimentó a S. E. el Presidente de la República el jefe del partido republicano liberal demócrata, don Melquiades Alvarez. El señor Alvarez dió cuenta a S. E. de sus impresiones recogidas durante su viaje a Asturias.

EN LA FRONTERA VASCO-FRANCESA

Han sido detenidos varios extranjeros sospechosos y españoles fugitivos por haber intervenido en la pasada rebelión

En Sara—país vasco-francés—detuvieron los gendarmes a un yugoslavo y un húngaro, que estuvieron en Marsella el día en que fueron asesinados el rey Alejandro y monsieur Barthou

San Sebastián, 3.—Comunican de Pau (Francia) que la Policía francesa encargada de vigilar las actividades de elementos sospechosos en la frontera francoespañola, ha practicado la detención de varios individuos de nacionalidad alemana, de los que se sospecha que se hallan en relación con los revolucionarios españoles. De todas maneras, como nada ha podido probarse, tan sólo se les persigue por infracción a la ley sobre los extranjeros y de vagos.

La Policía trabaja activamente para investigar cuáles son los atractivos que la frontera francoespañola ejerce en estos alemanes.

En Sara (país vasco-francés), a contados kilómetros de la frontera española, los gendarmes han detenido a un húngaro y a un yugoslavo. Mientras se efectuaba su interrogatorio, para saber si se hallaban en conciliábulo con los revolucionarios españoles, se pudo comprobar que ambos se hallaban en Marsella el día en que se desarrolló la tragedia que costó la vida al rey Alejandro de Yugoslavia y al ministro de Negocios Extranjeros de Francia, señor Barthou.

En el Hospital de Pau han ingresado once españoles fugitivos de su país, que tomaron parte en el reciente movimiento revolucionario. Cinco de ellos serán enviados a Saint Nazaire, vía Burdeos, y los otros seis, a Toulouse, para ser conducidos más tarde a una ciudad del Norte de Francia.

Se les aleja de la frontera española porque los once individuos españoles hicieron manifestaciones en el sentido de que pensaban intervenir en la vida política de España.

En la Presidencia del Parlamento

EL SEÑOR GIL ROBLES VISITA AL SEÑOR ALBA

La visita—según dijo Gil Robles—fué para conocer el plan del debate político

Madrid, 3.—A las seis de la tarde, el señor Alba recibió a los periodistas, diciéndoles que esperaba la visita del señor Gil Robles, visita que le había sido anunciada. Añadió que había pedido el informe a la Secretaría técnica sobre el caso de los diputados sometidos al fuero militar.

Un periodista le dijo que parecía que había interpuesto recurso el fiscal de la República, y el señor Alba contestó afirmativamente, agregando que el recurso había sido desestimado.

Después, el señor Alba se entrevistó con el señor Gil Robles, y terminada la entrevista habló nuevamente con los periodistas.

El presidente de la Cámara dijo a los informadores que la visita del señor Gil Robles no había tenido otro alcance que el de cambiar impresiones sobre la situación parlamentaria y acerca del próximo debate político. La única petición de palabra que le recibió hasta ahora es la del diputado agrario por Huelva señor Cano López, pero éste me ha manifestado que en el caso que quisiera hablar el señor Gil Robles, después del señor Lerroux, le cedería muy gustoso el turno.

El señor Alba preguntó a los informadores si tenían noticias sobre los acuerdos adoptados por las minorías, ya que él no sabía nada. He intentado hablar—agregó—varias veces con el señor Lara, como le ofrecí ayer, para darle cuenta de mi conversación con el jefe del Gobierno respecto a la aplicación de la censura, pero no he podido encontrarle. El señor Lerroux me dijo que, como anticipo a la Prensa, la censura se ejercerá con gran amplitud, y no se pondrá traba alguna a todo lo que fuera crítica a la política del Gobierno; pero es que no quiere renunciar a esta reserva para evitar que la tribuna parlamentaria pueda valerle para excitaciones que el Gobierno cree que en estas circunstancias se deben evitar e impedir.

Madrid, 3.—El señor Gil Robles visitó al presidente de la Cámara. Después de la visita manifestó a los informadores que había acudido con objeto de conocer el plan del debate político que tendrá lugar en la primera sesión de Cortes.

Respecto a la proposición que pienso presentar, no se la puedo anticipar a ustedes, porque aún no la tengo redactada.

Confirmando que hasta el momento sólo tenía pedida la palabra el señor Cano López.

Añadió que su impresión para el porvenir era buena, y estaba deseando que se reanudara las sesiones, que siempre había creído más conveniente que el Parlamento estuviese abierto que cerrado.

Preguntó después el señor Gil Robles a los periodistas cuál era la decisión de las minorías parlamentarias de oposición, y se le dijo que las dudas de algunas de ellas en acudir a la Cámara estaban relacionadas con la aplicación de la censura a las sesiones de Cortes.

EL PROBLEMA CATALAN

Comentarios de «El Debate»

Madrid, 3.—"El Debate", en su artículo de fondo, hablando del problema catalán, dice, entre otras cosas:

"No es posible pensar en que sea repuesto el Estatuto en la plenitud de su vigor. Esto sería precisamente una enormidad jurídica y una violación del Derecho. Sería, por otra parte, emprender un camino suicida para España y aun para la República y la Constitución. Tampoco pedimos un "salut p-puli" brutal y desbordado, pero sí las normas jurídicas, sensatas, justas, energicas y previsoras a un tiempo, que por todos los buenos españoles es deseado y pedido".

En otro lugar dice también el periódico que la fórmula expuesta por el señor Lerroux para censura de Prensa en lo que toca a las sesiones de Cortes, es acertada: publicidad íntegra de los discursos en el "Diario de Sesiones; censura para lo mismo en los demás periódicos.

LA SITUACION POLITICA

SE AFIRMA QUE EL GOBIERNO ESTA DECIDIDO A DECRETAR LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO DE CATALUÑA

HAN QUEDADO DESVANECIDOS LOS RUMORES DE CRISIS

Madrid, 3.—Después de las manifestaciones hechas ayer por el presidente del Consejo, en relación con el Parlamento de Cataluña, en las que dijo, al serle preguntado si el Parlamento catalán se podría disolver por sí mismo, "que los muertos no se disuelven", se afirma que una de las medidas que adoptará el Gobierno, con relación a Cataluña, será la relativa a la disolución del actual Parlamento catalán, que en tal caso ya no volverá a celebrar ninguna sesión más.

Quedará en pie el problema de los funcionarios que prestan servicio en dicho Parlamento, y el Gobierno deberá tomar con toda rapidez resolución sobre el mismo.

Sobre otros asuntos que afectan a Cataluña, se espera con interés la resolución que pueda tomar el Gobierno. Entre hoy y mañana dejará la ponencia ministerial ultimados sus acuerdos en relación con la región autónoma.

En relación a la persona que habrá de ser designada como delegado del Gobierno, se citan el de muchas personalidades, pero sobre el particular no hay nada en concreto, como lo demostró el jefe del Gobierno al decir que "era una cuestión dura de pelar". Sin embargo, son varios los ministros que consideran urgente que esta designación se haga, para que en Cataluña se pueda desenvolver la vida administrativa de sus corporaciones dentro de los cauces que marca el Estatuto.

El ambiente, con respecto a la cuestión catalana, es de desorientación, si bien sigue la campaña de los diarios monárquicos en contra de todo lo que pueda significar mantenimiento del Estatuto. Para estos diarios no hay más solución que la que Cataluña vuelva al régimen común de las regiones españolas. Tampoco el ambiente parece que será favorable en las Cortes para el Estatuto, si bien que, para ciertas modificaciones, sería necesario ir a la revisión de la Constitución, y para ello no es probable que cuente el Gobierno con fuerzas suficientes.

Se afirma que desde el primer día de las sesiones asistirán todos los diputados de la Lliga Catalana, dispuestos a actuar con toda energía en la defensa del espíritu autonómico. Minoría importante y formada por gente de valía, la de la Lliga, puede dar mucho que hacer al Gobierno, si éste se inclina hacia soluciones radicales en relación con el Estatuto de Cataluña. No parece, pues, probable que el Gobierno cuente con los votos de dicha minoría en un fin de cuestiones. Todo dependerá, naturalmente, de la transigencia de los llamados a dar solución a los problemas actuales.

UN DECRETO SOBRE LOS CONSEJOS REGIONALES DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE CATALUÑA

Madrid, 3.—La "Gaceta" publica un decreto del Ministerio de Instrucción Pública, acerca de los Consejos regionales de primera y segunda enseñanza de Cataluña, cuya parte dispositiva dice:

Artículo primero.—Se crea un comisario general de la enseñanza en Cataluña, que asumirá interinamente las funciones que a continuación se expresan.

Artículo segundo.—Queda disuelto el actual Patronato de la Universidad de Barcelona, creado por Decreto de 1 de julio de 1933. Sus funciones señaladas en el artículo séptimo del Estatuto de Cataluña, serán asumidas íntegramente por el comisario general.

Artículo tercero.—Los Consejos regionales de primera y segunda enseñanza de Cataluña, creados por Decretos de 25 de septiembre y 27 de julio de 1933, respectivamente, así como el Patronato escolar de Barcelona creado por el Decreto de 3 de septiembre de 1930, quedan suprimidos y derogados con las citadas disposiciones. Su función será desempeñada por el comisario general.

Artículo cuarto. Dicho comisario general de la enseñanza propondrá al Ministerio, en el plazo más bre-

servicios de la enseñanza en Cataluña posible, la reorganización de los servicios en Cataluña a favor de don Manuel Prieto Bances, subsecretario del Ministerio.

Artículo quinto. Por este Ministerio se dictarán las disposiciones reglamentarias precisas para el mejor cumplimiento de las funciones encomendadas a dicho comisario.

Artículo sexto. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en el presente decreto.

Publica también el nombramiento del comisario general de la enseñanza en Cataluña a favor de don Manuel Prieto Bances, subsecretario del Ministerio.

LOS RUMORES DE CRISIS HAN QUEDADO DESVANECIDOS

Madrid, 3.—Todos los ministros insisten en afirmar que el Gobierno está perfectamente compenetrado. Los rumores de crisis que han venido circulando estos días y de los que

hasta se hizo eco el jefe del Gobierno, han quedado desvanecidos.

Persona allegada a la actual situación, ha manifestado que ciertas diferencias, que en un momento parecieron dividir al Gobierno, han quedado solucionadas. Esto no quiere decir, sin embargo, que no haya diferentes puntos de vista en el Gobierno en relación con algunos problemas de vital interés, pero esto es natural, teniendo en cuenta que no se trata de un Gobierno homogéneo, sino de concentración y del que for-

man parte grupos de ideología muy dispar.

Hay transigencia, sin embargo — terminó diciéndor-s—, y esto hace que las soluciones vayan teniendo realidad. No se han hecho públicas algunas porque el Gobierno no quiere facilitar fragmentariamente sus resoluciones, sino debidamente articuladas, para que se pueda apreciar que responden a un plan bien estudiado, que no podrá satisfacer a todos, pero que responde a una orientación de Gobierno.

EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

LA INMUNIDAD DE LOS DIPUTADOS DEL PARLAMENTO DE CATALUÑA

Voto particular formulado por los vocales que discrepan del criterio de la mayoría

Madrid, 3.—El voto particular de los vocales señores Sbert, Gabriel González Taltabull, Manuel Alba Bansano y Francisco Basterrechea, dice así:

"Por asegurado el hecho, y considerando,

Primero.—Que el artículo 22 del Estatuto interior de Cataluña al garantizar las prerrogativas de la inviolabilidad de los diputados del Parlamento catalán, establecida por el artículo 14 del Estatuto llamado exterior (Ley de 15 de septiembre de 1932) mediante disposiciones, regula la privación de libertad a los diputados; no infringe el artículo segundo de la Constitución, porque la igualdad ante la ley, establecida en este artículo, ha de referirse indudablemente a la negación de todo privilegio personal. Lo que afirma el citado artículo de nuestro Código fundamental, no puede interpretarse de otro modo que entendiéndolo a la igualdad de deberes y derechos en cada caso en la ley, para cada una de las funciones que puedan ejercer los ciudadanos, según su profesión, sexo, estado civil, edad o situación jurídica, etc. Así el Código de justicia militar establece penalidades distintas de las del Código penal ordinario a delitos especiales que sólo afectan a determinados ciudadanos sujetos a la profesión o al servicio militar.

El código civil crea situaciones jurídicas diversas, según el estado civil y el sexo, y en general, puede afirmarse que cada ley regula este principio de igualdad para una posible actividad genérica del ciudadano, especificando los casos y circunstancias en que pueden ejercerla y las garantías de los deberes y derechos anexos a su ejercicio.

De la misma manera el artículo 22 del Estatuto interior de Cataluña, legisla para los diputados del Parlamento catalán dentro del principio de igualdad, garantizando el ejercicio de sus altas funciones para que la inviolabilidad que les ha sido atribuida por la Ley de las Cortes de la República de 15 de septiembre de 1932, no resulte inoperante en cuanto se impida a los diputados privarles de su libertad, la libre emisión de sus votos, la opinión y asistencia a las Cámaras y el cumplimiento de sus deberes funcionales, sin motivo plenamente justificado, siquiera sea durante las setenta y dos horas en que pueden permanecer detenidos, sin el aval ni tan solo de un auto de procesamiento.

Segundo.—Que las garantías conocidas con el nombre de "inmunidad parlamentaria" son accesorias de la inviolabilidad expresamente establecida para los diputados del Parlamento de Cataluña con el citado artículo catorce del Estatuto, votado por las Cortes Constituyentes de la República, ni la inviolabilidad, ni la inmunidad, constituyen un privilegio personal, sino la prerrogativa del cargo que cesa con éste, y es inherente al mismo para su mejor servicio; considerarla de otro modo, es contradecir la concepción del moderno derecho constitucional democrático.

Las garantías de que han de rodearse los diputados, han de ser mayores cuanto más fuerte sea el Poder ejecutivo, y si fueron en un tiempo establecidas para proteger la función fiscalizadora y la cosoberanía de la Cámara, de los abusos del poder real, no por esto dejan de ser especialmen-

te necesarias cuando los regímenes constitucionales establecen un sistema sin poder moderador que puede conducir a un poder personal.

Así resulta que su necesidad es evidente en Cataluña en cuya organización, por preceptos del Estatuto llamado exterior, el Presidente es jefe del ejecutivo y no tiene otra limitación que la voluntad del Parlamento.

Si la llamada inmunidad es obligada consecuencia de la inviolabilidad y necesaria, según el régimen, es no sólo evidente para los suscritos sino que así lo afirman los tratadistas citados por el defensor de la inviolabilidad en su informe oral, y entre ellos el señor Sánchez Román, fiscal que fué de S. M. y otros que con los citados pueden sumarse: Barthlemy en su "Tratado de Derecho Constitucional", y de manera más terminante Duit (Droit Constitucional), afirman que se trata de un derecho objetivo de protección al Parlamento, aun redundando en provecho de los diputados y extendiéndolo a todos sus actos; y si Smitt no coincide en cuanto a la efectividad de las prerrogativas y distingue entre la inviolabilidad y la inmunidad, afirma que la inviolabilidad es garantía de la libertad de hablar que deriva del carácter representativo de los diputados, garantías que evidentemente no pueden ser efectivas si no se rodean de normas jurídicas que aseguren la libertad personal.

Tercero.—El citado artículo 22 del Estatuto interior de Cataluña, no infringe el artículo 14 de la Constitución de la República, que reserva a la exclusiva competencia del Estado entre otras materias, la legislación y ejecución de cuanto se refiere a derechos y deberes constitucionales, a que se refiere el artículo 14 que se contrae evidentemente a los deberes y derechos de los ciudadanos como tales. Ni puede por tanto admitirse que el artículo 55 y siguientes de la Constitución se

refieren a tales derechos cuando establecen la inviolabilidad y sus accesorios para los diputados a Cortes, porque si así fuera, el Estatuto exterior aprobado por las Cortes no podría haberse extendido a los diputados del Parlamento de Cataluña la inviolabilidad sin faltar a la Constitución que sólo establece esta prerrogativa para los diputados a Cortes. Y, sin embargo, de manera bien explícita así se hizo reproduciendo el texto del artículo 55 de la Constitución para que sea aplicada a los diputados del Parlamento catalán.

Suponer que las prerrogativas de la inviolabilidad y accesorias son derechos constitucionales, conduciría a las siguientes conclusiones:

a) Que por no ser los derechos constitucionales otros que aquellos que establece la Constitución, siendo sólo atribuidas a los diputados a Cortes la inviolabilidad y garantías accesorias por vía de regulación de las mismas, no será posible extenderla a los diputados de Parlamentos regionales.

b) Que aun admitiendo, por ser las mismas Cortes Constituyentes las que legislan, que el artículo 14 del Estatuto de Cataluña aplica legítimamente la inviolabilidad a los diputados del Parlamento catalán, no podrán obtenerla los diputados de los Parlamentos de otros territorios que al amparo del artículo 11 de la Constitución se rijan por un Estatuto de autonomía, que no habrá podido ser aprobado por las Cortes Constituyentes.

Por lo que los suscritos estiman que es inadmisibles la interpretación que antecede y es obligado citar tanto la inviolabilidad, no discutida, como su corolario, la inmunidad que se discute, entre las prerrogativas que el derecho político establece a los regulares funcionamientos y garantías del poder legislativo.

Cuarto.—Que por la Ley de 15 de septiembre de 1932 (Estatuto llamado exterior), artículo 14, párrafo segun-

do, que dice: «La Ley interior de Cataluña ordenará el funcionamiento de estos organismos (se refiere al Parlamento y Gobierno de la Generalidad enunciados en el párrafo primero), que adoptan el Estatuto y la Constitución», han sido reconocidas al Parlamento catalán, facultadas legislativas en materia de derecho político, no comprendidas ni en el artículo 14 de la Constitución, ni en el 15 del mismo texto legal, que contiene lo que se reserva al Estado central; siendo por tanto de aplicación el artículo 16 de la Ley Constitucional, que atribuye a la competencia de las regiones autónomas todas las materias no comprendidas en los artículos 14 y 15 siempre que así lo dispongan los respectivos Estatutos, por lo que el Parlamento de Cataluña pudo establecer como lo hizo en el Estatuto interior, las garantías necesarias para asegurar la subsistencia del Parlamento y entre ellas es fundamental el atributo de la inviolabilidad, la libertad personal de los diputados, que no pueden estar a merced de denuncias ni que- relas criminales que por móviles políticos, sobre supuestos delitos producirían la detención por tiempo más o menos breve según estuvieran o no suspensas las garantías individuales, y en algún caso la prisión hasta tanto el sumario no permitiera esclarecer los hechos dándose lugar de tal modo a que resultaran eliminados del Parlamento algunos de sus miembros; y en régimen de representación proporcional, así resultaría fácilmente posible inutilizar la acción de una mayoría y provocar una dimisión del presidente de la Generalidad, o por el contrario, impediría.

Quinto.—Siendo de aplicación el artículo 16 de la Constitución relacionado con el 14 del Estatuto, no podrá serlo el artículo 18 de la misma, que atribuye al Estado materia legislativa que han sido reconocidas en el Estatuto como de competencia de la región autónoma; ni el 21 del citado texto legal que establece la prioridad del derecho del Estado sobre el de la región autónoma, en "todo lo que no esté atribuido a la exclusiva competencia de ésta en su respectivo Estatuto"; porque el artículo 14 del Estatuto dispone (párrafo segundo ya citado), sin ignorancia del poder legislativo del Estado, la competencia plena del Parlamento catalán en regular el funcionamiento de los órganos del poder de Cataluña.

Sexto.—Cualquiera que sea el rango y la soberanía que ejerzan los Parlamentos de territorios autónomos, es evidente, sin entrar en el orden doctrinal, que las leyes que emanan del poder legislativo autónomo en su territorio y para las materias civil, política y administrativa, son leyes que tienen toda la fuerza de obligar, tanto como tengan las que emanan del poder legislativo central, para el resto del territorio de la República; y por serlo, los ciudadanos de una región autónoma han de tener iguales garantías de que estas leyes serán votadas por los diputados con entera libertad y sin que puedan ser cohibidos o impedidos para cumplir su elevada misión; y no la tendrían si no se reconociera a sus diputados las garantías conocidas con el nombre de inmunidad.

Y esta doctrina, que se fundamenta en los considerandos que anteceden, no se opone a la interpretación de ningún texto legal deducido de la

(Continúa en la página 20)

POR GRAN MAYORIA HA SIDO SENTENCIADA LA NO INMUNIDAD DE LOS DIPUTADOS DEL PARLAMENTO DE CATALUÑA

Madrid, 3.—Ha sido firmada por una gran mayoría del Tribunal de Garantías la sentencia denegatoria de la inmunidad a los diputados del Parlamento catalán.

Don Salvador Mingujón, catedrático de la Universidad de Zaragoza y vocal de dicho Tribunal, manifestó que han disentido de la sentencia los señores Sbert, Basterrechea, González Taltabull y el vocal socialista señor Alba.

En la sentencia se indica que el Estatuto tenía un régimen exterior, aprobado por las Cortes de la República y un régimen interior en el que no ha intervenido el Parlamento español. El Estatuto aprobado por las Constituyentes en su artículo 24 habla de la inviolabilidad de los diputados del Parlamento catalán. La mayoría de los vocales del Tribunal de Garantías han entendido que la inviolabilidad no puede entenderse como inmunidad, incluso para la comisión de delitos comunes a que se refiere el artículo 22 de régimen interior, que no fué aprobado por el Parlamento español.

Por eso se han manifestado contrarios a la inmunidad, por considerar por otra parte inconstitucional dicho artículo 22.

Hoy mismo, redactada la sentencia, han sido remitidas copias a los interesados y a los señores presidentes del Consejo y de las Cortes.

INFORMACIONES VARIAS

LAS COMUNICACIONES AEREAS TRASATLANTICAS

SE PROYECTA LA LINEA REGULAR ESPAÑA-PUERTO RICO

Sería una prolongación de la línea Barcelona-Canarias, ya existente

Madrid, 3.—Se ha lanzado en la prensa la idea de que España trabaja activamente para el establecimiento por cuenta propia de un servicio regular aéreo entre la Península y Centro América, efectuando el salto del Atlántico de las Islas Canarias a Puerto Rico, islas separadas por sólo 5.500 kilómetros.

Actualmente funciona ya el servicio regular aéreo entre Barcelona y Las Palmas, aunque las correspondencias no se hallen reguladas en Madrid y Sevilla, cosa fácil de solucionar.

El lanzamiento de esta idea se ha producido en un momento muy interesante ya que funcionan los servicios regulares aéreos entre Europa y Sudamérica, por alemanes y franceses, y se anuncia la entrada en liza de la aviación comercial italiana como lo acaba de manifestar el subsecretario italiano del Aire, general Valle. Mientras tanto, el doctor Eckener, en sus conversaciones mantenidas en Washington con los técnicos del servicio de Correos de los Estados Unidos les ha sugerido el establecimiento de un servicio aéreo por medio de dirigibles, entre Europa y los Estados Unidos. Eckener cree que las pruebas podrían hacerse el próximo verano con el nuevo super-gigante de los aires, el "L-Z 128" ("Graf Zeppelin") continuaría prestando servicio en la línea de Sudamérica.

La línea aérea Barcelona-Madrid-Sevilla-Las Palmas-Puerto Rico, que sugiere al lanzador de la idea, tendría fácil realización montando para la travesía atlántica un servicio combinado de hidroaviones de gran porte y buques aeródromos, como hacen los alemanes en la línea a América del Sur. Con la intensa crisis que afecta a la Marina mercante, el número de vapores españoles amarrados es crecidísimo. Sólo en Bilbao existen medio centenar, muchos de ellos de gran tonelaje. Algunos de estos barcos podrían habilitarse para islas flotantes dotándose de los perfeccionamientos introducidos por los alemanes en el vapor "Westphalen" y en su gemelo, barcos que poseen verdaderas catapultas, grúas especiales, depósitos de combustible, piezas sueltas, etc.

El coste para España, resultante de la implantación de este servicio no sería muy elevado. Los famosos hidros "Dornier" se construyen ya en Cádiz con la oportuna licencia, y en Barcelona se producen motores

como el famoso Hispano-Suiza, de las fábricas de San Andrés, barcelonenses, que construyeron el que utilizó el «Jesús del Gran Poder» en su memorable vuelo de Sevilla al Brasil.

Las dificultades naturales serían algo mayores que las del recorrido suratlántico; pero muy inferiores a las del recorrido norte, que han hecho fracasar hasta ahora todos los intentos para establecer servicios regulares entre Europa y los Estados Unidos.

Se calcula que con seis hidroaviones multimotores (probablemente bimotores) y un par de buques de apoyo, escalonados en el recorrido entre Las Palmas y Puerto Rico, la línea tendría todas las probabilidades de funcionar con excelentes resultados prácticos. A nadie se le ocultan las ventajas políticas y materiales que reportaría a España el control sobre una línea de esta envergadura, que sería de una importancia capital para su prestigio y para sus intereses.

Dejemos hablar al lanzador de la idea, que escribe lo siguiente:

«Que España puede, fácil y económicamente establecer la línea aérea España - Canarias - Puerto Rico, es evidente. Basta para ello equipar buques de apoyo de hidroaviones; es decir, con catapultas de lanzamiento y estación meteorológica. Hacen falta dos buques mercantes de 5.000 toneladas aproximadamente. Jalonando con dichos dos buques el trayecto bastarían tres vuelos de unos 1.500 kilómetros para cubrir el recorrido. Como de noche el buque navega con el hidro abordo, bastarían tres vuelos de diez horas; es decir, que saliendo de Canarias a las siete de la mañana, se llegaría a Puerto Rico el tercer día, a las cinco de la tarde, o sea en cincuenta y ocho horas, con treinta horas de vuelo de día y el resto a bordo de los buques.

Como tanto Canarias como Puerto Rico están fácilmente unidos por líneas aéreas a todos los puntos de las dos orillas del Atlántico, esta línea aérea acapararía todo el servicio de correspondencia entre Norte y Centro América, Asia, África y Oceanía, pues con exclusión del Brasil, Argentina, Chile y Uruguay que seguirían sirviéndose de las líneas del Atlántico sur, a nadie interesarían ya éstas.

En cuanto a las condiciones clima-

tológicas de la línea que proponemos, son excelentes y, desde luego, muy superiores, no a las del Atlántico Norte sino a las del Atlántico Sur, ya que ésta atraviesa el Ecuador y los efectos del calor son en ella considerables.

Una carta de Londres, París, Berlín u otro punto del centro de Europa tardaría por esta línea cuatro días y medio a cualquier punto de Centroamérica y cinco y medio a los de Norteamérica.

La dirección y el resto del personal, así como todo el material, podrían ser españoles, como queda dicho. El presupuesto inicial no sería elevado, pues bastarían tres o cuatro millones para los seis hidros y las instalaciones de los dos buques. Una sobretasa de cinco pesetas por carta cubriría los gastos del servicio y de amortización del capital. Además, como los hidros sólo deberían llevar gasolina y aceite para diez horas de vuelo, si la carga de correo no era muy grande, podrían llevar de dos a cuatro pasajeros, que satisficieran unas 5.000 pesetas cada uno. El servicio sería al principio semanal y combinado con la línea aérea española Sevilla - Canarias. Si la demanda lo exigía, podría enlazarse dos veces y hasta tres a la semana, sucesivamente.

No es necesario insistir en la importancia que esta línea aérea tiene para España. Sería uno de los más fuertes impulsos que en estos momentos podemos hacer para volver al rango de primera potencia. Casualmente se nos ofrece este camino sembrado por Franco, Ruiz de Alda, Durán, Rada, Jiménez, Iglesias, Barberán, Collar, etc., en sus vuelos trasatlánticos.

ANTE EL PREMIO NOBEL DE LITERATURA

Don Armando Palacio Valdés dice que este premio es una especie de lotería que administra la Academia de Suecia

EL ILUSTRE NOVELISTA HACE GRANDES ELOGIOS DE LOS OTROS CANDIDATOS ESPAÑOLES

Madrid, 3.—Interrogado el novelista Armando Palacio Valdés acerca de su propuesta para el premio Nobel es una especie de Lotería que administra la Academia sueca, y da pretexto para que los respectivos embajadores queden bien apoyando las distintas candidaturas. En la Academia sueca sólo hay un académico que sepa español. Hizo grandes elogios de los otros dos candidatos españoles, Unamuno y Ortega y Gasset.

Interrogado sobre política, manifestó que no quiere hablar, porque es una farsa y toda ella una pugna de egoísmos para el mando. La política al uso es algo que no le interesa, y por eso no quiere hablar de ella.

DE LA MUERTE DEL SEÑOR GUANABENS

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo

Esta tarde, a las cuatro, se ha verificado el traslado de los restos mortales de don José Oriol Guanabens, destacada personalidad que fué e n los negocios automovilísticos, desde el Sanatorio del Rosario a la Sacramental de la Almudena.

Pesidieron el duelo el hermano del finado, don Rafael, y los hermanos políticos don Ramón, don Ernesto y don Domingo Castellar y don Ramón Marqués.

La concurrencia fué numerosísima figurando en la comitiva muchas personalidades de Barcelona, entre otras, el señor Montaner, por el Partido Radical; el señor Masferrer, por la Cámara del Automóvil; el señor Ferrándiz, presidente de la Comisión de enlaces; el señor Aguilar, con personal de la Casa Citroen, y un representante del ministro de Marina, señor Rocha.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE FERROCARRILES DEL NORTE

Madrid, 3.—La Compañía de Ferrocarriles del Norte ha convocado para el día 5 de diciembre a sus accionistas a una Junta general, para examinar y aprobar las modificaciones de los Estatutos de la Compañía.

ULTIMA HORA

REUNION DE LA PONENCIA MINISTERIAL

SE MANTIENE ABSOLUTA RESERVA ACERCA DEL ALCANCE DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

Madrid, 3.—Terminada la reunión de la ponencia ministerial, reunión en la que según dijo el jefe del Gobierno, se trató especialmente de los problemas a resolver en Cataluña, los ministros guardaron absoluta reserva. Se remitieron todos a la referencia que diera el presidente del Consejo. Efectivamente, el señor Lleroux dió la referencia, en la que habló muy por encima de los asuntos tratados.

No hubo manera de sacar una ampliación de lo acordado en dicha reunión, que al parecer tuvo extraordinaria importancia. Sin duda se habló en la misma del nombramiento del delegado del Gobierno en Cataluña, de las instrucciones que ha de llevar dicho delegado, de su actuación a desarrollar en Cataluña.

Según dijo el jefe del Gobierno, quedaron en principio redactados importantes acuerdos en relación con las medidas a adoptar para restablecer la vida política en Cataluña; pero sobre estos acuerdos tampoco nada quisieron decir los ponentes.

Se espera con expectación el Consejo del lunes, al término del cual, sin duda alguna, serán facilitados, si no todos, algunos de dichos acuerdos.

Se cree que será así, porque de esta forma el Gobierno, antes de presentarse a las Cortes, ya habrá marcado públicamente el camino que piensa seguir en Cataluña, después del movimiento subversivo.

En la reunión de la ponencia se ocuparon también los ministros de la cuestión de Asturias y del informe que evacuó ante el ministro de la Guerra el general López Ochoa. Quedaron ultimados algunos puntos, que ya tocaron ayer los ponentes, referentes a la actuación del gobernador general en Asturias, régimen de polvorines, de concesión

de permisos de armas, reanudación del trabajo en las minas, fábricas militares, etc.

Aun cuando el señor Rico Avello, cuya presencia inesperada en Madrid dió origen a muchos rumores, haya declarado que no será él el futuro gobernador de Oviedo, hay quien afirma que ha sido una de las personas propuestas. El señor Rico Avello es asturiano y conoce perfectamente aquella región. Su actuación enérgica como ministro de la Gobernación le ganó muchas simpatías y la confianza de la mayoría de los grupos que forman el Gobierno. Si aceptara, su nombramiento sería bien acogido por un gran sector de opinión.

CONSEJO DE GUERRA EN CARTAGENA CONTRA UN MARINERO - SE TIENE LA IMPRESION DE QUE SERA CONDENADO A LA ULTIMA PENA

Cartagena, 3.—Hoy ha continuado la vista de la causa en Consejo de guerra contra el marinero Atienza y otros procesados.

El fiscal mantuvo sus conclusiones, y pidió la pena de muerte para Atienza, rebajándola para los demás.

Los defensores mantuvieron sus conclusiones.

El Tribunal se retiró a deliberar, y la sentencia se hará pública después que haya sido aprobada por las autoridades superiores de Marina.

Se tiene la impresión de que el marinero Atienza será condenado a muerte.

EL CONGRESO DE MUSEOGRAFIA CONTINUO AYER SUS TAREAS

Madrid, 3.—Ha continuado sus tareas el Congreso de Museografía. Hoy se discutió la ponencia referente a las colecciones de esculturas prehistóricas y étnicas. Mañana el Congreso celebrará su última sesión y por la tarde tendrá lugar la de clausura.

La inmunidad de los diputados del Parlamento de Cataluña

EL VOTO PARTICULAR

(Viene de la página 19)

discusión parlamentaria durante el cual nadie puso en duda el alcance de la inviolabilidad, ni tampoco puede deducirse con eficacia en contra de la misma, la circunstancia de que en la mayor parte de las Constituciones española la inviolabilidad y la inmunidad se sigan en artículos distintos, porque son siempre inmediatos uno de otro, estableciéndose en primer lugar la inviolabilidad como principal, por lo que no se priva ni puede deducirse que la segunda sea accesoria de la primera, a la cual sigue, pero nunca antecede. En efecto, no puede citarse ningún caso en que en España se haya concedido inviolabilidad sin inmunidad y recíprocamente.

Desde hace más de un siglo, después de las Cortes de Cádiz, nunca se dejó de escribir la inmunidad como corolario de la inviolabilidad. Si no lo dice explícitamente el artículo 14 del Estatuto de Cataluña, Ley básica, es decir, de principios o bases, fué en gracias a la brevedad propia de un texto legal que había de ser desarrollado después por la Constitución del Estatuto interior del país autónomo; y de ahí que sea en éste donde se establecieron las garantías que se juzgan impremeditables, según la propia tradición española, para que la inviolabilidad sea una prerrogativa real y efectiva.

Séptimo. El fundamento legal de la sentencia recaída por mayoría, a la que se opone el presente voto particular, no alega infracciones concretas de artículo alguno de la Constitución de la República, ni se refiere concretamente a texto alguno de ésta que haya sido conculcado. Alega una supuesta cuestión de competencia, que no fué suscitada en tiempo oportuno, y se plan-

tea ahora por vía de consulta. Se refiere vagamente a principios que se han analizado en los considerandos anteriores.

Tales alegaciones no tienen otro fundamento que la negativa supuesta de que la inviolabilidad no puede motivar que al Parlamento de Cataluña se extienda la inmunidad. Nada se dice para justificar la limitación que quiere darse al alcance del precepto del Estatuto por el que se reconoce al Parlamento de Cataluña competencia para ordenar el poder regional.

Y en cuanto a la excepción que dice se representa en el cumplimiento de Leyes generales en preceptos del artículo 22 del Estatuto interior, puede afirmarse que no hay tal excepción, porque la Ley general no rige en Cataluña en cuanto se opone a su autonomía, y tal oposición se manifiesta, y se pretende mermar la prerrogativa de las funciones representativas de los diputados.

O la inmunidad es superflua, y en este caso, si tal creyeran las Constituyentes en todo tiempo, no lo hubieran establecido. Si no lo es y es necesaria, lo es para los diputados y todo el Cuerpo legislativo.

No es el Estatuto interior el que crea excepción alguna; es la autonomía regulada por el Estatuto, votada por las Cortes Constituyentes, la que constituye un régimen especial previsto y amparado por la Ley.

Por todo lo cual, los que suscriben mantienen la constitucionalidad del artículo 22 del Estatuto interior de Cataluña (del Parlamento Catalán) y entienden que procede en derecho.

Madrid, 2 de Noviembre de 1934.

A NUNCIOS POR PALABRAS

CADA PALABRA 10 CÉNTIMOS

ALQUILERES
BIENDA CON HABITACION. Esquilrol, núm. 3. 70 ptas. mes.

DEMANDAS
SASTRE, DESEJO aprendizaje y aprendiz. Diputación, 161, 4.º

HUESPEDES
FALTA MAQUINISTA cuantes 7añ. Presentarse hoy de 7 a 8 noche. Casanova, 157, principal, 4.ª

MADRE E HIJO OFRECEN h. ext. conf. J. baño, ducha. Aragón, 227, 1.º, 1.ª R. Catal.

BUENA HABITACION, cede familia particular, con o sin pensión, baño, calefacción, teléfono, ascensor subir y bajar. Paseo San Juan, 76, 5.º, 2.ª

SE DESEA PERSONA sólo dormir. Olmo, 7, 1.º, 2.ª

PUERTA FERRISA, 11, 3.º, 3.ª, habitación dormir 1 ó 2 amigos.

ESPLENDIDA HABITACION, 30 ptas. semana, trato familiar, balcón cerca Consejo Ciento, 256, 2.º, junto Aribau.

GRAND HOTEL RESTAURANT del Universo, Agua corriente y calefacción central. Situación inmejorable de la ciudad. Precios económicos. Calle Pablo Iglesias, 44, Barcelona.

OFERTAS
INGLES, FRANCES, Alemán, 5 ptas. al mes Método único moderno, fácil, agradable y rápido sin gasto de libros. Traducciones en todos los idiomas. Consejo de Ciento, 255, 3.º junto a calle Muntaner

PROFESORA PIANO Y solfeo, en casa y domicilio. Diputación, 51, 4.º 1.ª (hay ascensor).

VENTAS
OCASION: SILLERIA A precio de regalo. Razón: Villarreal, 46.

MAQUINA COSER BUENA 80 ptas. Rápida, ganosa. Aragón, 209, L.

MAQUINA COSER, PAGO bien. Aragón, 209. Teléfono 75296.

MANTAS LANA, TARADAS; edredones. Junqueras, 13, almacén.

VARIOS
ESPLENDIDA HABITACION independiente caballero o dos amigos, todo estar. Trato familiar. Hospital, 24, 3.º, 1.ª

DESCUENTO RECIBOS Plaza, de 7-9. Paseo Gracia, 71, 3.º, 1.ª

SOMBREROS, CORTE Y conf., ensaño prác. Se hacen y reforman sombreros. Paseo S. Juan, 76, 5.º, 2.ª, ascensor. Teléfono 55588.

CORTE Y CONFECCION. Aprenda haciéndose vestidos 10 ptas. mes. Mallorca, 244, principal, 1.ª, junto Ramba Cataluña.

EL INGENIO
FABRICA DE Maniqués DE TODAS OLASES
PIDASE CATALOGO
RAURICH, 6
TELEFONO 15.000

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

DE CABEZA A RABO

RESUMEN DE LA TEMPORADA
Salvo alguna novillada de más o menos fuste que aun pudiera celebrarse por esas plazas—en Barcelona entre otras—, hay que convenir en que la temporada taurina de 1934 ha pasado ya a la historia, y como en estos casos siempre suelen publicarse algunos datos estadísticos que no dejan de ser acogidos con curiosidad, vamos a ofrecer los mismos al lector, aprovechando los que nos brinda el querido amigo y compañero "Migueliyo", en su muy acreditada tribuna de "La Rioja", de Logroño.

A 280 corridas de toros—propia- mente llamadas, por actuar en ellas matadores de alternativa—ascienden las efectuadas este año en las plazas de España, Portugal y Francia, las cuales acusan un aumento de 17 sobre el resultado total del año anterior.

Estas 280 corridas se las han repartido cincuenta y dos matadores de toros en la forma siguiente:

Domingo Ortega ha toreado 79 corridas; Armillita, 62; Vicente Barrera, 56; Victoriano de La Serna, 52; Manolo Bienvenida, 41; Marcial Lallanda, 40; Niño de la Palma, 33; el Gallo, 29; Ballesteros, 24; Fernando Diminguez, 23; Carnicerito de Méjico, 22; Pepe Bienvenida, 20; Nicanor Villalta y Rafael Vega, 18 cada uno; Chicuelo, 17; Maravilla, 16; Cagancho y Corrochano, 15; el Estudiante, Colomo y Curro Caro, 14; Pepe Gallardo, 11; Solórzano y Noain, 10; Enrique Torres, Pepe Ortiz, Félix Rodríguez II, Diego de los Reyes y Pinturas, 8; Posada, 7; Manolo Martínez y Luis Morales, 6; Pedrocho, Lagartito, Chiquito de la Audiencia y Lorenzo Garza, 5; Pepe Amorós y Ricardo Torres, 4; Perlaica, Balderas y Diego Laine, 3; Fortuna, Rayito, Carnicerito de Málaga, Gallito de Zafra, Saleri, Torerito de Málaga y

Fuentes Bejarano, 2, y Angelillo de Trina, Andrés Mérida y Amador Ruiz Toledo, una.

Durante dicho curso taurino se han concedido las siguientes investiduras de matadores de toros:

Félix Colomo, alternativado en Aranjuez por La Serna, el 25 de marzo.

Curro Caro, en Salamanca, el 27 de mayo, por Domingo Ortega.

Amador Ruiz Toledo, en Valencia, el 30 de julio, por el Gallo.

Lorenzo Garza, realternativado en Aranjuez, por Juan Belmonte, el 5 de septiembre.

Ricardo Torres, en Barcelona, el 16 de septiembre, por Marcial Lallanda.

Diego Gómez Laine, en Eciija, el 21 de septiembre, por Belmonte.

La nota trágica también se acusa desgraciadamente en el curso del año.

Han sido víctimas de la profesión Ignacio Sánchez Mejías, mortalmente herido en Manzanares el 11 de agosto por un toro de Ayala; Juanito Jiménez, en Valencia, el 16 de agosto, a resulta de las heridas que le infirió un novillo de Concha y Sierra en la plaza de Valencia el día 3 del mismo mes, y Miguel Morilla "Atarfeño", cogido y muerto en Granada por un novillo de Moreno Santamaría, el 2 de septiembre.

LA UNION DE PICADORES Y BANDEKILLEROS

Esta Asociación de toreros y subalternos, domiciliada en Madrid, ha visitado recientemente al presidente de aquella Diputación Provincial, ofreciéndose en nombre de todos los socios para tomar parte gratuitamente en cuantos festejos se organicen en estas circunstancias con fines patrióticos.

Y seguidamente visitó al ministro de Comunicaciones, don César Jalón, que como cronista taurino popularizó el seudónimo de "Clarito", para ha-

cerle entrega de un donativo de mil pesetas, recaudadas por suscripción entre los picadores y banderilleros de dicha entidad.

Ambos rasgos están siendo muy elogiados.

LA EXCLUSIVA DE LORENZO GARZA

Don Eduardo Pagés ha firmado con Lorenzo Garza un contrato por el cual dicho señor se convierte en exclusivista del torero mejicano.

Según nuestras noticias, el señor Pagés se compromete a dar un minimum de treinta corridas a Garza, a un precio de 8.000 pesetas.

LA TEMPORADA DE VICENTE BARRERA

Vicente Barrera, como decimos antes, ha toreado este año 56 corridas, empezó la temporada el 4 de marzo, en Castellón, y la terminó el 7 de octubre en Beziers (Francia).

Durante esas 56 corridas actuó en las plazas de Castellón, Marsella, Barcelona, Valencia, Madrid, Bilbao, Beziers, Dax, Granada, Tetuán, Palma de Mallorca, Vinaroz, Pamplona, La Línea, Tudela, Ceuta, San Sebastián, Puerto de Santa María, Linares, Murcia, Albacete, Salamanca, Valladolid, Logroño, Córdoba y Toulouse.

Ha cortado 53 orejas, 25 rabos y dos patas, y estoqueado 117 toros.

Sigue su cartel en alza.

LA TEMPORADA EN LIMA

El señor Fernandini, empresario de la plaza de Lima, está a punto de terminar las gestiones para organizar la temporada limeña. Hasta ahora tiene contratados, por tres corridas cada uno, al Niño de la Palma y a Ballesteros, los cuales embarcarán el día 13 del corriente, con destino a la capital del Perú. Ballesteros debutará el día 2 de diciembre, fecha de inauguración de la temporada, y el Niño de la Palma el día 9.

El señor Fernandini está en tratos con Vicente Barrera, siendo muy posible que ante los ofrecimientos verdaderamente tentadores del empre-

sario peruano, se decida a embarcar. Caso de hacerlo, debutará el día 2 de diciembre para torear cuatro corridas seguidas.

CAMBIO DE APODERADOS

Como siempre, al terminar la temporada, hay trasiego en las cuadrillas y los apoderados de los toreros.

El diestro que ha roto el fuego es Rafael Vega de los Reyes, que ha conferido poderes a Miguel Torres. También se los ha concedido el novillero Luis Díaz "Madrileño".

Amistosamente ha dejado de apoderar al diestro Antonio García "Maravilla", el hombre de negocios taurinos Arturo Barrera.

Tenemos entendido que del apoderamiento del diestro madrileño se encargará su hermano don Cándido García.

El diestro Fernando Domínguez ha ratificado los poderes que le tenía concedidos al señor Barrera, quien, por lo tanto, continuará ocupándose de los asuntos taurinos del torero de Valladolid.

DON VENTURA

GRACIOSA MOJIGANCA PARA ESTA TARDE EN LAS ARENAS

Tancredos, hombres gordos, hombres hierba, cestos voladores, caballitos de mimbre, montadores de becerros, saltadores, toreros de invierno, en fin, toda una gama de tipos graciosos y de trucos sandungueros, verán cuantas personas asistan a la función taurina que esta tarde se dará en las Arenas. Esto, en los dos primeros becerros. Otros dos, se destinarán a "El Radio" y "Gafitas", que en calidad de Don Juan Tenorio y Don Luis Mejías, saldrán desafiados y tras algunas escenas de su invención, matarán a tizona a sus irreconciliables enemigos. Y por último y para dar descanso a la risa, el novillero Aurelio Puchoy, "Morenito de Valencia", estoqueará un bravo novillo.

En suma, una buena tarde y por tan solo cincuenta céntimos.

"MADRILEÑO", "EL SOLDADO" Y "VENTURITA", CON GANADO DE LA VIUDA DE MARIANO BAUTISTA

He aquí, definitivamente, el cartel para el próximo domingo, día 11, en las Arenas. Cartel superior, que bien puede ser motivo, para que la temporada taurina, si el tiempo no se pone en contra, no termine por ahora.

Estos tres toreros no tuvieron suerte en nuestra plaza y como están dispuestos a que su cartel aquí no sufra merma, vienen decididos, y a poco que el ganado les ayude, conseguirán que nuestro público les reconozca como grandes figuras que son.

VILLA FRANCA DEL PANADES

LOS VILLA FRANQUESES PIDEN UN DESTACAMENTO MILITAR

Se han reunido en el Salón del Ayuntamiento, bajo la dirección del alcalde gestor don Manuel Gallego, numerosas representaciones de las fuerzas locales, exportadoras de vinos, sociedades económicas, banqueros, elementos mercantiles, entidades culturales, Cámara de la Propiedad Urbana, Argicultores, etc., acordando que una Comisión presidida por el alcalde haga las gestiones convenientes cerca del general de la Cuarta División y del Gobierno, para que Villafraanca como punto geográfico de gran valor y nexo central en las comunicaciones catalanas, vuelva a tener fuerzas militares para guarnecerla, ya que ello reportaría un gran bien a la población, tanto en el orden económico como en el de la autoridad, y a la vez representaría un buen servicio para las funciones de Gobierno.

En los reunidos se notaba un gran entusiasmo y el señor Cuyás explicó que recientemente tuvo una conversación con el general Batet sobre el asunto, encontrando al general Batet bien dispuesto a hacer lo posible para satisfacer la petición de Villafraanca.



Las Viejas Enfermedades de la Orina se curan definitivamente con el Jugo de Plantas Boston

Las diversas enfermedades que derivan de las vías urinarias son muy frecuentes, muy molestas, a veces de larga duración, y en la mayoría de los casos persiguen al individuo durante toda su vida, haciendo necesarias intervenciones quirúrgicas más de una vez. El **JUGO DE PLANTAS BOSTON** evita, en la mayoría de ellas, llegar a tal extremo.

En los Catarros agudos y crónicos en la vejiga; arenillas, mal de piedra y orinas turbias; inflamaciones agudas y crónicas, y estrecheces de la uretra; hemorragia aguda o crónica; gota miliar; inflamación de la próstata; retención de la orina y necesidad frecuente anormal de orinar; dolor de riñones y bajo vientre; etc., los resultados son sorprendentes e inesperados.

Recomendamos encarecidamente sea leído el muy interesante folleto "Un remedio que cura", de Boston, que se remitirá gratis a quien lo solicite al Laboratorio Farmacéutico del Dr. Vliadot, Consejo de Ciento, 303.—Barcelona.

DEPOSITARIO PARA ESPAÑA: SEGALA, RAMBLA FLORES, 14.—BARCELONA

De venta en todas las buenas farmacias y en: Específicos Pelayo, Pelayo, 56; Vilar, Layetana, 50.—Pelayo Rubió, Plaza Real, 13.—En Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Valencia: Farmacia Gamir; Rubió, Plaza Mercado; Gorostegui, Plaza Mercado.—Zaragoza: Rived y Cholz, Droguería.—Bilbao: Barandiarán y Cia. Droguería.—Sevilla: Francisco Gil, Farmacia del Globo.

Folleto de EL DIA GRAFICO Núm. 36

LA CERCA TRAGICA

por ZANE GREY

(Con autorización de "Editorial Juventud, S. A."—Barcelona)

—Buena nos la has hecho, hombre!... ¡Dejarte pegar por el capataz!... ¡Hemos perdido nuestro dinero!...

—¡Parecía un ventilador!—dijo Curly acariciándose la nariz, hinchada y ensangrentada.

Jim avanzó entonces unos pasos, y mirando fijamente a su enemigo, preguntó:

—¿Qué, amigo Curly, tiene usted ya bastante?

Curly miró hacia su amo, sin la más leve sombra de resentimiento en los ojos, y movió la cabeza afirmativamente. Luego dijo:

—¡Mi amo, no me lo explico; pero la verdad es que me ha pegado usted de veras!

—¿He sido yo el que ha provocado la pelea?—inquirió Jim.

—¡No, no, mi amo! ¡He sido yo!

—¡Bien, en ese caso, ¡ve usted a volver a amenazarme con un duelo a tiros, o quiere usted que nos demos la mano, como amigos?

Curly se levantó lenta y penosamente. Una idea saludable parecía haber perforado, al fin, la armadura de su idiosincrasia y su terquedad.

—¡Seremos amigos!—dijo, cogiendo la mano que le brindaba Jim.

—¡Cómo!—gritó Hack Jocelyn, indignadísimo, mirando a Curly con ojos severos—; pero, ¿qué haces?... ¡Y nosotros que hablamos apostado por ti!... ¡Ves al diablo!...

Y, dando media vuelta, se marchó, respirando como un fuelle.

Bud Chalfack intentó levantarse también, y visto que no lo conseguía, se puso a arreglar los leños de la lumbre.

—No se levante usted, Bud—dijo entonces Jim en tono amenazador—; ¡mejor está usted ahí quieto, porque si se levanta le volveré a hacer sentir otra vez!

—¿A mí?—protestó Bud—; ¡pero si yo no he luchado con usted, caramba! ¡Ha sido Curly!

—No importa... Usted es otro truhán como él, y haré con usted otro tanto... y con todos los amigos de ustedes que se me pongan por delante y quieran defenderlos.

—¡Caramba!

Bud pasó una mirada de asombro en torno; pero ninguno de los hombres quiso darse por aludido.

—Así—dijo luego zurradamente—, así... usted es uno de esos que les gusta zurrar dos veces, no?

—¡Si se tercia, sí!

—Pero yo no le he ofendido a usted en nada, mi amo. Y si usted me lo permitiera, yo diría a los amigos...

Hablaba con la inconsciencia de los borrachos; pero Jim, que lo comprendió, y tenía alguna indiscreción grave, le interrumpió, en tono amenazante:

—¡Usted se calla! ¡Si no!... ¡Y ahora, es preciso que me pida usted, perdón!

—¿Yo?... ¡Perdón?... ¡Por qué?... ¡Por haber llamado a Molly Dunn «buena pieza»?

—Por eso, sí.

—Bueno, mi amo, me rectifico. Pero yo no creí insultar a la chica al decir eso.

—¿Y tampoco la ofendió usted al afirmar que me vio usted abrazándola, so embustero?

Bud se rascó la durísima testa, contestando muy lentamente:

—Mi amo... es que... ¡earay!... es que... «entonces» yo no estaba bebido, y podría jurar que... ¡sí, caramba!... podría jurar que yo le vi a usted abrazando a la chica. Usted la levantó en vilo... y ella le dio una bofetada; pero en seguida, cuando usted la soltó, la chica, tal vez arrepentida, le dio a usted un beso.

Jim pudo ver la sorpresa que estas palabras causaban en el ánimo de los «cow-boys». Ya no tenían ganas de reír, por lo visto, pues, por fortuna para Jim, la paliza propinada a Curly parecía haberles amansado, y reconocían en silencio la superioridad del joven capataz.

De todos modos, aprovechándose del silencio que siguió, dijo, con una levisima sonrisa, como perdonadora:

—¡Amigo Bud: anoche debía estar borracho como una cuba, para ver semejantes visiones! Y ya ven ustedes, señores, por dónde las palabras de un borracho me han hecho batirme con Curly y dejan en pie un grave insulto a una muchacha honrada.

Bud pareció ofenderse suavemente al oír estas palabras. Y dijo, encogiéndose de hombros:

—¡Mi amo, aquí en Arizona, no trae desgracia el besar a una chica, créalo usted! Y tratándose de Molly Dunn, es hasta un motivo de orgullo para el equipo entero. Sepa usted que esa Molly Dunn nos ha dado calabazas, pero unas calabazas redondas, a Lonestar y a mí; y de Hack Jocelyn, no hablemos; pregúntele usted a él: ¡está loco por ella!

—De todos modos, usted la ha llamado «buena pieza», y eso es una ofensa para una mujer, por el sentido que encierran las palabras...

—¡Pero yo no lo dije con ánimo de insultarla ni molestarla, mi amo!—protestó Bud—. Molly, usted no la conocí, es un gato salvaje, un demonio. Mire, Lonestar y yo estuvimos flirteando con ella algún tiempo, allá, en West Fork, y ni siquiera nos enteramos que era hermana de Slinger Dunn... De todos modos, si usted quiere, yo retro lo de «buena pieza», y todas las palabras que usted juzgue ofensivas para la chica.

—Muy bien. En ese caso, siento haber interpretado mal sus palabras, Bud—dijo Jim brindando su mano al «cow-boy».

El «song» de Jeff, que comenzó a sonar en este momento, terminó el incidente. Jim adivinaba que éste había producido una reacción saludable en el ánimo de los bárbaros éstos, que ahora le miraban con más respeto. De todos modos, Jocelyn y Winters se mostraban hoscos, taciturnos y guardando un silencio sospechoso.

Jim se acostó temprano.

Alrededor de la lumbre de Jeff no había nadie esta noche, y todo el mundo callaba. El fuego se apagó poco después de anochecer, sin que nadie se cuidara de avivarlo. Sólo los lamentos de lobos y coyotes se escuchaban allá lejos, entre las arboledas dormidas. Jim no podía dormirse. En realidad, le halagaba y le llenaba de legítimo orgullo su

BOLSA DE ALQUILERES

RELACION DE PISOS Y LOCALES POR ALQUILAR POR ORDEN DE SU PRECIO MENSUAL



DE 20 A 30 PESETAS

Ausona, P., bajos.
 Balsas S. Pedro, 6, 2.º, 1.ª.
 Bertrán, 40, bajos.
 Busquets, 10, bajos.
 Canonge Pibernat, 14, int., 4.ª.
 Colonia, s/n B.º
 Flor de Neu, 38, bajos.
 Homero, 9, sótanos, 2.ª
 Industria, s/n, porción tierra.
 Mora de Ebro, 74, 1.ª, 1.ª
 Mora de Ebro, 90, sótanos, 2.ª
 Paca Soler, 22 bis, Almacén.
 Pje. Ministral, 7, B.º 2.ª, 8, bajos.
 Pje. Paulí, s/n, B.º Z.
 Pje. Sta. Eulalia A, bajos, B bajos
 Pallars, 177, 3.º, 1.ª
 Playa D. Carlos, 28, B.º A.
 Plutón, 6, 1.ª, 2.ª
 Ramón Chies, J. S., bajos 4.ª
 R. Vallcarca, 33, B.º 2.º, detrás 1.º, 2.ª
 Rosario, 20, Almacén interior.
 San Federico, 108, B.º E.
 San Mariano, 14, B.º 2.ª
 Santa Albina, 3, B.º 1.ª, 1.ª, 1.ª
 Trav. de Las Cortes, 46/48, tierra, 10.
 Mar i Cel, 16, bajos, 1.ª, 3.ª (Cornellá)
 Fco. Layret, 33, bajos (Moncada).
 Pje. Morgades, 9, bajos (Moncada).
 Fco. Maciá, 25, 1.º (Rubí)
 Campreciós, 2, 1.º, 3.ª (S. Jto. Desvern)
 Convento, 33, bajos (Sabadell).
 Canónigo Pibernat, 29, B.º 1.ª
 Francisco Layret, 39, B.º v 2.º Moncada
 Pasaje Taulat, 20, casa L.
 Santa Madrona, 26, 4.º, 4.ª

DE 31 A 40 PESETAS

Alegre de Dalt, 90, B.º 1.ª
 Angeles López de Ayala, 92, int.
 Arco S. Severo, B.º B.º
 Arzallua, N.º 2.º, 1.ª
 Bonaplata, 69, caseta.
 Borrell, 5, Sótanos 2.º
 Cambios Nuevos, 4, tda, 1.ª
 Ctra. del Port. esq. Pasaje Garrofers, int. 2.ª
 Castelló, 25, B.º
 Clenfuegos, 29, bajos, 9.
 Cortes, 141, sub sótanos 4, subót. 5.
 Famosas y Llusá, 4, pral, 3.ª
 Gran Vista, 7, bajos 1.ª, B.º 2.ª
 Grau y Torres, 43-45, 4.º, 1.ª
 Calle Letra B, bajos B.
 Llansá, 152, C. 3.ª, B.º 7, B.º 3.ª
 Molits, 5, int. 1.ª
 Mora de Ebro, 74, entlo, 1.ª, 1.ª, 2.ª
 Neu San Cucufate, 4, tda, 2.ª, tda, 3.ª
 Neu San Cucufate, 6, bajos 2.º
 Oter, 56, 2.º
 Pje. Ministral, 1, 1.º, 2.ª; 2, 1.º, 2.ª; 3, 1.º; 4, B.º y 1.º, 5, B.º, 1.ª y 2.ª y 1.º, 2.ª; 6, 1.º, 1.ª y 1.º, 2.ª
 Pje. Taulat, 15-17, B.º D.
 Playa D. Carlos, 35, 1.º
 Proclamación, 7, 2.º, 1.ª
 Ramón Chies J. S., B.º 1.ª y 3.º, 2.ª
 Remedio, 27, 4.º, 2.ª
 Riudarenas, 8, 3.º, 2.ª
 Rogent, 110, 1.º
 San Mariano, 14, bajos 1.º
 Tenner, 31, bajos.
 Varsovia, 31, interior.
 Veneda, 51, bajos 1.º y bajos 5.
 Vilanova, 36, entrada y cuarto.
 Mar i Cel, 16, 1.ª y 1.ª, 2.ª (Cornellá)
 Dr. Buxó, 11, bajos y 1.º (Moncada)
 Font Pudenta, s/n, Torre, 1.º, 2.ª (Moncada).
 Font Pudenta, s/n, Casa C. 1.ª y A. 1.ª (Moncada).
 Mártires de Jaca, 3, bajos (Moncada).
 Torre Blanch, Estanislao, 2.º, 1.ª y 2.º, 2.ª (Moncada).
 Parte Alta, s/n, bajos 1.º (Montgat).
 Mentróig, 127, B.º (Granollers).
 Tonollar, 8, 1.º, 1.ª
 Maresma, A. 1.º, 2.ª
 Martínez de la Rosa, 5, 1-2 (Badalona).
 Pje. Paulí, s/n, B.º O.
 San Dalmás, 3, B.º y 1.ª, 1.ª.
 Vasconia, 21, bajos.

DE 41 A 50 PESETAS

Amanola, 22, sótanos.
 Aragón, 475, tda, 2.ª
 Aragón, 480, tda, 2.ª
 Av. Rep. Argentina, 190, Almacén.
 Badal, 94, terrado
 Bach de Roda, 42, 1.º, 2.ª
 Besalú, 46, tda, 3.ª
 Castelló 398, bajos 2.ª
 Cerdaña, 250, 1.º, 3.ª y 2.º, 2.ª
 Cortes, 141, pral, 1.ª y pral 2.ª
 Durán y Borrell, 3-5, bajos 1.ª y bjs. 2.ª
 Entenza, 116, bajos 3.ª
 Evaristo Arnás, 24, solar.
 Evaristo Arnás, 40, bajos 1.ª
 Ginés y Partagás, 53, 4.º, 2.ª
 Igualdad, 271, bajos B.
 Independencia, 91, bajos E.
 Lope de Vega, 65, 4.º, 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª.
 Llansá, 52, 4.º, 1.ª, bajos.
 Maladeta, 42, bajos.
 Maresma, A. 2.º, 2.ª y 3.º, 2.ª
 Marineros, 15, 5.º
 M. Ferré, 15-17, bajos.
 Mas Pujol, 2, bajos.
 Mediana S. Pedro, 29, tienda.
 Montnegre, 3, tda, 2.ª
 Neu San Cucufate, 6, tda, 1.ª
 Oliveras «Villa Joaquina».
 Plaza Estación, 2, bajos.
 Plaza Massadas, 49, bajos 1.ª
 Plaza Sgda. Familia, 6, pral, A inter.
 Pasaje Caba, 6, bis, bajos E.
 Pasaje Cusó, 4, bajos 2.ª
 Pasaje Paulí, s/s, bajos H.
 París, 11, bajos, int. 1.ª y 5.ª
 París, 11, 1.ª, 1.ª, escalera 4.ª
 Pedro IV, 77, terrado.
 Picalqués, 16, tda.
 Proclamación, 7, 2.º, 2.ª
 Ramón Turró, 284, bajos 1.ª y bajos 2.ª
 Riera Magora, 4, bajos G.
 Riudarenas, 8, 4.º, 2.ª
 Riera Vallcarca, 49, 2.º, 1.ª
 San Cugat del Valldés, 28, torre 7.
 San Juan de Malta, 14, 2.º, 1.ª
 Valldoncella, 22, tda, 3.ª
 Veneda, 51, bajos 8 y bajos 10.
 Vilanova, S. 2.º, 4.ª
 Villajoyosa, 9, 5.º
 Chile, 43, bajos, y 1.º, 2.ª (Badalona).
 Chile, 45, bajos (Badalona).
 Santa Madrona, 47, 1.º (Badalona).
 Mar i Cel, 16, secadero y B.º 2.ª (Cornellá).
 Roque Barcia, 71, bajos 2.ª (Cornellá).
 Font Pudenta, s/n, Torre, 1.º, 1.ª (Moncada).
 Font Pudenta, s/n, Tda. (Moncada).
 Hugo de Moncada, 4, bajos (Moncada).
 Ctra. de Mataró, 8, bajos (Montgat).
 San Cugat, 28, torre (S. Cugat, pueblo)
 Campreciós, 2, tda, 2.ª (S. Justo Desvern).
 Pasaje Taulat, 15, B.º A y B.
 Riudarenas, 4, 1.º, 2.ª y 3.º, 2.ª

Ampurias, 59, varios locales (Santa Coloma de Gramanet)
 Av. 14 Abril, 250, alm. y 1-2 (Badalona)
 Berenguer, 19, 1.º, 1.ª
 Allada, 14, 4.º
 Dr. Sampons, 73, bajos.
 Estruch, 29, entresuelo.
 Famosas y Llusá, 4, B.º 1.ª
 Manso y Casanovas, 13, varios pisos.
 Morafin, 10, 1.º
 Pedro IV, 191, 1.º, 2.ª
 Rabi Rubens, 3, 1.º, 1.ª
 Vilamarí, 71, varios interiores.

DE 51 A 60 PESETAS

Anglesola, 42, pral, 1.ª y 1.º, 1.ª
 Atlántida, 18-20, bajos 3.ª.
 Aurora, 12, Cuadra 4.ª
 Av. Gaudí, 81, 3.º, 1.ª
 Berenguer Mallol, 9, tda, 2.ª
 Clot, 15-19, varios pisos.
 Córcega, 600, 4.º, 1.ª; 4.º, 2.ª, tda.
 Gasómetro, 128, bajos 5.ª
 Independencia, 91, 2.º, 1.ª
 Juan Güell, 14, bajos.
 Lope de Vega, 35, 2.º, 4.ª y 3.º, 1.ª
 Lope de Vega, 65, varios pisos.
 Llansá, 152, bajos 1.ª y 1.º, 4.ª
 Llástichs, 11, 1.º, 2.ª
 Llull, 248, 1.º, 1.ª
 Morales, 19, tda.
 Molits, 5, bajos.
 Montjas, 41, 4.º, 2.ª
 Montnegre, 19, L. R. y bajos S.
 Paseo Rocamora, 7, bajos.
 Plaza San Agustín, 1, 2.º, 1.ª
 Pje. Paulí, s/s, bajos E.
 Padilla, 19, 2.º, 2.ª
 Pallars, E. interior.
 Pau Sabater, 19 bis, bajos.
 Pavia, 41, 1.º, 2.ª; 4.º, 2.ª y 2.º, 3.ª
 Provenzals, P, bajos 1.º y B.º 2.ª
 Pujades, 253, 1.º, 1.ª
 Quevedo, 4, pral, 3.ª y 1.º, 3.ª
 París, 1, 3.º, 1.ª
 Ramón Turró, 181, 5.º, 1.ª
 Ramón Turró, 183, 4.º, 1.ª
 Rosalía de Castro, 40, 1.º, 1.ª y 1.º, 3.ª
 Serra, 4, 1.º, 2.ª
 Serra, 11, tda, 2.ª
 San Rafael, 14, 1.ª, 4.ª
 Tnte. Flomesta, 29, 2.º, 3.ª
 Tormenta, 1, 3.º, 2.ª
 Vilamarí, 23, bajos 4.ª
 Vilanova, S. intr. 1.ª; pral, 1.ª y 1.º, 1.ª
 Vilanova, esq. Pje. Moirnar, 1.º, 1.ª
 Vilasar, 3, 5.º, 2.ª
 Virgen del Carmelo, 16, garaje.
 S. José y de Rosés, 22, pral, 2.ª (Badalona).
 Santiago, 40, 1.º, 2.ª (Badalona).
 Pablo Torres, 21, torre (Esplugas Ll.)
 Santiago, 5, bajos (Moncada).
 Mediana S. Pedro, 20, 2.º
 P.º Ferrer y Guardia, 11, 2.º, 3.ª
 Castillejos, 360, 2.º, 2.ª
 Neu San Cucufate, 4, 3.º, 2.ª
 Agricultura, 21, 2.º, 2.ª
 Aragón, 475, 1.º, 2.ª
 Fresser, 105, 1.º, 1.ª y 4.º, 1.ª
 Ignacio Iglesias, 36, bajos.
 Londres, 119, 1.º, 2.ª
 Llull, 250, pral, 3.ª y 5.ª
 Otto, 3, bajos.
 Padilla, 217, varios locales
 Romans, 36, varios pisos
 Rosés, 46, 4.º, 2.ª derecha.
 San Ramón, 14, 3.º, 2.ª
 Tort, 4, almacén.
 Valldoncella, 22, 1.º, 2.ª

DE 61 A 70 PESETAS

Amanola, 22, 1.º
 Aragón, 475, 4.º, 1.ª
 Aragón, 480, 5.º
 Aragón, 481, 1.º, 4.ª
 Atlántida, 18-20, 1.º, 2.ª
 Aulestia y Pijoan, 11, 2.º, 1.ª
 Av. Gaudí, 79, varios pisos.
 Av. Gaudí, 107, varios pisos.
 Av. Gaudí, 109, varios pisos.
 Av. Generalidad, 53, varios pisos.
 Ctra. Ribas, 45, varios pisos.
 Castillejos, 293, 1.º, 2.ª
 Cendra, 7, tda, 1.ª
 Cerdaña, 250, 1.º, 3.ª y 2.º, 2.ª
 Cerdaña, 321, pral, 1.ª
 Clot, 15-19, tda, 2.ª y varios pisos.
 Coello, 621, torre.
 Córcega, 600, varios pisos.
 Córcega, 687, varios pisos.
 Gabriel y Galán, 13, tda.
 Gignás, 47-49, 3.º, 3.ª
 Independencia, 91 B.
 Industria, s/n, bajos.
 Laforja, 12-14, 1.º, 2.ª
 Lepanto, 174, varios pisos.
 Lope de Vega, 36, 2.º, 2.ª
 Llull, 250, 1.º, 6.ª
 Manso Casanovas, 32, bajos 1.ª
 Marina, 271, varios pisos.
 Mora de Ebro, 39, 1.º
 Padilla, 19, 1.º, 1.ª
 Padilla, 194, 1.º, A.
 París, 12, 2.º, 4.ª
 Pavia, 41, pral, 1.ª
 Pedro IV, 77, 3.º, 1.ª
 Piqué, 10, tda, 2.ª
 Pujades, 253, varios pisos.
 París, 1, pral, 1.ª y 2.º, 4.ª
 Ramón Turró, 181, varios pisos.
 Romans, 36, 1.º, 3.ª, derecha.
 Rosellón, 116, bajos interior.
 Rosellón, 462, 1.º, 4.ª
 Rosés, 44, entlo, 2.ª, izquierda.
 Salvador Seguí, 10, 1.º, 2.ª
 Serra, 11, 3.º, 2.ª
 Sidé, 4, tienda.
 Sócrates, 50, pral, 2.ª
 S. Luis, 17, 4.º, 2.ª
 S. Medin, 18, pral, 1.ª
 S. Ramón, 14, 1.º, 1.ª
 Templarios, 5, tda, 2.ª
 Tormenta, 3, bajos
 Vilamarí, 71, 3.º B.
 Vilasar, 3, pral, 4.ª
 Galán y G. Hernández, 16, B.º 1.ª (S. J. Despi)
 Ramón Turró, 185, 3.º, 2.ª
 Mallorca, 492, 6.º, 1.ª y 6.º, 3.ª
 Quevedo, 4, 3.º, 4.ª
 Rosellón, 338, bajos, 3.ª
 San Antonio Sombrecers, 3, pral, 1.ª
 Tormenta, 1, 2.º, 1.ª

DE 71 A 80 PESETAS

Alegre de Dalt, 92, tda, 1.ª
 Aragón, 33, 1.º, 2.ª y 5.º, 1.ª
 Avenida 14 de Abril, 243, varios pisos.
 Avenida Gaudí, 79, varios pisos.
 Avenida Gaudí, 107, varios pisos.
 Avenida Gaudí, 109, varios pisos.
 Avenida Generalidad, 53, pral, 1.ª; pral, 2.ª; pral, 3.ª; primero primera, segunda y tercera.
 Av. Rep. Argentina, 190, bajos 1.ª
 Ctra. Moncada, torre A. B.
 Ctra. de Ribas, 45, 1.º, 2.º, delante.
 Cerdaña, 286, 3.º, 2.ª; 4.º, 2.ª
 Coll y Vehí, 63, torre.
 Córcega, 393, 5.º, 2.ª
 Córcega, 600 interior
 Fontrodona, 32, 5.º, 1.ª y 5.º, 2.ª
 Gignás, 5, 2.º, 2.ª
 Güell, 22, tda, 4.ª y 1.º, 2.ª
 Gustavo Becquer, 51, 1.º, 2.ª
 Igualdad, 75, pral, 2.ª y 1.º, 1.ª y 1.º, 2.ª
 Industria, 417, 2.º, 3.ª
 Jesús, 18, 2.º, 2.ª
 Legalidad, 35, 1.º, 1.ª
 Lérida, 39, bajos 1.ª; 1.º, 2.ª; 2.ª; 4.º, 2.ª
 Mallorca, 492, varios pisos.
 Manzanares, 8 bis bajos y primero.
 Miguel Bleach, 16, tienda 2.ª

Mora de Ebro, 48, bajos.
 Oliveras, D. 1.º, 2.ª
 Paseo Nacional, 49, 1.º, 2.ª
 Pje. Frigola, 21-23, pral, 1.ª
 Padilla, 194, pral, 1.ª, pral, 2.ª
 Pallars, 41, 1.º
 París, 10, 1.º, 1.ª
 París, 12, entl, 1.ª; pral, 3.ª
 Pavia, 41, tda, 2.ª
 Port-Bou, 37, tienda
 Progreso, 7, 2.º, 1.ª
 Provenza, 40, varios pisos.
 Romans, 39, principal.
 Rosellón, 338, 2.º, 3.ª
 Sagera, 187, bajos, 2.ª
 Salvador Seguí, 10, 3.º, 2.ª
 Sans, 294, 1.º, 2.ª
 San Benito, 3, 2.º, 1.ª
 San Luis, 17, bajos 1.ª
 San Severo, 10, tienda 3.ª
 Vilamarí, 71, tda, 2.ª interior.
 Vilamarí, 71, tda, 2.ª interior.
 Cataluña «Villas Fauray», s/n, villa 1.ª (Santa Coloma de Gramanet).
 Ramba Mosén J. Verdazguer, s/n, bajos (Valldoréix).
 Agullers, 17, 3.º
 Alegre de Dalt, 90, pral, 2.ª
 Carretera Port, 113, varios pisos.
 Carretera Port, 115, 3.º, 2.ª
 Córcega, 480, 2.º, 2.ª
 Córcega, 671, pral, 3.ª y 4.º, 3.ª
 Aragón, 423, 3.º, A.
 Malats, 15 bis, bajos 1.ª
 Neptuno, 36, 2.º, 1.ª
 Rosal, 3, 2.º, 4.ª

DE 81 A 90 PESETAS

Angeles López de Ayala, 151, tda.
 Aragón, 480, 1.º, 1.ª
 Aulestia y Pijoan, 11, tda, 1.ª
 Av. 14 de Abril, 243, 1.º, 2.ª
 Av. Gaudí, 98, varios pisos.
 Av. Gaudí, 107, pral, 2.ª
 Av. Gaudí, 109, pral, 2.ª
 Balsas S. Pedro, 3, entl, 2.ª
 Borell, 5, 1.º, 1.ª
 Camp, 7, 1.º, 1.ª
 Ctra. Gavá y Begas-Brugués, t. C D
 Ctra. Moncada, A C
 Ctra. Port, 113, pral, 1.ª y 1.º, 1.ª
 Cerdaña, 271, 2.º
 Cerdaña, 280, 1.º, 2.ª
 Córcega, 671, entl, 2.ª
 Diputación, 12, entl, 2.ª decha.
 Fontrodona, 32, vs. pisos.
 Hercegovino, 1-3, 1.º, 2.ª
 Igualdad, 75, pral, 1.ª
 Industria, 417, 1.º
 Lepanto, 176, 1.º, 1.ª
 Lérida, 39, entl, 3.ª pral, 2.ª
 Lope de Vega, 65, tda, 1.ª y 2.ª
 Montmany, 43, tda, 1.ª
 P.º Nacional, 50-51, 3.º, 1.ª
 Plaza Sgda. Familia, 6, vs. pisos.
 Pje. Pujades, 6, torre
 Pavia, 41, tienda 1.ª
 Pedro IV, 77, tda, 1.ª y 2.º, 2.ª
 Provenza, 546, bajos 1.ª
 Radas, 23, 2.º, 2.ª
 Rosal, 3, pral, 2.ª y 3.ª
 Rosal, 37, tienda.
 Rosario, 29, pral, 1.ª y 2.º, 1.ª
 Rosellón, 36, 1.º, 1.ª
 Serra, 11, tienda.
 S. Luis, 13, 2.º, 1.ª
 S. Roque, 5, 5.º, 2.ª
 S. Roque, 18, pral, 2.ª
 Sta. Amalia, 74, 2.º
 Teniente Flomesta, 14, tda, 2.ª
 Torre, Flores, 103, pral.
 Vardi, 36, 1.º, 1.ª
 Veneda, 11, bajos.
 Viña, 49, tienda.
 Virgen de Gracia, 16-18, almacén.
 Sicilia, 27, 4.º, 2.ª
 Padilla, 162, varios pisos.
 Paseo Nuestra Señora Coll, 28, torre.
 Cerdaña, 286, 4.º, 1.ª y 5.º
 Lepanto, 259, pral, 1.ª
 Lérida, 39, varios pisos.
 Urgel, 252, 3.º, 4.ª
 Vallhonrat, 5-11, 2.º, 3.ª

DE 91 A 100 PESETAS

Alegre de Dalt, 90, tda, 2.ª
 Angeles López de Ayala, 151, 1.º, 2.ª
 Anglesola, 43, pral, 2.ª
 Av. 14 de Abril, 243, tiendas 1.ª y 2.ª
 Av. 14 de Abril, 285, 2.º, 3.ª
 Av. Gaudí, 97, 2.º, 3.ª
 Ctra. Gavá y Begas-Brugués, torre B
 Ctra. del Port, 115, pral, 1.ª y pral, 3.ª
 Carretas, 53, tienda.
 Condes de Barcelona, 6, almacén.
 Córcega, 671, entlo, 1.ª
 Craywinkel, 5, 4.º, 2.ª
 Enrique Granados, 91, tienda 1.ª
 Fiduera, 7, solar cubierto.
 Garrofers, 12, bajos.
 Güell, 22, tienda 2.ª
 Industria, 417, tienda.
 Jesús, 16, tienda 2.ª
 Lepanto, 291, tiendas 1.ª y 2.ª
 Lérida, 39, tienda 2.ª
 Llacuna, 94, tienda 2.ª
 Margenat, 28, 2.º, 1.ª
 Nou de la Rambla, 6, 2.º, 1.ª
 Paseo Nacional, 33-31, 3.º, 3.ª
 Padilla, 162, varios pisos.
 Pedro IV, 177, tienda 2.ª
 Pedro IV, 179, local 22
 Proclamación, 7, tienda 1.ª
 Puerta Sta. Madrona, 14, tienda 2.ª
 Ramón Turró, 182, bajos 2.ª
 Ramón Turró, 181, tienda 1.ª
 Santa Agueda, 31, bajos.
 Vilamarí, 71, tienda 2.ª
 Fontrodona, 32, varios pisos.
 San Roque, 3-5, varios pisos.
 Aragón, 423, principal, 1.ª A.
 Córcega, 404, 2.º, 2.ª, izquierda.
 Industria, 492, 1.º
 Masnou, 21, tda, 1.ª
 Paseo Nacional, 28, 5.º, 1.ª
 Urgel, 20, 6.º, 2.ª
 Viladomat, 62, 1.º, 2.ª

DE 101 A 125 PESETAS

Águila, 29, tienda.
 Aragón, 104, pral, 3.ª
 Avenida Gaudí, 41, bajos 2.ª
 Av. Gaudí, 98, entlo, 2.ª y 3.ª y 1.º, 3.ª
 Av. Generalidad, 53, bajos 1.ª
 Av. Mistral, 31, tienda 1.ª
 Balmes, 330 provisional, tienda.
 Buenayista, 25, 3.º, 1.ª
 Calabria, 102, pral.
 Calabria, 114, tienda 5.ª
 Ctra. Gavá y Begas-Brugués, tienda A.
 Casanovas, 130, tienda 1.ª
 Casanovas, 134, Almacén 1.º
 Ctra. de Ribas, 45, 1.º, 2.º, delante.
 Cerdaña, 321, tienda 2.ª
 Condes Barcelona, 6, 1.º
 Córcega, 404, 4.º, 1.ª derecha.
 Dolso, 14, bajos.
 Fontrodona, 32, bajos y 1.º, 2.ª
 Francesc Layret, 140, 3.º, 1.ª
 Jesús, 16, tienda 1.ª
 Lérida, 39, tienda 1.ª
 Luchana, 23, 1.º, 2.ª
 Mallorca, 168, 3.º, 3.ª
 María, 10, pral.
 Martí Vilanova, 124-126, almacén 3.ª
 Mínera, 9, bajos 1.ª y 2.ª

Montserrat de Casanovas, 3, torre.
 Nápoles, 93, tienda 1.ª y entlo, 1.ª
 Paseo Nacional, 28, 5.º, 2.ª
 Pasaje Comercial, 1, 3.º, 2.ª
 Pacifico, 72-74, bajos.
 Provenza, 40, tienda.
 Puerta Sta. Madrona, 14, tienda 3.ª
 Riera S. Miguel, 37, pral, 2.ª
 Rosal, 3, 4.º, 1.ª
 Salherón, 83, 1.ª
 Salvá, 45, tienda 1.ª y pral, 1.ª
 San Eudaldo, 5, torre.
 Teodoro Lorente, 1, torre 2.ª
 Villarreal, 13, 2.º, 2.ª
 Zubrano, 8, pral.
 Ampurias, 59, sala (Santa Coloma de Gramanet).
 Aragón, 480, pral, 1.ª y 2.ª
 Avenida Gaudí, 107-109, tiendas.
 Cortes, 300-302, varios pisos.
 Craywinkel, 5, tiendas y varios pisos.
 Francisco Layret, 131, varios pisos.
 Pasaje Bassols, 7, bajos.
 Paseo Nacional, 33-34, 5.º, 4.ª
 Pedro IV, 164, bajos 2.ª
 San Roque, 3.5, varios pisos
 Buenavista, 23, 3.º, 2.ª
 Curusa, 1, 2.º, 1.ª
 Plaza San Justo, 1, 3.º, 2.ª
 Salmerón, 167, 3.º, 2.ª
 Urgel, 20, 3.º, 2.ª y 4.º, 4.ª

DE 126 A 150 PESETAS

Amposta, 40, almacén interior.
 Ancha, 29, 1.º, 1.ª derecha.
 Av. Generalidad, 53, bajo 1.ª
 Av. Virgen Montserrat, 65, torre.
 Baja S. Pedro, 35, 1.ª y 2.º, 1.ª
 Berenguer, 19, bajos.
 Calabria, 75, tienda 2.ª
 Caloria, 114, tienda 1.ª bis.
 Camp, 73, bajos.
 Cerdaña, 219, bajos.
 Córcega, 393, bajos 2.ª
 Fco. Layret, 144, tienda 2.ª
 Gomis, 37-39, 1.º, 2.ª
 Jaime Puigvert, 19, torre, huerto, jardín.
 Julián Romea, 14, tienda.
 Mallorca, 422, solar.
 Mar, 144, bajos.
 Mateo, 6, bajos.
 Plaza Cataluña, 9, local 54.
 Paja, 6, 3.º, 2.ª
 Pedro IV, 179, local 19.
 Peu de la Creu, 30, tienda 2.ª
 Provenza, 158, pral.
 Puerta Sta. Madrona, 14, tienda 1.ª
 Ramón Turró, 181, tienda 2.ª
 Riera Alta, 35, 2.º, 1.ª
 Salmerón, 129, 2.º, 2.ª
 S. Luis, 14, 3.º, 4.ª
 S. Pablo, 67, tienda 5.ª
 S. Roque, 18, tienda 2.ª
 S. Severo, 18, pral.
 Via Augusta, 276 todas y vs. pisos.
 Via Augusta, 278, tiendas.
 Zaragoza, 104, bajos.
 Marqués, 59, 4.º (Sta. Colom. Gram.)
 Salud, 17-21, Sabadell.
 Gomis, 41, varios pisos
 San Roque, 3-5, tiendas.
 Francisco Layret, 142, 1.º, 2.ª y 2.º, 1.ª
 Valencia, 319, bajos.

DE 151 A 200 PESETAS

Consejo de Ciento, 236, entlo, 2.ª
 Folgueroles, 47, torre.
 Homero, 9, 1.º
 Luchana, 23, almacén.
 Margenat, 28, pral, 1.ª
 Martí Vilanova, 124-126, almacén 1.ª
 Plaza Cataluña, 9, local 32 y local 44.
 Plaza Maciá, 9, 2.º
 Pedro IV, 179, locales 1.º y 15 y 16
 Puerta Ferrisa, 11, 2.º, 1.ª
 Ramón Turró, 145, patio con viviendas y cubiertos.
 Riera Alta, 17, 1.º, 1.ª
 Sanjuanista, 27, 1.º
 San Luis, 68, bajos.
 Tte. de las Flores, 153, torre, dos pisos, jardín.
 Vallespir, 129, solar.
 Cataluña «Villas Fauray», villa segunda (Santa Coloma de Gramanet).
 Av. República Argentina, 2 bis, principal 2.ª, izquierda.
 Calabria, 75, pral, 2.ª y 5.º, 1.ª
 Casanovas, 1



LA PASTORA

Se venden en las buenas camiserías y establecimientos de géneros de punto

NO VACILE...

¿La mejor precaución contra el frío?

BLÉNORRAGIA

Uretritis, cistitis, orquitis, prostaticitis, gonorrea en el hombre; uretritis, vaginitis, vulvitis, cistitis, flujo en la mujer... se curan segura y rápidamente con tratamiento de Comprimidos

nuevo y potente antiséptico de los viros urinarios. Mata y expulsa los gonorreos. Calma los dolores.

DAGONAR del Dr. RAMEIL

mejoría o los primeros tomas. Purifica la sangre, asegura una curación definitiva sin complicaciones ni re-

caída. Sin molestia, sin inyecciones, sondas peligrosas. Caja: 7,30 pts. Venta en principales farmacias de España, Francia y América. Laboratorios Internacionales de Aplicaciones Terapéuticas (L.I.D.A.T.) 260, Consejo de Ciento - BARCELONA - Solicite folleto gratuito

"VAN HEUSEN"



El único cuello del mundo de una sola pieza, tejido en curva, con el doblez tejido en la misma tela y sin costuras ni añadiduras

Van Heusen n.º 1, extra, 2'50 Pts.
Van Heusen n.º 2, U A, 2'— Pts.
en todos los modelos

Fabricado por los concesionarios:
Pedro Pastells
Manufacturas Fco. Marfull, S. A.
Manufacturas Domingo Fábregas,
Sociedad Anónima

HERNIADOS (TRENCA TS)

Vuestros hernias están siempre en constante peligro si no están bien tratadas. Los aparatos que fabrica el técnico y especialista PEDRO SIMÓN os darán el máximo de garantía, siendo al mismo tiempo los más económicos. Precios: 4, 10, 15, 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas.



AL REGULADOR (casa fundada en 1899)
CARMEN, 51. Tel. 12.743 - Barcelona

DEPORTISTAS

Usad el BALSAMO DE LOS CARTUJOS y seréis los más fuertes y sin temor a caídas y golpes que se curan en seguida. Todos los excursionistas lo llevan en el botiquín. Centros de específicos. Registrado en la Inspección General de Sanidad, número 922.

Fábrica de Pantalías

Siempre lo más nuevo

Pies de salón desde Pesetas 19'50

Portátiles sobre mesa desde Ptas. 3'50

Pantalías desde Ptas. 0'65

J. CAMPS
EXPOSICION Y VENTA
Paseo de Gracia, 125
TELÉFONO 74055

ALQUILERES

CASA VILA

Alquiler de películas Pathé Baby. Compra, venta y cambio Cine y Moto. Cámaras, Talleres, 7, prel. Jfo. Rambles Tel. 22336

En Sans, Ca. de Sagreres, 73
Dos primeros pisos por alquilar con lavadero, water, tres dormitorios, agua directa en el mismo alquiler. Precios: 62'50 al mes. Razón en la misma o en Borrall, 45, tienda.

PIANOS
DE ALQUILER DESDE AL MES
C. BIEGER 8
BRUCH 78

REMANDAS

COMADRONA
Clínica, partos. Consultas: Unión 22, 1.º, Tel. 22529

COMPRAS

Al vender sus trozos de joyas, dentaduras, etc., de

ORO

consulte la CASA DE CAMBIO X. & F. CALICO

Esta casa le ofrece toda la garantía de seriedad que Vd. debe EXIGIR para esta operación
Plaza del Angel, 3
esq. Vía Layetana

MUEBLES COMPRO

Pisos antiguos. Pianos, Radios, Mq. COSMOS, M. ESCRIBANA, etc. Pisos bien y en general. MERCADO DE OCAIONES. CORFES, 44
TELÉF. 39.422

MUESPEDES

Pensión La Mundial
Hospital, 125, dral. Para viajeros y huéspedes. Magnífica terraza de verano. Baño. Teléfono 17391

MODAS

PELETERIA
la más barata de Barcelona. Calle 1.ª Pl. Recoletor

PERDIDAS

EXTRAVIADO
el resguardo n.º 39911 C. D. de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona, se expedirá duplicado de no reclamarse dentro de 15 días en la Central, calles Jaime I, 2 y 4, y Ciudad, 1.

VENTAS

Armario luna 15 d. pintet, mesas, sillas, cuinas, Sentáveda 95, port

FERIAS

Ocasión bisutería, quincalla, artículos afeitar, fumador, estilográficas. Canuda, 27.

LAPIDAS

desde 70 pts.
LORDA BLANCA, 53

MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR

MUEBLES PLA
CARMEN, 64

MUEBLES y Colchones a Plazos, sin fiador, 18, calle Santa Ana, 18

PARA SUS OPORTUNIDADES VENEZUELA ES NECESARIO UN BUEN SELLO
LORCANO
Cronómetro Inolvidable
Cobranza de todos sus negocios
Suplen y adquieren a plazos
SOMER y CATALUÑA
E. BIANCHI Y C.
Vergara 23 - SAN SEBASTIAN

TRAJES a PLAZOS
SASTRERIA ECONOMICA Plaza del Padró, número 11.

VENÉREO - SIFILIS - IMPOTENCIA

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temida, debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consiguen de un modo seguro, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

QUITIS y la temida GOTA MILITAR, en el hombre, y la Vaginitis, Metritis, flujo etc., en la mujer, por rebeldes y crónicos que sean, se combaten de un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaban de recibir la FARMACIA MINERVA.

Enfermos desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos alemanes que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA. HOSPITAL, 70, BARCELONA (España), y curaréis con seguridad.

BLÉNORRAGIA (purgación). En todas sus manifestaciones, URETRITIS, CISTITIS, OR-

IMPOTENCIA. — Esta enfermedad, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres

VIGAS DE HIERRO

DE OCAION n.º 38
eis kilo. MASIFER
Avenida Mistral, 14
TELÉFONO 34.444

MUEBLES V. TORAN

Pequeña de fábrica
Inaneras, 12 y 14
cerca Plaza Urquiza

RADIO
Continua Alterna
FONOGRAFOS DISCOS
Plazas Cambio Almirante Archa, 45 y 87

VIGAS DE HIERRO NUEVAS

Cortadas a medida, buena calidad. Vendo barato

VENTA a PLAZOS

sin fiador, de Colchones lana Edredones y Mantas pasando pequeña cantidad semanal

VIGAS DE HIERRO NUEVAS y USADAS

VENDE BARATO GARCIA Y VIDAL
Calle del Clot del 3 al 9
Teléfono 54998

VINO DE V. LOEPN IS

a 5 pts.; los 8 litros. Bodegas de Valdepeñas. Teléfonos al Hsta. telefónico, página 229.

VARIOS

COMADRONA
Clínica, hospedaje des-arrugos mentales. Consulta gratis. Intere. Te. n.º 110. H. Militar Tel. 21845

Hipnotismo GRATIS

Los malos hábitos contrarios; curar enfermedades y ejercer sobre los demás un poderoso dominio

Quiere Vd. ser feliz en sus negocios y asuntos sociales, perfeccionar su talento, satisfacer su ambición; extirpar los malos hábitos contrarios; curar enfermedades y ejercer sobre los demás un poderoso dominio

Si así fuera, escriba Vd. pidiendo que se le mande el libro titulado La Filosofía de Influencia Personal por X. La Motte Sage, L.L., D., Ph. D. En este libro encontrará Vd. revelados los secretos del Hipnotismo, Magnetismo Personal, Saneamiento Magnético e Influencia Personal. Se trata de una obra admirable, merced a la cual millones de personas alcanzaron el éxito y la felicidad deseada. Garantizamos un éxito completo en el dominio de esta ciencia y, en su defecto, nos comprometemos a perder una suma de 1.000 francos oro.

El libro es gratuito. Háganos Vd. hoy mismo su pedido incluyendo algunos sellos de Correos de su país para ayudar en los gastos de porte y de expedición.
El franqueo de una carta para Francia es de 40 céntimos.
Sage Institute, Dept. 37-B.
Rue d'Amsterdam, 43, PARIS-VIII-FRANCE.

Casamientos de capital

S. Pablo 56, pl. la Sr. Bada

COMADRONA
Clínica, hospedaje de embarazadas. Consulta gratis. HOSPITAL, 70, L.º, Tel. 18251

LA REGLA

Suspendida reaparece en seguida con dolores DULAS, Anemia, debilidad, 3 pts. Segala.

MADRES:
No olvidéis la Higiene Viena Pablo Farmacia le-querda, en el periodo de la lactación; es la salvación de vuestros hijos. Pedir Higiene Viena. Caja 1.50

NO MAS LADILLAS CON LADISAN
LADILLAS PIJOS Y LIENDRES
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DEPOSITO 18, San Pablo, 18

FOMAL - DTECTIVE
Station, Pelayo 62, Tl. 16646
La seriedad, solvencia y dignidad profesional de esta antigua casa son bien conocidos de su clientela.

RUMANY
Cura radicalmente ALMORRANAS FISTULAS LLAGAS
Grietas, Eczemas, Comezón y otras enfermedades de la piel
Tubo 5'80 pts. Farmacia Sueña, Escudellers, 8, Casa Aisina, Pasaje del Crédito 4, y demás Farmacias y Centros de Específicos

Sirvientas

si queréis estar bien servidas, dirigirse al Sr. Primo Casabayó SALME RON, 6 y 8, y calle GRACIA, 1, bajos. TEL. 76956

Locales para alquilar, propios para oficinas y despachos, Plaza de Cataluña, 9

JUEGOS PORTIER BARRAS DORADAS PARA CORTINAS

Juegos completos desde Ptas. 3'50 — Modelos modernos, niquelados, cromados y todos los colores

ESTERILLAS corcho para baño. Ptas. 4'50

CAMAS METAL desde Ptas. 145

SILLA COCHE extensible, desde Ptas. 13

TOALLERO cristal, montura metal, con tornillos. Pesetas 1'25

ESCALERA haya de 4 u 11 peldaños. Peldaño Ptas. 1'60

SOMIER metálico, todas las medidas. Precios eco-completamente metálica nómicos Pesetas 29'50

LAMPARAS HIERRO FORJADO

c/m. 60 x 16 Ptas. 4'— c/m. 80 x 21 Ptas. 15'25

c/m. 90 x 20 Ptas. 18'50 c/m. 75 x 20 Ptas. 5'—

c/m. 90 x 30 Ptas. 12'80 c/m. 90 x 33 Ptas. 17'—

FERRETERIA PLA

Tallers, 66 y 68

COLEGIALES

EL MAS EXTENSO SURTIDO EN IMPERMEABLES, CAPAS Y A PRECIOS MAS ECONOMICOS en

CASA ROSICH

Central: Ronda San Pedro, 7
Teléfono 19923
Sucursal 1: Avenida Puerta del Angel 25
Teléfono 19613
Sucursal 2: Tapineria, 33
Teléfono 12940

Publicidad en EL DIA GRAFICO

ESTA TEMPORADA

EL BARATO

SACRIFICA PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Véanse estas prendas del más reciente estilo, de impecable corte y esmeradísima confección, cuyos precios no alcanzan al valor del género empleado



ABRIGOS señora modelo de gran aceptación, en paño labrado, colores novedad; a 38 ptas.	ABRIGOS señora de última novedad, en paño labrado superior, colores; a 30 ptas.	ABRIGOS señora de paño inglesado, forma sastrera en todas medidas; a 13'50 ptas.	KIMONOS señora espléndidos, en franela pañete, estampada, muy superior; a 6'75 ptas.
--	---	--	--

BATA señora en todas medidas, de preciosas franjelas, gran variación; a 4'90 ptas.	VESTIDOS señora de superiores crepones seda, estampados novedad; a 29'75 ptas.	VESTIDOS señora de lanas finas, para todo tiempo, colores novedad; a 15'50 ptas.	VESTIDOS señora de lanas labradas y colores lisos novedad, todas medidas; a 35 ptas.
--	--	--	--



GABANES caballero de buen paño, color, medio forrados, en medidas corrientes, como el modelo; a 24 ptas.	GABANES caballero paño Cheviot, inglesado, de gran moda, todo forrados semi seda; a 38 ptas.	ABRIGOS caballero de piel color marrón obscuro con forros lana cuadrados, en tallas espléndidas; a 85 ptas.	ABRIGOS niño de paño Cheviot lana, colores mezclados y todo forrado, tallas 1, 2 y 3; a 13'50 ptas.
--	--	---	---

ELEGANTISIMOS ABRIGOS SEÑORA de paño pura lana, con dibujos labrados, colores novedad, medidas corrientes; a 42 ptas.	TRAJES «Golf» de excelentes lanas «Kashan», con dibujos inglesados muy sufridos; en tallas 4 y 5; a 35 ptas.	TRAJES caballero de estambre, de todo tiempo, bien forrados, en tallas corrientes; a 45 ptas.	TRAJES caballero de buenas lanas, gusto inglés, para invierno, en medidas corrientes; a 67 ptas.	TRAJES caballero hechos a medida con estambres y lanas de todo tiempo, dibujos a elegir; por 58 ptas.
--	--	---	--	---

EL PALACIO DEL CALZADO ES LA ZAPATERIA MAS ECONOMICA DE BARCELONA
TÉNGANLO EN CUENTA PARA HACER SUS COMPRAS DE CALZADO

ZAPATOS señora, modelo inglés, en charolina negra superior, cosidos, tacón cuatro ctos; el par 11'50 ptas.	ZAPATOS caballero, de piel fortísima, en negro y color, suela llanta, de intensa duración; el par 11 ptas.	ZAPATILLAS señora, de buen paño lana, colores, con bordados, cosidas, suela de cuero; ocasión, el par 2'95 ptas.	ZAPATOS caballero, corte inglés en piel oscura, color marrón, cosidos, todo suela, tacón goma; el par 13'75 ptas.	ZAPATOS señora, modelo de gran vestir en charolina negra, con ante de igual tono, tacón Luis XV; el par 13'50 ptas.
---	---	---	--	--